

ARGOS

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA FHycS - UNaM


Universidad Nacional de Misiones



**Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en
Antropología Social**

Maestranda: Lic. María Alma Tozzini

**“Patear el tablero”
Procesos identitarios actuales subvirtiendo
alterizaciones históricas.
Un análisis desde Lago Puelo, Provincia de
Chubut**

**Tesis de Maestría presentada para obtener el título de “Magíster
en Antropología Social”**

Director: Dr. Bartolomé, Leopoldo J.

Posadas, 2010



Esta obra está licenciado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Programa de Postgrado en Antropología Social.
Universidad Nacional de Misiones.

Tesis de Maestría en Antropología Social

“Patear el tablero”

*Procesos identitarios actuales subvirtiendo alterizaciones históricas.
un análisis desde Lago Puelo, Provincia de Chubut*



Alumna. Lic. María Alma Tozzini
Director: Dr. Leopoldo J. Bartolomé
Noviembre /10

ÍNDICE

ÍNDICE	2
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1: LA METODOLOGÍA, EL CAMPO Y LA INVESTIGADORA	17
CAPÍTULO 2: DINÁMICAS FRONTERIZAS, ESTADO E IDENTIDADES.	42
CAPÍTULO 3: AVANCES DEL MODO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA SOBRE LA FRONTERA INTERNA. TRAYECTORIAS COMUNES EN TERRITORIOS DESGAJADOS.	61
CAPÍTULO 4: HILVANANDO OPUESTOS. LECTURAS IDENTITARIAS EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA CÁRDENAS COMO “COMUNIDAD MAPUCHE MOTOCO CÁRDENAS”.	81
CAPÍTULO 5: UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE LAS FUENTES HISTÓRICAS Y EL USO DE LA NARRATIVA EN EL ANÁLISIS DE PROCESOS DE AUTO RECONOCIMIENTO ÉTNICO Y SU RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS SOBRE EL POBLAMIENTO DEL ÁREA.	108
CONCLUSIONES	130
BIBLIOGRAFÍA	135
FUENTES	144
FOTOGRAFÍAS DE PORTADAS	145

AGRADECIMIENTOS

Debo el proceso y el producto de este trabajo a muchas personas a quienes me gustaría mencionar aquí. Como se explicitará más adelante esta Tesis surge en buena medida de una reflexión obligada posterior a mi Tesis de Grado¹, con lo cual mucho de lo que aquí se vuelca como reflexión se lo debo al jurado de aquella –profesoras mías del grado- integrado por las Dras. Roxana Boixados y Claudia Briones. Ambas supieron entonces, mostrarme nuevos caminos de indagación, a la vez que ayudarme a encontrar mis propios atolladeros o lugares de naturalización que debían re trabajarse para arribar a conclusiones más explicativas. Al pensar en dicha Tesis y en el camino posterior que me llevó desde el noroeste chubutense a la (para mí) lejana Misiones, debo el impulso a tal aventura al Director de aquella: el Dr. Sergio Visacovsky, quien no solo me impulsó a seguir adelante sino que no dudó en recomendarme el Programa de Postgrado en Antropología Social (PPAS) como lugar donde continuar el camino. En esta misma línea no quiero dejar de mencionar a Mariel Pacheco, patagónica también ella, y que desde su lugar de par –y aun sin conocerme- me orientó en toda “la previa” a la inscripción, los primeros viajes, etc.

Y si del PPAS hablamos, debemos decir que el mismo tiene la virtud de poder conjugar la excelencia y seriedad académica con cierto aire parroquiano que hace que uno sienta siempre que “llega a casa” aún cuando en la geografía no podría estar más lejos. Son y fueron muchos los responsables de que esto se viva así por los foráneos. Para quienes venimos desde muy lejos, nuestro primer contacto por mail es atendido por sus amables secretarías. En ese sentido quiero agradecer especialmente a “las chicas” que se fueron cruzando en esta etapa. La inolvidable “Copito” (María del Rosario Millán) quien supo siempre conjugar eficiencia, calidez, simpatía y una paciencia sin límites. Y luego sus “sucesoras” Ana Mesa Cruz, Carolina Diez y Marina Hlebovich quienes –aun con diferentes estilos- supieron guiarnos y acompañarnos en los vericuetos que implica sostener una cursada a distancia, y, en mi caso, a 3000 km de casa. Sin embargo, hay patriarcas que marcan caminos y definen ambientes y estilos. Por eso creo que la figura del Director del PPAS y del presente trabajo, el Dr. Leopoldo Bartolomé (o más cariñosamente, Leo) ha

¹ Tozzini, M. Alma (2004) *Del límite natural a la frontera social. Tierras, linajes y Memoria en Lago Puelo*. Tesis de Licenciatura (antropología) no publicada, FFyL, UBA.

sido, a lo largo del tiempo, fundamental para que todos estos ingredientes estén juntos haciendo de esta experiencia un delicioso plato. Con Leopoldo nos unieron serias y acaloradas discusiones que nos tuvieron –para algunos temas- en veredas absolutamente opuestas, sin embargo esas discusiones son aquellas que solo se pueden tener cuando uno está seguro del cariño y el respeto que las atraviesa. En la etapa de escritura de esta Tesis supo ser un sostén y un sosiego en momentos de ansiedad, acompañando acompasadamente el proceso y acudiendo cuando lo necesité. También me manifestó sus desacuerdos aunque mantuvo siempre el principio de respetar mis decisiones teórico – metodológicas. Mis sinceros agradecimientos por todo lo que aprendí en el camino. Quiero también agradecer especialmente a compañeros y docentes, tanto locales como visitantes quienes contribuyeron, TODOS, y quizás sin saberlo, con el sabor especial de esta aventura. Entre los compañeros de Posadas una especial mención a Alejandra Ostapchuk, Noelia Potschka y Verónica Scalerandi que supieron brindarme esos tentempiés necesarios en los viajes largos. También a todos aquellos compañeros, como yo foráneos, con quienes compartimos esperas en la terminal local, comidas esperando que se hiciera la hora de cursar o hasta viajes enteros desde Buenos Aires a Posadas. No menciono a ninguno porque seguro olvidaré de mencionar a alguno.

En Buenos Aires todos los amigos que me hicieron el “aguante” en los tiempos de espera. Estuvieron quienes me iban a buscar y me llevaban del aeropuerto a la terminal de ómnibus y viceversa (Majo Sovanni), o quienes se quedaron conmigo charlando en Retiro haciendo que la espera fuera disfrutable (mi entrañable Nati La Rocca) o me recibieron en sus casas e hicieron que la larga distancia se acortara con la alegría del encuentro y la llegada a otras dependencias de algo que siento ya como parte de mi casa (Martha Orellana y familia). Y como siempre, por su apoyo incondicional –“logístico”, moral y por sobre todo afectivo- y por poder compartir “urgencias académicas” y también por estar presente en muchas de las reflexiones vertidas en la parte metodológica de esta tesis, a Elisa Palermo, esas personas en las que uno puede siempre descansar el alma. A todas ellas, las hermanas que me dio la vida: un gracias y un abrazo infinito.

A Caro Crespo, a quien conocí en los albores de esta empresa, y con quien pudimos, a lo largo de estos años, compartir no solo el trabajo de campo, sino infinidad de reflexiones y

experiencias que de lo académico derramaron en lo personal y nos fue enriqueciendo desde los lugares insospechados de la amistad.

Una mención especial merecen aquí mis compañeras de trabajo de entonces (y actuales amigas) del Área de Ciencias Sociales del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón. Laura Lorenzi y Cecilia Mecozzi estoica y cariñosamente supieron apoyarme en este camino, aun cuando mis reiteradas licencias por estudio las sobrecargaban de trabajo en el manejo del área. Con ellas no quiero dejar de mencionar a Arianne Hecker con quien a lo largo de los años nos fue uniendo una amistad especial, producto, también, de su generosidad sin límites. Fue ella que ante mi duda acerca de continuar estudiando (por todo el esfuerzo que me implicaba) me alentó a “no conformarme”. Para ellas tres, el más sentido de los agradecimientos.

También quiero agradecer a Christine Danklmaier y a Ana Valtriani a quienes conocí en estos últimos años, por facilitarme no sólo sus textos sino también parte de sus entrevistas. Ambas se convirtieron en interlocutoras –por demás pacientes- con quienes calmar ansiedades acerca de temas poco manejados por mí.

En la Comarca, a la familia Seguí –en todas sus expresiones y generaciones- que han sabido desde la intuición que dan la amistad y el amor, acompañarme a mí y a mi familia en este camino, aún desde cosas tan sencillas pero fundamentales como ayudar en la organización familiar y saber paliar las ansiedades que generaban mis ausencias, especialmente en el último tramo.

Debo un agradecimiento por demás especial a la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, por todos estos años en que me han dejado (y lo siguen haciendo) inmiscuirme en sus vidas, en sus problemas, en su cotidianeidad. Durante los años transcurridos me han contado infinidad de historias y hemos compartido reflexiones sobre el panorama actual tanto de su comunidad como de la situación en general por la que atraviesan los pueblos originarios. Aun siento, como al inicio de nuestra relación, que cada charla con ellos me enriquece infinitamente. Después de tantos años, las mismas están atravesadas, además, por el afecto que se ha ido tejiendo con el tiempo. Este año escuché cómo una mujer de la comunidad le decía a otra mujer de otra comunidad: “*ellas* [se refería a mí y a una referente de las luchas

sociales de la comarca] *están siempre*”, “*son nuestras compañeras*”...creo que no hubo ni habrá para mí reconocimiento ni halago mayor.

En este espacio tampoco pueden faltar los compañeros de la Asamblea Comarcal contra el Saqueo con quienes he compartido muchas historias y vivencias, además de reflexiones sobre la problemática territorial local. Mucho de lo aquí expuesto no hubiera existido sin la reflexión y la acción en conjunto. Quiero mencionar especialmente aquí a Nora Corvalán quien -movida siempre por su obsesión por la construcción colectiva- ha sido una paciente compañera de reflexión y de andares.

Por último, nada hubiera sido posible y pensable sin el acompañamiento incondicional de Damian, mi compañero de ruta, y en los últimos tirones, de nuestra amada hija Iara que da sentido a todos y cada uno de nuestros pequeños y grandes pasos. A ambos, motores de mis días, va dedicada esta Tesis.

INTRODUCCIÓN



El título de este trabajo refiere claramente a un proceso al que podríamos llamar *étnico identitario* en palabras de Héctor Vázquez (2000), aunque también refiere a un proceso que trasciende a los protagonistas de esta historia, aunque a través de ellos el mismo se haga más vívido, más notorio, más claro y por lo tanto, pasible de ser analizado con cierta minucia. Por otra parte, y como veremos en el capítulo metodológico, yo también como etnógrafa me vi envuelta en un proceso que me animo aquí a transparentar al compartirlo.

Dicho esto, es así como me gustaría poder pensar y presentar este trabajo, como la parte de un proceso en el cual, así como en mi trabajo de campo tuve que cruzar física y simbólicamente muchas veces el Río Azul para poder entender la realidad que pretendía explicar, cada capítulo funcione como una viaje de una orilla a la otra, donde el significado se vaya adquiriendo en el cruce.

Durante el año 2003 realicé el trabajo de campo que me llevaría a graduarme de antropóloga². Me proponía indagar de qué manera límites naturales se erigían en fronteras sociales que marginaban y postergaban a ciertos colectivos en la localidad cordillerana chubutense de Lago Puelo. Entonces, mis hipótesis respecto de la marginación -que se evidenciaba de manera más crítica en la negación por parte del Estado local de regularizar el dominio de la tierra a familias que desde hacía más de cien años la ocupaban legítimamente- se basaban en la ascendencia chilena de dichas familias. Una y otra vez los sujetos hacían referencia a dicho componente identitario y, tratándose de una localidad fronteriza, rápidamente yo ligué dicha ascendencia a las situaciones de injusticia de la que eran objeto³.

En 2004 ya me encontraba avanzada en la escritura de dicha Tesis cuando sucede uno de esos acontecimientos que hacen tambalear todo lo escrito y que en el mismo acto volvían a mi tesis de grado -y fundamentalmente al aporte a la comprensión del proceso que deseaba analizar- ya obsoleta. Varios de los grupos familiares que habían sido protagonistas de mi indagación, reivindicaban públicamente su pertenencia al pueblo mapuche, registraban su

² Licenciada en Ccias Antropológicas, orientación sociocultural, FFyL, UBA

³ Además y vinculado a la falta de regularización dominial de las tierras ocupadas de manera centenaria, el ente provincial de Servicios Públicos les negaba el acceso a un bien tan esencial como la luz eléctrica, amparándose en el argumento de que las familias solicitantes no eran propietarias. Finalmente, tras muchos años de denegación, ante la intervención de la Defensoría Pública de la misma provincia, este derecho quedó asegurado.

personería jurídica ante el INAI, comenzaban a tener una activa participación en reuniones y acciones llevadas a cabo por otras comunidades u organizaciones del pueblo mapuche -tehuelche y, paralelamente, comenzaban a reclamar desde dicha pertenencia, el acceso a la tierra que ocupaban de manera centenaria. De un plumazo su “chilenidad” -objeto supuesto de acciones discriminatorias- quedaba de lado bajo otro tipo de adscripción, de reclamo y de complejización del proceso social.

A fines de ese año defendí dicha Tesis, y si bien en términos de resultados, aquél fue óptimo, quedaba claro que debía abrirme un camino que me permitiera explicar lo sucedido, dar cuenta del proceso, volver a preguntarme, en fin, complejizar aún más el análisis develando y explicitando, además, mis propias anteojeras operantes en el proceso anterior, las que ni siquiera me habían habilitado a pensar un posible componente étnico partícipe en dicho proceso, aún cuando, mis propios informantes introducían historias y espacios de linajes indígenas emblemáticos de Patagonia.

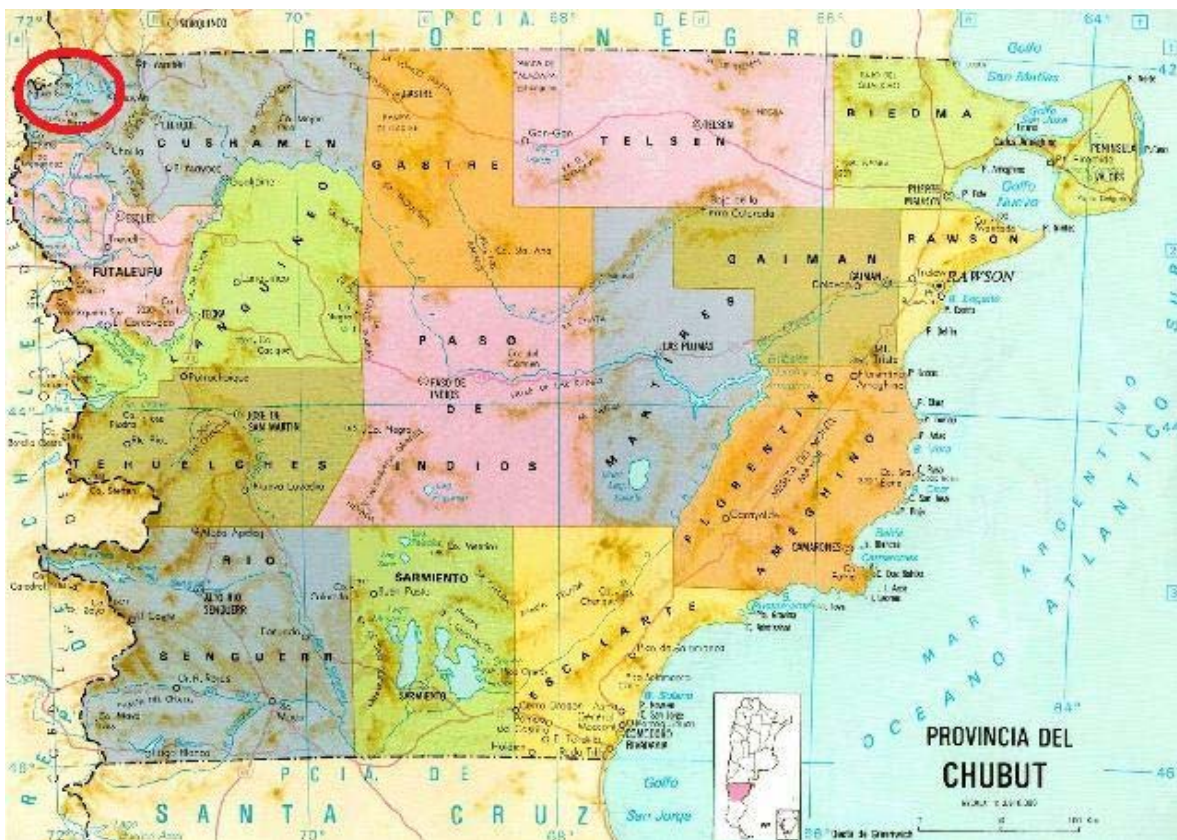
La presente Tesis de Maestría, producto de los años transcurridos como alumna del Programa de Postgrado en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones, abrevan en ese sentido. Espero zanjar a partir de ésta, aquellas lagunas generadas entonces cuando el “campo se me impuso”. Pasados aún más años de investigación acerca del mismo proceso, y ya con miras a concretar mi Doctorado, concibo el contenido de este trabajo desde una perspectiva procesual que me permita poder dar cuenta de cómo pude cruzar “de una orilla a la otra” no necesariamente para descartar absolutamente todo lo trabajado en la instancia anterior, pero sí para (re)situarme frente a la necesidad imperante de volver a preguntar y mirar...acaso un sano vicio disciplinar.

Contextualización del Problema

Lago Puelo es una pequeña localidad –su ejido urbano cuenta con 14.000há- de aproximadamente ocho mil habitantes⁴, ubicada al NO de la Provincia de Chubut, en el Departamento de Cushamen. Limita al oeste con la Cordillera de los Andes limítrofe con

⁴ <http://www.lagopuelo.gov.ar/esp/ubicacion.php>

Chile⁵, al Norte con la localidad de El Bolsón (provincia de Río Negro), al este con la localidad de El Hoyo y al sur con el Parque Nacional Lago Puelo, donde se halla el lago homónimo. Lago Puelo, junto con las localidades de El Bolsón, Epuyén, El Hoyo, El Maitén , entre otras, conforman la “Comarca Andina del Paralelo 42°” (en adelante La Comarca o Comarca Andina).



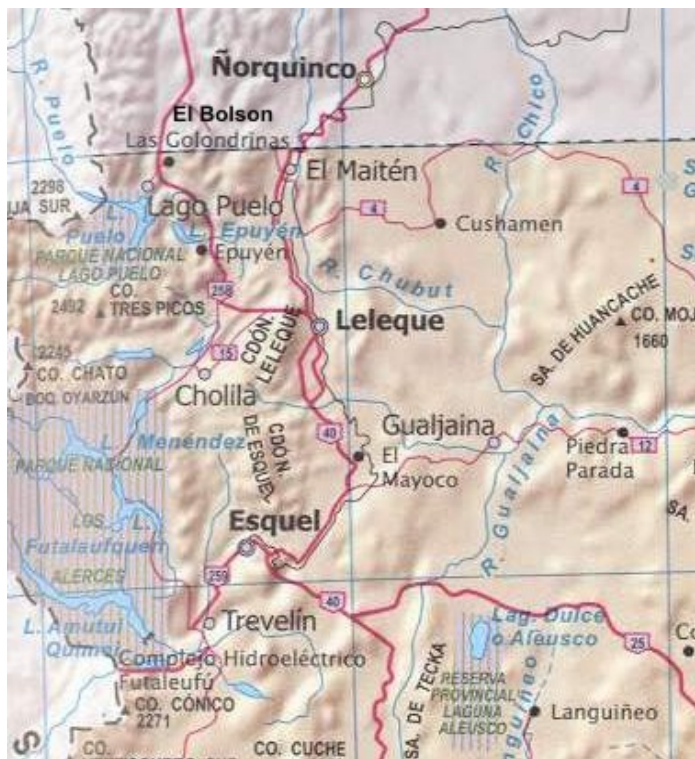
Centrar el análisis en Lago Puelo, no es una elección caprichosa puesto que determinadas narrativas marcan allí el *origen*⁶ del *poblamiento*⁷ de la Comarca a fines del siglo XIX. Diferentes grupos que se reconocen pertenecientes a diferentes oleadas migratorias llegadas

⁵ Para ser exactos el ejido limita al oeste con tierras de reserva provincial. Elegimos postular el límite con la Cordillera y Chile para volver más gráfica la ubicación y porque en esta Tesis no ahondaremos en las significaciones que dicha especificidad limítrofe conlleva.

⁶ Elijo señalar de esta manera la palabra origen, pues forma parte de una categoría nativa para referirse a la instalación de población sedentaria dentro de las constricciones de la incipiente organización estatal. Análiticamente debemos decir que el poblamiento no “comienza” en el siglo XIX, sino que, según estudios arqueológicos (Bellelli *et al.* 2008) generados, por ejemplo, en el Paso de El León, en el paraje El Manso , sostienen que el mismo fue utilizado concretamente hacia 1300 AP aunque no se descarta que lo haya sido con anterioridad. A esto debemos sumarle las fuentes escritas de diversa índole que con características diversas ya anotan población en la zona hacia el s. XVII.

⁷ Como en la nota anterior, destaco “poblamiento” pues retoma una categoría nativa que sólo refiere poblamiento sedentario.

a la localidad, disputan el *origen* del poblamiento, se reconocen como descendientes de ciertos “pioneros locales”⁸ y se proponen como una genealogía legítima en relación con la tenencia de la tierra y utilización del espacio. Punto que genera diversos conflictos en la zona, ya que muchas de estas familias no cuentan, luego de más de cien años de ocupación ininterrumpida, con ningún título que convierta en legal sus legítimas ocupaciones territoriales.



El conflicto por la titularización de las parcelas está planteado entre dichas familias y los gobiernos municipales y provinciales. Para que el Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural del Chubut (en adelante IAC) inicie los trámites de titularización precisa que los municipios locales, mediante una ordenanza de su cuerpo de concejales, reconozcan la ocupación legítima e ininterrumpida de esas tierras por dichas familias. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los municipios no avalan la ocupación o sus ordenanzas la niegan⁹, colocando en situación de “usurpadores” a todo aquel ocupante de las parcelas en cuestión. Al no contar con el aval municipal, el IAC no puede emitir el correspondiente título de propiedad a los “herederos”. Frente a esta situación conflictiva, es a través de la historia de ocupación y permanencia en el lugar, que cada grupo fundamenta y reclama la *legitimidad* de ocupación que convierta en *legal* la tenencia de la tierra que hasta el momento utilizan –en el mejor de los casos- mediante un “Permiso precario de ocupación”¹⁰ (en adelante PPO), otorgado por el IAC. Dichos grupos ocupan en forma

⁸ Más adelante aclararé por qué la palabra pionero merece ser entrecorrida.

⁹ Como se verá más adelante, es el caso de la familia Cárdenas del Oeste del Río Azul, en Lago Puelo.

¹⁰ Por lo general, y ya desde la época de los Territorios Nacionales, el poblador recibía un Permiso Precario de Ocupación, que era personal, intransferible y que se iba renovando periódicamente. Los PPO eran un aval que los pobladores tenían tanto por parte del Gobierno nacional primero, y provincial después, mientras

permanente extensiones de tierra que llegan hasta algo más de las 600 há. de la cual depende en buena medida la economía doméstica, puesto que allí llevan a cabo sus actividades productivas de subsistencia¹¹. Desde el año '50 que la Familia Cárdenas tiene abierto un expediente ante el IAC en miras a la regularización territorial. Su vecina, la Comunidad Mapuche Cayún, desde 1961, sin embargo, hasta el día de hoy ninguna ha logrado conseguir dicho objetivo. Es que, como ya desarrollamos ampliamente en otro trabajo (Crespo y Tozzini, 2009), en la década de 1990 la provincia de Chubut traspasa esta zona al ejido municipal, por lo cual, las negociaciones en torno a la regularización de los títulos de estos terrenos tendrán ahora como interlocutor no ya a la Provincia sino al municipio. Tan es así, que en 1991 los agentes municipales deciden autorizar las mensuras de las ocupaciones de todo ese espacio “previo acuerdo de linderos”¹² que se llevaron adelante no sin conflicto. El objetivo era adjudicar estas tierras en venta a sus ocupantes a precios muy bajos en calidad de “antiguos o primeros pobladores” que viven en condiciones precarias. Sin embargo, debemos aquí aclarar que es en la década del '90 donde, producto de la crisis generada por el modelo económico neoliberal, esta zona comienza a perfilarse como turística¹³. Así, se comienzan a pensar nuevos atractivos y servicios turísticos en el lugar, como cabañas, hoteles, hosterías, etc. A la vez que proyectos de otra infraestructura como por ejemplo un paso a Chile por el Río Puelo¹⁴ y que pasaría

tramitaban la titularización de las tierras. Sin embargo, en los casos estudiados, este panorama se complica al traspasarse dichas tierras de las administraciones provinciales, a los distintos ejidos municipales. Es allí donde los trámites de regularización se complican, algunos vuelven a foja cero, otros expedientes sencillamente “se extravían” haciendo a una mayor vulnerabilidad legal de sus pobladores, respecto de la tierra ocupada históricamente.

¹¹ Si bien esta categoría podría generar diversas discusiones, me refiero a actividades productivas de subsistencia, en cuanto si bien se cuenta con una cantidad importante de tierra y recursos naturales, las familias no cuentan con capitales suficientes para “poner en valor” dichos recursos. Asimismo, por no contar con el título de propiedad de la tierra, tampoco pueden vender la madera que extraen del bosque, al no acceder a las correspondientes guías. La obtención de dinero en efectivo que permita complementar la economía doméstica, no se obtiene, por lo tanto de las actividades productivas y las mismas sólo son aprovechadas para cubrir las necesidades diarias del grupo.

¹² Al respecto pueden consultarse por ejemplo el Acta N° 241/91 del Honorable Concejo Deliberante de Lago Puelo, y la Resolución N° 19/91 del Poder ejecutivo del mismo Municipio.

¹³ Es en este contexto donde las localidades antes mencionadas se conforman en un polo turístico que se da el nombre de “Comarca Andina del paralelo 42°”.

¹⁴ El Lago Puelo ya es cuenca pacífica. El Río Puelo, es el río que nace de aquél y que desemboca en el Pacífico.

por dentro del Parque Nacional Lago Puelo¹⁵. En este contexto, y sumado lo anterior a la gran afluencia de familias provenientes de otras zonas del país que comienzan a venir a instalarse a la zona, tierras antes consideradas periféricas o de poco interés comienzan -por motivos diversos- a ser altamente valoradas inmobiliariamente. Este es el caso, por ejemplo de las tierras del Oeste del Azul. Es a partir de esta coyuntura donde las posibilidades de acceso a las mismas para estas familias, comienzan a complicarse de diferentes maneras: en el caso de la Comunidad Mapuche Cayun, el Municipio reconoce oficialmente un tercio de la superficie que la familia venía ocupando y utilizando ancestralmente¹⁶. En el caso de la familia Cárdenas, en el proceso de la mensura pierde la vida el matrimonio que estaba a cargo del predio¹⁷ y el Municipio local intenta *recuperar*¹⁸ para el municipio dichas tierras.

En el año 1999 se presenta el plano de mensura de cada terreno. Al año siguiente, el partido político oficial - el Partido de Acción Chubutense o PACH¹⁹ - elabora un proyecto de venta de todas esas tierras a los distintos pobladores que allí se encuentran y adjunta un croquis confeccionado por el municipio y firmado por el inspector de tierras. Desde entonces, la mayoría fue adquiriendo los títulos de propiedad de la tierra que ocupaban bajo la modalidad que el Estado municipal propuso, esto es, en forma individual como “antiguos pobladores”. Otros, como las familias Cárdenas y Cayún, siguen reclamándola hasta el día de hoy bajo modalidades que se tensionan fuertemente con aquellas impuestas desde la agencia municipal (Crespo y Tozzini 2009).

¹⁵ Este proyecto aún no ha iniciado, cuenta con el repudio de una parte importante de vecinos que no concibe la destrucción de la biodiversidad del PN Lago Puelo en pos de la construcción de una carretera. Otros sostienen que la Comarca tampoco tendría capacidad para alojar tal cantidad de turistas, mientras que otro sector intenta hacer esto posible pensando en la rentabilidad económica que pueden tener los prestadores turísticos.

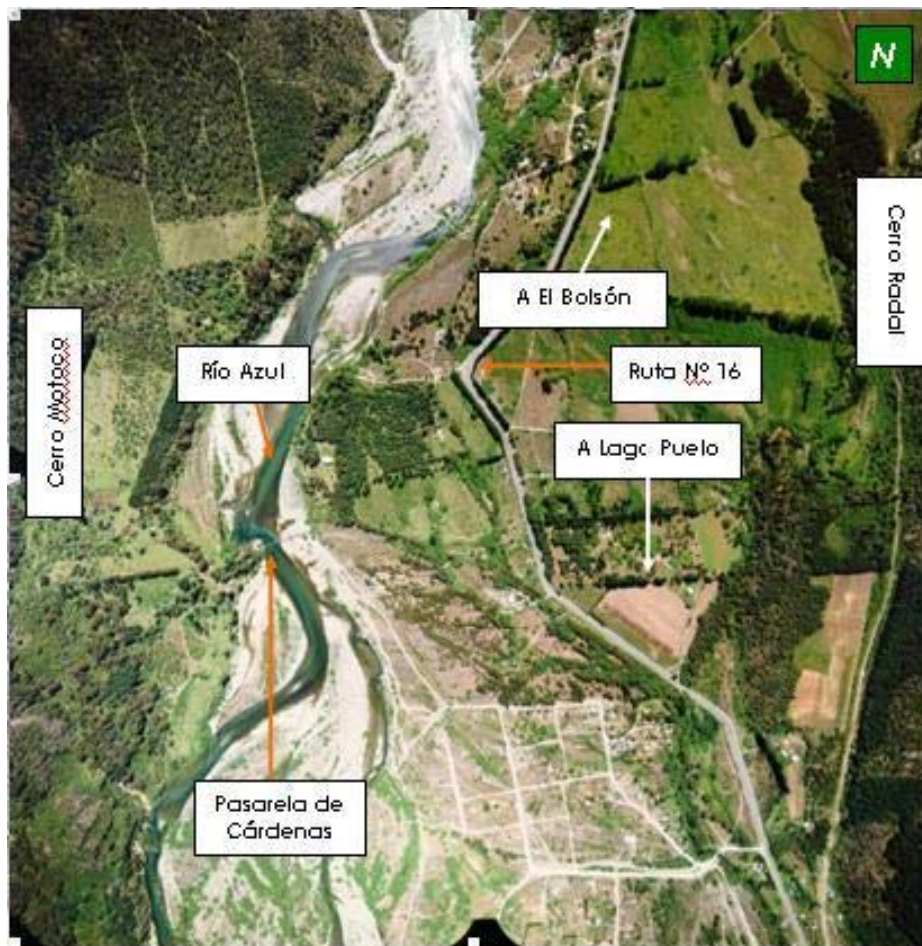
¹⁶ Grosso modo, el Municipio está dispuesto a reconocer algo así como 200 de las más de 600 há que ocupa la Comunidad Cayun.

¹⁷ Los detalles de este hecho son la médula de los capítulos que siguen, y serán desarrollados oportunamente.

¹⁸ Lo señalo para mostrar la relatividad del término, pues, el predio no estaba libre, al haber descendientes de dicho matrimonio.

¹⁹ Se trata de un partido provincial de ideología conservadora que, desde la recuperación democrática en el país, ocupa los espacios políticos de mayor jerarquía en la arena local, aliándose en el camino con los partidos oficialistas a nivel provincial. (Crespo y Tozzini, 2009)

El contenido de estas tensiones, que casi en un todo se relacionan con la adscripción pública de estas familias en tanto mapuche, serán aquello que irán dando textura al contenido de esta Tesis. En adelante propongo un mapa para poder introducirnos en las aguas del Río Azul y de su conflictividad.



Provincia de Chubut. Dirección de Catastro e Información Territorial. Año 2001. Corrida 001. Foto127 Lago Puelo.

Plan del escrito:

Todo viaje necesita de una hoja de ruta, y como en cada capítulo pretendo poder trazar un pequeño desplazamiento que marque puntos de partida y puntos de llegada, me gustaría aquí poder ofrecer un mapa general del mismo.

Enseguida nos abocaremos –en el Capítulo 1- a analizar –además de la metodología utilizada- cuál fue mi rol como antropóloga en la comunidad con la que trabajé y como el mismo se fue modificando desde el trabajo de campo de mi graduación hasta este punto, luego de siete años. Para explicar este pasaje, me resultó necesario llamar la atención sobre dos aspectos: por un lado mi condición de mujer en un campo que, solo en una primera instancia, se me presentaba como “masculino”. Sin embargo, enseguida dicha reflexión deberá virar sobre el cambio que se operó en la manera en que los sujetos aprehendieron mi profesión (y mi persona) una vez que regresé al campo luego de graduada. Así, este capítulo intenta abordar los pasajes que transitamos las antropólogas que recién nos iniciamos en nuestra profesión. Me animo en este capítulo a no barrer bajo la alfombra condicionamientos relativos a mi lugar en la comarca que investigo que hacen, en buena medida, a lo que esos pasajes significaron y siguen significando.

En el Capítulo 2 intento brindar un panorama acerca de los estudios locales y regionales respecto del poblamiento y la organización económica del NO del Chubut post avanzada del ejército nacional sobre territorio indígena hacia fines del s. XIX. Esto nos permitirán luego, por un lado poder ubicar los “lugares” que estas lecturas podrían dar a las historias de ocupación de las familias con las que trabajo. Por otra parte, este tipo de estudios, analizados desde una perspectiva particular que retoma las discusiones en torno a la relación historia - memoria, serán tomados críticamente en el capítulo 5.

En el Capítulo 3 intento describir y analizar los usos y manejos de las tierras legalmente fiscales aunque ocupadas por indígenas y criollos sin título de propiedad. Intento ahondar en los problemas que se van suscitando a medida que estas tierras comienzan a ser objetos de múltiples y renovadas (re) valorizaciones a lo largo del tiempo. Intento hacer un análisis procesual y centrado en el entramado económico y político local y provincial. Por último, mostrar de qué manera los sujetos comienzan a pensar formas propias de agencia capaces de subvertir los ordenamientos impuestos a través de momentos en los que se recuperan e historizan experiencias vivenciadas y sufridas por todos, y comienzan, además, a recuperarse lugares de apego que permiten ir zanjando las imposiciones y alterizaciones identitarias naturalizadas hasta entonces.

El Capítulo 4 se propone, desde una perspectiva simbólica, analizar cómo se dan -en el caso concreto del *proceso étnico identitario* que envuelve a la familia Cárdenas- estos pasajes y conexiones entre mundos y experiencias aparentemente desconectados.

Como espacio que pretende ser una síntesis de lo trabajado, en el Capítulo 5 intento retomar algunos puntos para detenerme a reflexionar teóricamente la relación entre historia y memoria, entre la utilización de fuentes de archivo y de memorias orales, etc. Es desde aquí que pretendo una relectura y puesta en relación tanto de las corrientes historiográficas citadas mayormente en el Capítulo 2, como de la historia del periplo de los Cárdenas abordada en el Capítulo 4. Es así que me detengo, por un lado en piezas de la narrativa de la familia Cárdenas, y por el otro en ciertas interpretaciones propias de las corrientes historiográficas vigentes para el estudio del poblamiento del NO del Chubut; intentando un tipo de abordaje teórico-metodológico que no convierta a las primeras en espurias a partir de la lectura de las segundas. Humildemente intento en este capítulo aportar una perspectiva que pueda por un lado mostrar los puntos naturalizados en las explicaciones de las corrientes historiográficas vigentes y que, paralelamente al hacerlo, pueda encontrar un lugar a determinadas piezas de las narrativas de las familias protagonistas de esta tesis que no caigan en el descrédito académico por no *corresponderse* con lo historiográficamente establecido.

Por último, entonces, cierro con una Conclusión que se propone no sólo una síntesis sino fundamentalmente la construcción de un nuevo punto de partida...al llegar a otra orilla, acaso de una nueva cabeza de playa.

CAPÍTULO 1

La metodología, el campo y la investigadora.



Introducción:

Como un trabajo que pretende generar un análisis sobre un proceso con el que me vinculé años antes de comenzar a pensar esta Tesis –y que en consecuencia me vincula de manera prolongada con los sujetos y el campo- definitiva, e inevitablemente, este apartado metodológico dará cuenta simultáneamente de dos aspectos del proceso: el primero que recoge analíticamente la experiencia anterior e intenta analizar el proceso que se dio durante mis primeras aproximaciones al campo, sus obstáculos y mis preocupaciones, los que inevitablemente derivaron en una calidad de materiales etnográficos y no en otros. Si elijo este impulso que implica un paso hacia atrás, es porque me interesa particularmente analizar ciertas continuidades y rupturas en la relación social de campo, para hacer foco luego en como dicha relación se fue constituyendo, resituando e inscribiendo en el contexto del camino de la lucha que desde la reivindicación étnica de sus derechos territoriales, fueron llevando a cabo las familias con quienes trabajo. Es porque dicho camino me implicó de una manera especial en tanto ciudadana de la Comarca que paralelamente estudio y porque los sujetos con quienes trabajo le inscribieron a mi profesión una significatividad especial en el nuevo contexto de lucha desde su adscripción étnica, considero que vale la pena detenernos en estas reflexiones metodológicas donde lo académico no necesariamente se desvincula de los compromisos cívicos y donde uno y otro se conjugan muchas veces en algo cercano al activismo. Asimismo y siguiendo a Bonetti y Fleischer (2007) porque comparto con ellas la idea de que es en la Tesis de Maestría –o mejor dicho en el proceso que lleva a ella- donde se genera un salto importante de maduración profesional que nos diferencia de la experiencia de la graduación, sea en la forma de investigar, sea en aquella de escribir²⁰.

Entendiendo que resulta imposible que los manuales de trabajo de campo puedan ahondar en la multiplicidad de situaciones que potencialmente pueden presentarse "allí", considero que las experiencias de otros investigadores nos pueden ayudar en nuestro proceso de acercamiento y conocimiento de los grupos con los que trabajamos; del mismo modo,

²⁰ Si me resultó sugerente este llamado de atención de las autoras, es porque en mi propio proceso de investigación para la Tesis de grado, un escollo importante a vencer en lo personal (y con mucha ayuda de mi Director de entonces) fue, justamente, aprender a desenvolverme en el campo.

nuestros relatos y experiencias como etnógrafas²¹ pueden ser utilizados para enriquecer los trabajos de otros etnógrafos. Lo que me propongo en las siguientes líneas, entonces, es reflexionar sobre procesos que forman parte del trabajo de campo y problematizar nociones como género y pertenencia, pues, como sostienen Bonetti y Fleischer (op.cit.) si bien es común escuchar que no existen recetas para realizar trabajo de campo -pues la tarea del etnógrafo es en buena medida artesanal- tampoco necesitamos estar tan solos. En este sentido, y adelantando una perspectiva que será desarrollada en el Capítulo 5, en este capítulo pretendo observar una perspectiva narrativa que no solo recoja el proceso de investigación y escritura de esta tesis, sino los relatos acerca de él, entendiéndolos como parte constitutiva del proceso.

La metodología

Unidad de estudio y unidad de análisis:

El presente trabajo se llevó a cabo en la localidad chubutense de Lago Puelo, aunque por las vinculaciones actuales e históricas de las familias con las que se trabajó, también se realizó trabajo de campo en localidades vecinas como El Hoyo (Chubut) y El Bolsón (Río Negro), teniendo en cuenta que al momento en que se establecen las familias con las que trabajé, no existía tal división política entre Río Negro y Chubut, sino que todo pertenecía al entonces llamado “Valle Nuevo”. La elección de trabajar predominantemente en la localidad de Lago Puelo responde a que en dicha localidad se llevaron a cabo los *procesos étnicos identitarios* a analizarse –los que cuentan ya con unos años²²- que significaron un cambio en la arena pública de una adscripción identitaria fijada en lo nacional a una étnica centrada en la pertenencia mapuche y que había permanecido en silencio hasta tiempo relativamente reciente. Por otra parte, es en Lago Puelo donde la problemática por la tenencia de las tierras adquiere un papel central a tener en cuenta en dicho análisis, puesto que las familias con las que trabajé, si bien hace más de cien años que ininterrumpidamente habitan en dichas parcelas, aún no acceden a los títulos de propiedad que reclaman bajo la modalidad comunitaria. Sin embargo, el análisis no quedó circunscripto sólo a la margen

²¹ Los dos apartados de esta sección metodológica surgen de reflexiones conjuntas que hemos mantenido con Elisa Palermo luego de graduarnos, y que apuntaban a reflexionar crítica y comparativamente respecto de nuestra condición de mujeres en los ámbitos –por demás diversos cada uno- en los que habíamos investigado.

²² En los últimos años se han ido dando similares procesos en la localidad de El hoyo, los que serán motivo de indagación en futuros trabajos.

oeste del Río Azul, puesto que la problemática planteada incumbe a la población del este de dicho río donde se emplaza el casco urbano del pueblo y donde se encuentra el municipio, las escuelas, las radios locales, etc. Puesto que los *procesos étnicos identitarios* estudiados se vinculan fuertemente con conflictos por la tenencia de las tierras, interpelamos también – de diversas maneras- a aquellos que participan de este conflicto: funcionarios municipales, abogados que intervienen en la defensa de los derechos de estas familias, particulares de distinto signo ideológico. Vecinos auto - convocados en apoyo a dichas familias y a la preservación de las tierras que ocupan, y que están en contra de la utilización de la margen oeste del Río Azul (ladera más occidental de la Cordillera de los Andes, “bastión” de flora y fauna nativa, a la vez que acceso a reservas vírgenes de agua dulce) con fines económicos turístico–inmobiliarios, así como de obras de infraestructura (carretera). Dicho grupo es heterogéneo y lo integran vecinos de la localidad entre los que podemos contar docentes, profesionales, amas de casa, etc. que no poseen filiación política y son, al igual que las comunidades mapuche- abiertamente opositores a la gestión municipal local.

Las familias²³ que habitan al oeste del Río Azul, en la zona de conflicto son seis, dos de las cuales se reconocen como pertenecientes al pueblo mapuche y con las cuales he mantenido una relación fluida: Comunidad Cayún (con integrantes viviendo en la margen este del río) y Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, que son aquellos con los que vengo trabajando desde la Tesis de grado y es con ellos con los que he mantenido un vínculo más estrecho, siguiendo su proceso de reivindicación étnica. Del resto de las familias, se encuentran los dos linderos de la Familia Cárdenas. Su lindero Norte con quienes mantienen un conflicto histórico por la ocupación del terreno, anteriormente parte del predio de Cárdenas. El acceso a esta familia se vio restringido por los fuertes conflictos con la familia Cárdenas, con lo cual solo pude entrar en contacto con estas personas haciendo trabajo de campo en situaciones de conflicto, como por ejemplo inspecciones judiciales en el predio, o juicios contravencionales en el juzgado de Paz local. El vecino Sur de la Familia Cárdenas, también vecino de los Cayun no ha sido entrevistado en esta oportunidad²⁴ por hallarse en pleno conflicto con las comunidades, aunque he podido seguir alguna de sus

²³ Entiéndase por familia a familias extendidas, puesto que cada familia lleva un apellido, y por lo tanto en las ocupaciones de cada familia, uno encuentra más de una familia nuclear, entre 4 y 5 viviendas por ocupación.

²⁴ Sí lo había entrevistado en su casa en oportunidad de la Tesis de grado.

participaciones en este conflicto, a través de trabajo de campo y de análisis documental.

Técnicas de recolección y dimensiones de análisis

Se realizó trabajo de campo etnográfico para entrar en contacto con las prácticas nativas en relación con la tenencia y utilización de las tierras y analizar prácticas narrativas en los espacios cotidianos. El mismo se llevó a cabo a partir de observación participante consistente en recorridas por el espacio a fin de indagar en los cambios en la utilización y ocupación del mismo, lugares que en el pasado fueron utilizados y hoy repensados en su utilización (por ejemplo puestos de veranada que hoy se están pensando como lugares de atracción turística²⁵). La participación en actividades cotidianas y comunitarias, en fiestas locales y regionales, en talleres de Derecho Indígena llevados a cabo dentro y fuera de la Comunidad, así como en situaciones conflictivas como presentaciones en el juzgado de paz local, en el Honorable Concejo Deliberante local, o en actos judiciales –inspecciones– llevadas a cabo en el territorio de los Cárdenas, me permitió acceder a diferentes prácticas en que se ponían en juego la narración del pasado y la puesta en acto de diversas actividades tradicionales, que me permitieron analizar tanto lo dicho como lo actuado. También fue de suma importancia participar en eventos que tuvieron como protagonistas a campesinos –sea indígenas o criollos– en lucha por sus tierras. Así, pude participar en foros donde el eje estaba puesto en la cuestión territorial y pude escuchar como estas y otras familias relataban sus historias; en reuniones en casas de familias donde éstos eran los temas a tratar, especialmente aquellas convocadas ante inminentes o presentes conflictos. También fue importante participar en el período de resistencia al desalojo de la familia Larenas en El Hoyo (hecho que será relatado en el capítulo 3) y a todas las asambleas que se llevaron a cabo en torno a dicho conflicto, proceso que contó con la participación y apoyo de todas las comunidades mapuche de la zona, incluida la Comunidad Motoco Cárdenas. La participación en este tipo de eventos, aun fuera del espacio físico de la comunidad, pero donde la misma participó; me ayudaron para poder hacerme un panorama de los lazos de solidaridad que se fueron forjando entre las comunidades del pueblo mapuche y entre éstas y otras familias que atraviesan por similares conflictos.

²⁵ Como desarrollé en otro trabajo (Tozzini 2010), el turismo se convierte en una manera de volver a ocupar el espacio, mediante una forma que subvierte ordenamientos hegemónicos – en este caso propios de la Municipalidad local – del espacio y de los pobladores.

Fue importante distinguir para el análisis aquellas actividades que tuvieron lugar en un ámbito doméstico y aquellas que se desarrollaron en ámbitos públicos. Dado que algunos grupos están en pleno proceso de confirmación y legitimización pública de su adscripción étnica, fue importante detenerme a reflexionar en las diferencias entre aquello que se hace en el “adentro” y los cambios en la puesta en acto “hacia el afuera”²⁶. Se mantuvieron charlas informales y entrevistas en profundidad con las familias involucradas de manera de poder tener un registro de las historias narradas sobre el pasado, de los vínculos propuestos y de sus deseos y proyecciones hacia el futuro. Participación en actividades que se relacionan directamente con su actividad como comunidad mapuche –como por ejemplo conmemoraciones del año nuevo mapuche o del 12 de octubre-, acceso a instancias que hagan a la institucionalización de la comunidad: participación en las sesiones del Concejo Deliberante, reuniones con otras comunidades locales, debates en la radio local, etc.

Se prestó suma atención a las historias narradas por los diversos grupos con respecto al origen, a la filiación, a la fundación del espacio, las que fueron recogidas in situ, durante mi trabajo de campo. Incorporar la perspectiva de la *narrativa* me sirvió –como se verá en el Capítulo 5- para comprender las diferentes vinculaciones que pueden establecerse entre los hechos del pasado, los que no necesariamente responden a un orden lineal y unidireccional y que sirven a la hora de que el grupo se piense en tanto tal (Valery, 1990). Utilizar la narrativa resultó útil a la hora de pensar otras conexiones entre los eventos, no estructurados cronológicamente (Visacovsky, 2004) que nos ayudaron a comprender las nuevas disputas por el pasado y los procesos de identificación mencionados, sus antecedentes, con qué otros hechos del pasado se vinculan o en compañía de cuáles van adquiriendo significado para los actores involucrados. También, como veremos más adelante, fue una perspectiva que me resultó útil para analizar mi propia situación en el campo.

Se realizaron entrevistas a descendientes de aquellos “pioneros” que no hicieron pública –

²⁶ Por ejemplo, para mí resultó muy importante poder participar tanto de los talleres de Derecho Indígena que dictaron los abogados de la Comunidad a los miembros de la misma, y ver, tiempo después como dichos contenidos eran utilizados y valorizados en discusiones con funcionarios locales, en las cuales, frente a intentos de éstos por resolver las problemáticas dentro del ámbito de decisión local, eran los mismos sujetos quienes podían discutir desde marcos jurídicos y legislativos vigentes. En este sentido pudo verse como determinadas herramientas normativas fueron siendo incorporadas a la hora de defender sus derechos en la arena pública.

por diversos motivos- su ascendencia al pueblo mapuche, para analizar otros vínculos entre pasado y presente y tener otras interpretaciones acerca de los procesos a estudiar. También a pobladores llegados a la localidad con posterioridad, vecinos de otras localidades, concejales, empleados públicos, etc. Se recurrió a revistas, relatos, libros de historia regional y local que recogen las historias de los “primeros pobladores” y de la organización espacial del valle; periódicos locales y regionales, Boletín Municipal, actas del Concejo Deliberante, Boletines oficiales, para seguir la problemática actual referente a la tenencia de la tierra, la utilización del medio ambiente por el Estado y la tensión con los pobladores. Revisión de archivos judiciales locales y provinciales para reconstruir la versión oficial de los conflictos sucedidos a partir de las pugnas por las tierras en la localidad y analizar en qué medida aparecen reflejadas ciertas marcaciones/ desmarcaciones étnicas. A su vez se mantuvieron entrevistas con funcionarios locales y provinciales que están relacionados con la problemática plateada. Asimismo participé en actos políticos que tuvieron lugar en la localidad, así como a algunas de las “visitas” que los funcionarios realizaron a la misma. Por último, analicé -como se podrá leer en el apartado siguiente- mi lugar como investigadora residente de la comarca que pretendo estudiar y mi encuadre dentro de ciertas taxonomías que la población nativa utiliza para cataloga a los “venidos”.

En fin... ¿Qué metodología nos guió?

Aun luego de lo expuesto párrafos arriba, y de describir minuciosamente cuáles fueron las dimensiones de análisis en juego, me resulta difícil aquí decir que la *metodología* utilizada fue la etnografía, pues, como ya han señalado otros autores (p.e. Guber 2001) la etnografía es mucho más que un método y estimo que *per se*, las actividades arriba expuestas no llevarían a entender el trabajo como etnográfico. Es por eso que me gustaría ahondar teóricamente, de qué manera fui concibiendo las actividades realizadas en el campo.

Como propone la autora mencionada, la etnografía debe entenderse principalmente como un *enfoque* que nos permita despojarnos de nuestras propias maneras de entender el mundo (el propio o el ajeno) para poder adoptar el punto de vista del otro, del “nativo”, ponernos los anteojos con los cuales él lee el mundo para poder comprender su “estar en él”. Tal como lo apunta la autora, un investigador social no llega a entender una acción sin adoptar e individualizar los términos en que la caracterizan sus actores. Se trata, en fin, de poder

llegar a descripciones que puedan dar cuenta de cómo el otro interpreta su propia realidad. El desafío, entonces es llegar a hacer descripciones menos etnocéntricas, esto es, descripciones donde no se cuelen ni las interpretaciones ni las prenociones del investigador, ni de su cultura. Ahora bien, como bien advierte la autora, la descripción a la que llegamos tampoco es en sentido estricto el mundo de los nativos, sino que dicha descripción es una elaboración que conjuga la perspectiva teórica del investigador con las coordenadas en las cuales los nativos interpretan su mundo. El desafío es que dicha construcción teórica logre ser fiel a la manera en que los otros interpretan su realidad sin imponer interpretaciones del investigador.

Dicho esto, ahora sí podemos decir que la etnografía es también un *método*, que debe ser coherente con el enfoque que le es propio. En suma, el método está atravesado por el enfoque que postula una actitud metodológica de no dar por supuesta la realidad, y de declararse lego ante todas las situaciones. Para ilustrar este principio metodológico, me resulta sugerente y por demás ilustrativa la caracterización que hace Lins Ribeiro, en cuanto el antropólogo, por esta actitud de desconocimiento absoluto que muestra ante los otros y su mundo, no sólo queda como un “rompe rutinas” –actitud que ayuda en sí misma a que los otros se detengan a pensar y explicar cuestiones que parecen obvias y, en esa misma acción reflexionar sobre las propias naturalizaciones- sino, además, como un actor descalificado “cuyo referente próximo serían los niños” (Lins Ribeiro 1999: 196). Ahora bien, más allá de la actitud metodológica que requiere la etnografía, ¿qué podemos decir acerca de sus técnicas? ¿Cómo se construye y se lleva a cabo dicha metodología? ¿Qué técnicas utilicé en esta Tesis que se construyó desde una perspectiva etnográfica? La respuesta está encerrada en esta misma pregunta. Tal como lo enuncié en el acápite previo, se utilizaron varias técnicas, sin embargo, y si bien el trabajo de campo sería aquel signo distintivo del trabajo del antropólogo, tampoco es exclusivo de él. Otras disciplinas lo utilizan en sus investigaciones, cada vez de manera más recurrente. Así, debemos decir que no hay una técnica que sea exclusivamente etnográfica, sino que, cualquier técnica lo es, o es pasible de serlo, en la medida en que se la use bajo el enfoque etnográfico²⁷. Lo mismo

²⁷ En este punto siempre es muy ilustrativo el ejemplo de Margaret Mead que utilizaba Test Proyectivos – una técnica propia de la psicoterapia- a los fines de ver las interpretaciones de los nativos. Esto es, utilizaba una técnica perteneciente a otra disciplina, pero bajo el enfoque etnográfico.

sucede con las entrevistas. Por lo general en la mayor parte de las investigaciones antropológicas se utiliza la entrevista abierta, sin embargo, el modo, el momento o directamente su pertinencia, también son factores a ser enfocados etnográficamente. Como propone Briggs (1986) –siguiendo a la teoría del habla- la entrevista es un “evento comunicativo” que posee su propio contexto de interpretación que, como tal, debe ser analizado en su totalidad. Para Briggs (op.cit.), la entrevista es una performance específica que contiene normas lingüísticas, pero también sociales, que son aquellas que entran en juego cuando un investigador intenta recurrir a este tipo de registro en la situación de campo. En este sentido, siguiendo al autor, es necesario romper con el supuesto de que para todos la entrevista es un modo apto para comunicar la realidad a un “otro” investigador, y su uso irreflexivo puede llevar, también, a imposiciones etnocéntricas de cómo pensar los intercambios comunicativos en el campo, sobre todo teniendo en cuenta que “una buena entrevista” generalmente es pensada como aquella que pudo ser bien conducida por el investigador; es decir, aquella donde efectivamente fue él quien pudo tener el control interaccional.

En cuanto método, entonces, la etnografía propone una actitud que pretenda no saber nada de esa otra cultura, reconstruirla teóricamente en sus propios términos, pero además, ser capaz de traducirla de manera no etnocéntrica a la propia cultura del investigador.

Por último, la etnografía es también un *texto* que conlleva un proceso donde, justamente, el autor, siendo capaz de conjugar teoría y empiria, debe ser capaz de describir –y hacer inteligible a su propia cultura- los términos de la cultura que se abocó a investigar y comprender. Es desde aquí que podemos decir que la etnografía debe entenderse como un proceso que conlleva enfoque, trabajo de campo y escritura.

En fin, la aventura etnográfica consta de -tal como plantea Mariza Peirano (en Guber 2001:19)- ir substituyendo una serie de conceptos por otra serie de conceptos más adecuados, más abarcativos, más universales y -agrego yo- capaces de revelar las sutilezas del mundo social que intentamos describir, máxime cuando dicho mundo es incomprendido y estigmatizado por el nuestro. Ese fue mi desafío, en honor a las personas con quienes trabajé y dedicado a los lectores, espero haberlo conseguido.

*El Campo: Pispeando hacia atrás*²⁸

Quizás no siempre la cuestión de la presentación, el acceso y la permanencia en el campo sea un tema de reflexión en la instancia de escritura de una Tesis. Sin embargo, recuperar reflexivamente la relación entre el etnógrafo y los sujetos que participan en la investigación, pensar la subjetividad como construida por el encuentro con el “otro”, a través de las diferencias -ya sean de género, de clase, étnicas, etc.,- puede ser una herramienta para el conocimiento de aquello que se intenta estudiar. En la antropología el conocimiento está necesariamente mediado por la presencia del investigador y que esa mediación “sea efectiva, consciente y sistemáticamente recuperada en el proceso de conocimiento depende de la perspectiva epistemológica con que [el investigador] conciba sus prácticas” (Guber 2001:7). En este apartado, entonces, me gustaría poder reflexionar acerca de mi condición de ser mujer etnógrafa. La cuestión del género surge porque a lo largo del trabajo de campo que realicé para mi graduación, se ha puesto de manifiesto -de diferentes formas- que mi condición de mujer podía impactar de alguna manera en la etnografía que estaba construyendo, en el modo en que los informantes me concebían y en la información que obtenía. Cabe aquí aclarar qué estoy entendiendo como género pues, tal como bien lo apunta Tornquist (2007) reflexionando al respecto, podríamos caer en la trampa de la esencialización de tal categoría. Así, y siguiendo a Bonetti y Fleischer (2007) me inclino por considerar al género no por características naturalmente dadas e identificables, sino, más bien, pensarla como un corpus de diferencias –donde entran, entre otras cosas, lo imaginado como sexual- que son significadas de una determinada manera. Por lo tanto, atendiendo al hecho de que como investigadores estamos atravesados por múltiples identidades (edad, género, identidad étnica, de clase, etc.) que condicionan las relaciones que establecemos en el campo, y entendiendo al género como una diferencia socialmente significada en la relación social de campo, intentaré reflexionar sobre mi propia condición y problematizar el hecho de ser mujer haciendo investigación etnográfica. Me propongo, en síntesis, analizar e interpretar esa relación social, convirtiendo la propia subjetividad en una herramienta útil para el desarrollo de la investigación.

²⁸ Algunas de las reflexiones vertidas en este apartado se hallan recogidas en Tozzini, M. Alma y Palermo, Elisa (2009).

La experiencia en el campo

Como adelantamos, desde el momento mismo del acceso y la presentación en el campo, puede suceder que comiencen a manifestarse cuestiones relativas al género del investigador. El acceso puede presentarse como dificultoso, principalmente cuando -siendo mujer- se intenta acceder a un ámbito que es construido o percibido como predominantemente masculino o en el que los roles asignados a hombres y mujeres, y las pautas que los regulan, están claramente definidos, a la vez que posiblemente, son sensiblemente diferentes a las regulaciones del mundo del investigador.

En mi caso, debo decir, que las dificultades *aparecieron*²⁹ en un primer momento ante el intento de acceder a familias campesinas que habitaban en la margen oeste del Río Azul. En la instancia de la investigación que me llevaría a la escritura de mi Tesis de grado, me proponía indagar –tal como ya lo manifesté en la Introducción- de qué manera límites naturales se erigían en fronteras sociales que reforzaban situaciones de despojo y postergación, para con sectores subalternos en situación de vulnerabilidad respecto de la tenencia de la tierra (Tozzini 2004). Ir allí, cruzar el río y entrar en contacto con esas familias, se convertía en una tarea imprescindible e impostergable. Sin embargo, me encontraba con un primer obstáculo: saber dónde ir, saber ubicar casas y pobladores en un espacio rural de montaña, que hasta entonces desconocía. La situación de aislamiento en la que a veces me encontraba y el ingresar a ámbitos –muchas veces- preponderantemente masculinos me hicieron dudar a la hora de planificar un ingreso al ámbito doméstico, y pensar mi aceptación en los mismos. Todavía hoy recuerdo la sensación de incertidumbre que esto me generaba, la inseguridad, las ganas de volver sobre mis propios pasos. Y si bien es un sentimiento que hoy vivo como absolutamente ajeno, pues siento un verdadero placer cada vez que voy al campo, sigue siendo aquél un registro muy fuerte, que permaneció inexplicable por algún tiempo. Estimo que desandararlo es el ejercicio que puede ayudar a entenderlo.

Retomando, para el primer acceso a las casas de los pobladores recurrí entonces a las Agentes Sanitarias del Hospital Rural de Lago Puelo, ya que además de señalarme las viviendas y su acceso, fueron quienes me permitieron entrar a las casas gozando del

²⁹ Prefiero destacar esta palabra en itálica de manera de problematizar los matices de tal situación.

“salvoconducto” de la confianza que los pobladores les tienen. Igualmente, luego de ser presentada por ellas y de varias visitas conjuntas, necesité probar encuentros sola, ver qué cosas cambiaban, qué nuevas cosas se decían y hacían al no contar con dicho respaldo y, fundamentalmente, probar una instancia que para mí era clave: hacer trabajo de campo sin terceros y probarme a mí misma que el ir acompañada no era ya una necesidad, o era una necesidad que se me había impuesto desde ciertas advertencias de personas de la comunidad, que yo sentía como prejuiciosas. Empero, en algunas circunstancias sentía que ser mujer y “de afuera” hacía que ciertas situaciones de incomodidad o vulnerabilidad fueran difíciles de ser sorteadas. De alguna manera, quedaba clara mi situación de forastera³⁰, aunque hiciera más de dos años que habitaba en la Comarca. En un punto, sentía que el aceptar ir acompañada me ponía en una situación de aceptar también los prejuicios que pesaban sobre dichos habitantes: “*viven hombres solos*”, “*yo que vos no me mando sola*”, “*nosotras hace años que hacemos este trabajo, nos conocen pero igual vamos siempre de a dos*”. Y rápidamente pude leer en esa protección que me brindaban mis acompañantes no sólo la tranquilidad que me ofrecían, sino la delimitación de espacios que socialmente no son frecuentados por mujeres solas: “*¿en serio vendrías sola por acá?*” “*¿En serio te animarías?*”. ¿Cómo era interpretada la intromisión de una mujer sola en un ámbito de varones solos? “Ciertamente, la protección tiene ventajas y desventajas, porque brinda seguridad y traza vínculos muy próximos, pero ostenta posesividad y control sobre la investigadora, vedándole ciertos ámbitos, limitándola en sus movimientos y modelando, en definitiva, su campo y objeto de investigación” (Guber 2001:113).

Evidentemente se ponían en juego cuestiones de género que era preciso analizar y tener en cuenta a la hora de encarar la entrada al campo. Pude comprobar que muchas de las advertencias de no frecuentar sola ciertos ámbitos domésticos -advertencias que yo leí como prejuicios-, me fueron confirmadas con total naturalidad por los mismos hombres sobre los que pesaban tales prejuicios. Uno de los hombres visitados me advirtió, no sin un dejo de ironía: “*¿Usted fue a visitar a C³¹? Ahí no deben ir mujeres solas, si donde C....son hombres que están siempre solos*”.

30 Como se explicará más adelante, mi “extranjería” estaba marcada por taxonomías que operaban localmente.

31 Hacía alusión a la casa de otro poblador.

Sin embargo, la significatividad que adquirió el cambio -de ir acompañada por referentes comunitarios a ir sola- pudo analizarse como parte del funcionamiento de dinámicas de ordenamiento que me estaban instalando en cierto lugar particular, pues me remitía a una situación de ubicación y oposición temporo-espacial, usada por los habitantes de la región para “catalogar” a la gente. Dichas oposiciones funcionan como esquemas organizativos, como taxonomías.

La Comarca -como se verá- es producto, en buena medida, de múltiples migraciones que se fueron sucediendo en el tiempo. Sin embargo, hay cierta resistencia a “borrar” el pasado de los habitantes que allí se encuentran. A partir de las taxonomías mencionadas se discute la pertenencia, la legitimidad de ocupación, los derechos sobre el espacio, el reconocimiento o no de una forma de vida. Así es común oír hablar de los NYC: son los “nacidos y criados” en este lugar y quienes pretenden tener la suma de los derechos en la región, reclaman acerca de la venida de “*los de afuera*”, que en muchos casos “*nos quitan el trabajo*”, “*se compran las mejores tierras*”, etc. Otra categoría son los VYC: los “venidos y criados”, por lo general venidos con sus padres de pequeños. Se sienten “pioneros”, pues sus padres eligieron venir a la Comarca cuando las condiciones de vida eran muy duras debido al aislamiento, la falta de servicios habituales en las ciudades (como por ejemplo la luz eléctrica o el gas natural), etc.. Luego de estas dos posiciones, que corresponden a aquellas personas que gozan de más reconocimiento, están los “venidos”. La gente incluida en esta categoría es percibida como peligrosa, hostil, contraria a los intereses de “*los de acá*”. En su mayoría es gente que vino de las ciudades en los últimos tiempos, con cierta capacitación profesional u oficios específicos y que cubren puestos de trabajo antes cubiertos por idóneos NYC y/o VYC. Mucha es gente de una alta posición económica que ha iniciado actividades comerciales. Lo que condenan los VYC y NYC es que, en dichos emprendimientos comerciales, esas personas no siempre dan trabajo a “*los de acá*”. Los “venidos” ocupan casi el status de invasores; es habitual escuchar decir: “*no queremos que venga nadie más*”, “*nos vienen a quitar el trabajo*”, etc. Sin embargo, dentro de “los venidos” gozan de cierto status diferente aquellos que ya tuvieron hijos en la región (los nuevos NYC), lo que estaría marcando el echar raíces en la zona. “*Los de afuera*”: es la categoría más temida y sospechada. Como forma de castigo o de separación, muchas veces se usa dicha categoría para nombrar a “los venidos”, como manera de no terminar de

aceptarlos como llegados a la zona. A partir de estas categorías, pueden notarse las dificultades con las que contaba yo al ingresar al campo: dichas clasificaciones me ubicaban en el lugar de “venida” de apenas un par de años, y sin haber decidido aún, tener hijos en la zona. La gente a la que frecuentaría me preguntaría (como ocurrió) de dónde era, ya que mi nombre me colocaría ante el hecho certero de, por un lado, no conocer a mi familia y, por otro, al ser entonces estudiante universitaria³², me ubicaba directamente en la categoría de ser “venida” o directamente “de afuera”. En esta ubicación taxonómica se jugaba mi aceptación en el campo. Finalmente pude comprender que a esto se sumaba la cuestión de género en el ingreso a un ámbito masculino. Por lo tanto a la clasificación anterior se le sumaba el ser mujer.

Sin embargo, dicha vulnerabilidad encontraba su explicación en las dinámicas de la vida cotidiana del oeste del Río Azul. Si bien en dicho espacio viven tanto hombres como mujeres, hay ámbitos que son preponderantemente masculinos, sea porque las familias están efectivamente compuestas por hombres, sea porque las mujeres quedaron del otro lado del río con los niños, sea porque los trabajos que se llevan a cabo en dicho ámbito son trabajos que requieren la fuerza o la gestión de los hombres, o sea porque la naturalización que opera socialmente sobre ese espacio en tanto “virgen”, remite a la presencia de hombres y no de mujeres³³. Hay ámbitos relacionados a ciertas actividades del campo que las mismas mujeres de la familia no frecuentan a los fines del trabajo en el campo (aunque si pueden hacerlo con fines de paseo, recreativos o cuando hace falta realizar alguna tarea puntual), dado que poco tienen para hacer en esos lugares, debido a las actividades que ahí se llevan a cabo. ¿Qué busca hacer allí, entonces, una mujer “venida”, muy poco o nada vinculada con las tareas rurales? ¿Cuál es el significado de esta intromisión? Mientras mis visitas fueron acompañadas por las Agentes Sanitarias, mi papel como investigadora quedaba algo desdibujado en medio de las tareas propias del trabajo de ellas, donde yo las acompañaba y de paso realizaba algunas preguntas. Muchas veces estas preguntas

³² Hasta el año 2009, en que se crea y abre una sede en El Bolsón la UNRN, no se contaba con oferta universitaria en la Comarca, salvo algunas carreras a término, muy puntuales de Universidades de la costa (UNPSJB) o de Neuquén (UNComa). La oferta universitaria más cercana se encontraban en Bariloche o en Esquel, con lo cual no era algo que fuera de fácil acceso a los residentes locales.

³³ La medida en la cual esto es una construcción social, nos la da el ejemplo de la Comunidad Mapuche Cayun –vecina de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas- donde, hasta su muerte, una de las pobladoras estables, que no alternaba con estadías al este del azul era una mujer anciana de la familia.

derivaban en largas charlas; empero, lo que sentía es que las respuestas asiduamente se dirigían a las Agentes, que eran NYC o “venidas”, pero con muchos más años de permanencia en la zona. Mi presencia junto con las Agentes era tomada con bastante naturalidad por la gente visitada. Sin embargo, algo cambiaba al presentarme yo sola.

Evidentemente, mi presencia no se encuadraba dentro de los cánones aceptados, y por tanto conllevaba un carácter anómalo. Superar dicho carácter para poder continuar con el trabajo de campo (Guebel y Zuleta 1995:97), no era tarea sencilla, pues sentía que hubiera implicado continuar largos períodos de tiempo con el acompañamiento por parte de las Agentes Sanitarias, hasta tanto las personas del lugar me tomaran la suficiente confianza, o pudieran ubicarme dentro de otros parámetros que hicieran comprensible mi presencia allí. En este sentido, sentí que las cosas se complicaban, que el campo se me imponía (Guebel y Zuleta op.cit.) sin poder yo rearmarme frente a él. Pero asimismo, también deseaba fuertemente comenzar mi trabajo de investigación propiamente dicho, y para mí eso era sinónimo de “independencia” y de ahondar en esos prejuicios/ ordenamientos para trascenderlos y poder trabajar.

Por alguna razón que trataré de desmenuzar aquí, puede decirse que, de todas maneras, a pesar de mi entrada dubitativa y temerosa, la misma terminó siendo exitosa. La pregunta es a qué se debió ese éxito. Primeramente deberé decir que dudo que las personas (con las que, además, sigo trabajando luego de más de siete años transcurridos) recuerden que nuestro primer contacto fue mediado por las Agentes Sanitarias del Hospital local.

Para mí algo significativo fue regresar unos cuantos meses después de haber terminado la Tesis de Grado y que una de las mujeres con quien yo más había intercambiado, cuando llegué a la tranquera, y enseguida salió diciendo mi nombre y me reconoció de lejos, cuando batí palmas en la tranquera. Allí me dijo que había estado pensando en mí³⁴. Esa tarde nos quedamos charlando y tomando mate afuera con esta mujer y sus hijos, en una charla muy amena donde yo les conté lo trabajado en aquella Tesis, y manifestando mi intención de seguir haciendo trabajo de campo allí en mi nueva etapa de formación de postgrado. Ese año se sucedieron muchos hechos en torno a la conflictividad por la tenencia de la tierras de estas familias, y yo participé haciendo trabajo de campo en casi todas las

³⁴ En el siguiente apartado volveré sobre este particular.

oportunidades. Sin embargo queda la pregunta ¿Qué fue lo que finalmente pesó en el “(re) ingreso exitoso”? ¿Fue mi insistencia en volver sin compañía? ¿Fue el haber regresado luego del “trabajo para la facultad” que me había vinculado a ellos y que demostraba que mi interés en la problemática trascendía lo meramente instrumental? ¿Fue mi acceso a las mujeres del grupo lo que fue reconocido como una forma de “entrar en categoría”? ¿O fue, por el contrario, y debido a cuestiones que explicaremos más adelante, que haciendo “antropología en casa” terminé negociando mi lugar exclusivo de investigadora “de afuera” con el de, en algunas ocasiones, colaboradora³⁵, o el de vecina con la cual compartían situaciones frente a las cuales ellos y yo nos encontrábamos en igualdad de condiciones, haciendo los mismos reclamos³⁶ y teniendo puntos de vista que nos unían, al menos por oposición a aquello contra lo cual luchábamos? ¿Dónde quedó mi género en todo este camino?

Como vemos no siempre lo que una como investigadora percibe como dificultad en un primer momento, resulta ser un verdadero problema.

¿Terrenos conocidos o vecinos por conocer?

Al reflexionar sobre nuestra práctica como etnógrafas, encontramos que, sumado a nuestra condición de mujeres, también compartimos el hecho de que nos encontramos haciendo investigación etnográfica con quienes a priori podríamos llamar "nuestros vecinos". Así como en un primer momento de la disciplina antropológica los etnólogos intentaban comprender otras formas, totalmente ajenas, de construir la realidad e intentaban hacer comprensibles "universos de significación incomprensidos por los medios sociales de su tiempo" (Da Matta 2007), donde el "otro" era distinto y distante espacialmente; actualmente en la antropología es común investigar universos mucho más cercanos espacial y cognitivamente. Sin embargo, muchas veces, nuestros intentos por acceder a esos universos de significación y el trabajo de campo mismo, nos devuelven la realidad de que esta cercanía no necesariamente implica “conocimiento” porque no siempre los significados que el investigador y los sujetos estudiados atribuyen a la experiencia son los mismos y porque,

35 En el próximo apartado mencionaré y reflexionaré sobre estas actividades.

36 En 2006 fue muy fuerte la resistencia popular en la Comarca a los proyectos de mega minería a cielo abierto que se pretendían instalar en la localidad de El Hoyo. Allí nos encontramos juntos en marchas, caravanas y manifestaciones de oposición a dichas iniciativas.

a pesar de nuestros esfuerzos, no siempre nuestros informantes nos aceptan como "pares" y como parte de su propio universo. "El empirismo ingenuo que subyace a las afirmaciones de quienes abogan por una antropología nativa con tal de lograr una menor distorsión de lo observado y una mayor invisibilidad del investigador en el campo, es prácticamente idéntico al de quienes sostienen que sólo una mirada externa puede captar lo real de manera no sesgada y científicamente desinteresada" (Guber 2001:40). En ambas situaciones, el etnógrafo puede encontrarse con dificultades e inconvenientes, tanto en el momento de acceso como a lo largo de su trabajo de campo, cuando cree que ya ha logrado el "rapport". Es importante no perder de vista que cuando el antropólogo va al campo entra en un contexto o cotidianidad que, aunque no le sea completamente ajeno o exótico, sí le es desconocido porque de algún modo él no es parte de ese universo al que pretende acceder. Veamos cómo se evidenció esto en la experiencia de campo.

Al inicio de aquel trabajo, continuamente me preguntaba acerca de las implicancias de hacer "antropología en casa". Sin embargo, pronto quedó revelado que investigador e investigados no estábamos en casa "de la misma manera" (Strathern 1987:2). De alguna forma, yo me sentía en casa, mientras que los nativos permanentemente marcaban mi extranjería, ubicándome en la categoría de "venida". Mi situación no era la de una antropóloga inmiscuyéndose en la vida de poblaciones remotas, pero tampoco estaba investigando a "vecinos" que yo construía metodológicamente como "exóticos" a los fines de la investigación. Las personas con las que trabajé eran geográficamente vecinas, aunque al principio me colocaran en un lugar que hacía que yo me sintiera Malinowski en las Trobriand. ¿Estaba investigando a mis "vecinos"? ¿O creía estar haciéndolo, mientras la realidad me devolvía la certeza de que, aunque fueran geográficamente mis vecinos, había un código que nos hacía extraños y mantenía un límite? En primer lugar, yo me sentía en casa, y aunque los nativos me arrojaran fuera, de alguna manera –y ante sus ojos- yo estaba interesándome en una problemática sobre la que si "los de afuera" o "venidos" se interesan, hay que analizar las intenciones de dicho interés. Rápidamente, sentí que me estaba convirtiendo en una portavoz. Entonces, aquí sí pude comprender "que mis informantes me consideraban como una intermediaria" (Ginsburg 1992:10) de aquello que difícilmente puede ser dicho. Mi situación de recién llegada de un lugar "remoto" geográfica y culturalmente, que pretendía hacerse carne de las problemáticas locales, me colocaban en

un lugar de limen entre el afuera y el adentro y es allí donde, tal vez, residía "mi riqueza" como extraña. De esto me di cuenta en uno de los primeros encuentros. Fue el día en que una de las familias del oeste del Azul me reveló ciertas historias de muerte e impunidad – que desarrollaremos en los sucesivos capítulos- ocurridas una década previa a mi visita, contra parte de sus integrantes. Inmediatamente después, la persona que me relataba los hechos me advertía: “*Pero esto no lo pongas, porque si no, no te van a aprobar el trabajo*”. Detrás de esta advertencia, no sólo me estaban mostrando aquello que en aquella ocasión era difícil de decir públicamente,³⁷ sino que en la misma operación también me estaban mostrando en qué lugar me estaban ubicando: yo era una persona “de afuera” o “venida” que sí iba a ser escuchada, pero que, probablemente, y así lo entendí en su momento, mi auditorio estaría posiblemente compuesto por aquellos que estas familias responsabilizaban de sus males. Enseguida, yo misma acepté ese personaje (¿de doble agente?), lo que terminó por entorpecer entonces una parte importante del trabajo. Lejos de acercar la posición de las familias del oeste del Azul para que fueran oídas por el resto de la población local, vía una voz relativamente autorizada como podía ser la de un (entonces futuro) profesional, me había colocado, sin advertirlo, en el lugar de “abogado defensor” de las familias del oeste del Azul (Ginsburg 1992: 9). Fue difícil cambiar de estrategia y para ello se hizo necesario que la denuncia saliera de escena, pues no sólo ocultaba el análisis, sino que me ponía en el peligroso y omnipotente lugar de sólo yo poder decir lo que los investigados no decían.

Pero también puede suceder que, una vez logrado el acceso al campo y ganada una relación de empatía con las personas con las que trabajamos, una situación nos confronte con el hecho de que en tanto "investigadores", no pertenecemos al universo de nuestros “informantes”. Esto no necesariamente es un obstáculo pero sí nos indica que, aunque hablemos la misma lengua, aunque vivamos a pocos minutos de distancia del “campo” y aunque podamos sentir que ya somos "uno más", seguimos siendo ajenos a ese mundo que estudiamos.

³⁷ Aclaro que uso intencionalmente el tiempo pasado, pues desde entonces han pasado siete años, en los que las familias han transitado un camino de fortalecimiento, el que pasa, entre otros tópicos, por blanquear ante la sociedad, tanto los abusos de los que han sido objeto, como a sus responsables.

Las situaciones aquí narradas, nos llevan a reflexionar sobre cuestiones referentes a lo que, a simple vista, puede parecer una "auto-etnografía". Que vivamos en una misma sociedad, que estemos -como investigadores- geográficamente cerca de los grupos a los que queremos conocer, no significa que los sentidos que le imprimimos a nuestras experiencias sean los mismos que los que le imprimen nuestros informantes. Como plantea Guber parafraseando a M. Strathern, "el punto no es si las credenciales (nacionales, étnicas) del investigador coinciden con las de los informantes, sino `si existe continuidad cultural entre los productos de su labor y lo que la gente en la sociedad estudiada produce en términos de explicaciones de sí misma" (Guber 2001:107). Esto equivale a decir que si los antropólogos están en su sociedad *en tanto* antropólogos, esto está decidido por la relación existente entre sus técnicas de organizar el conocimiento y la manera en que la gente organiza el conocimiento sobre sí misma. Ajenos o no a la realidad que investigamos, cercanos o distantes a los sujetos que estudiamos, como investigadores no podemos prescindir -tal como lo expuse en el acápite metodológico- de despojarnos de nuestro sentido común, dando lugar así a una distancia entre las interpretaciones locales y los conceptos analíticos que enmarcan nuestras etnografías.

Como señala James Clifford (1990: 53), "el trabajo de campo es un conjunto complejo de experiencias históricas, políticas e intersubjetivas que escapan a las metáforas de participación, observación, iniciación, *rapport*, inducción, aprendizaje, y así sucesivamente, que a menudo se despliegan para dar cuenta de él". Las formas en que el investigador se posiciona en el campo son complejas y múltiples. Como decía al comienzo de este apartado, como investigadoras estamos atravesadas por múltiples identidades donde se entrecruzan identificaciones varias y, por lo tanto, quizás más importante que resolver si es mejor -en términos de producción de conocimiento- ser un antropólogo "nativo" o un "outsider", sea examinar los muchos modos en que nos situamos en relación con las personas que estudiamos. El campo es dinámico, cambiante, y esto supone que en diferentes momentos, dependiendo del contexto, diversos factores, cualidades o subjetividades -como pueden ser el género, la educación o la clase- nos acerquen o alejen de los sujetos con los que trabajamos. Porque aún considerándonos a nosotros mismos un "insider", aún pensando que estamos haciendo "antropología en casa", es altamente improbable que podamos conocer *todo* de esa "nuestra" sociedad. Al abandonar nuestra

cotidianeidad para dirigirnos al campo, nos insertamos en los parámetros cotidianos de los sujetos con los que trabajamos, parámetros que, en algún punto nos son ajenos. Para que podamos conocer la forma en que los sujetos estudiados interpretan y reproducen su realidad es necesario entrar en contacto con ellos "a condición de no creer que [nuestra presencia] es totalmente ajena" (Guber 2001:43) ni totalmente interna. De modo que, aún cuando hacemos antropología en un contexto familiar, es necesario, como plantea Da Matta (2007:174), "vestir la capa de etnólogo [que] es aprender a realizar una doble tarea (...): (a) transformar lo exótico en familiar y/o (b) transformar lo familiar en exótico". Como mencionara anteriormente, nuestro lugar como mujeres y como etnógrafas, es pasible de ser modificado a lo largo de nuestro trabajo de campo, de sufrir transformaciones, acercamientos o distanciamientos respecto del grupo en cuestión. De a poco, el antropólogo se va adentrando en otra cotidianeidad que lo transforma "funcional" aunque no literalmente en "uno más" (Guber 2001: 44). Creemos que el desafío consiste en saber bien utilizar las diferencias como herramientas que nos permitan comprender mejor la manera en que los sujetos producen e interpretan su realidad. Problematizar tanto la noción de género como las nociones de *outsider-insider* o, en otras palabras, cuestiones que tienen que ver con la subjetividad y la pertenencia del investigador supone considerar, cavilar y explicar la relación que uno construye con el grupo con el que trabaja y es ahí donde radica su importancia. La presencia del etnógrafo conforma la interacción; participar de esas situaciones de interacción es lo que le permite conocer e interpretar el mundo social estudiado. El interés en la autorreflexión está dado por su capacidad de ayudarnos a comprender y traducir al Otro como sujeto y en su capacidad de, a través del análisis, hablarnos de nuestras propias limitaciones y de los posibles errores de nuestro trabajo etnográfico. En definitiva, la riqueza está en entender la reflexividad como una categoría que nos permita analizar las experiencias que son parte del proceso mismo de conocimiento.

Los acasos del campo³⁸

La negociación del rol del investigador –como ya adelanté en el apartado anterior- es uno de los temas centrales en el trabajo de campo antropológico. La asignación de roles al

³⁸ Algunas de las reflexiones aquí vertidas fueron expuestas y discutidas en las *Sextas jornadas sobre etnografías y métodos cualitativos*. Cas – IDES, 11 al 13 de agosto de 2010. (Palermo y Tozzini, 2010)

investigador por parte de los sujetos con los que trabajamos, es “la parte que desempeñan los informantes en esa negociación” (Guber 2004:162). Y si bien el primer paso en esa negociación es la presentación del investigador frente a sus interlocutores -la que muchas veces y según el contexto suele estar marcada por dudas y sospechas, dado que -tal lo ya expuesto- la relación social de campo es permanentemente construida entre investigador e “informantes”; a lo largo de la investigación pueden sucederse episodios o situaciones que pongan en tela de juicio el rol del investigador como tal, así como presentarse una asignación de rol inesperada que puede darse en diferentes momentos de la investigación. No siempre esa asignación es desfavorable o dificultosa y puede, en cambio, ser positiva o hasta beneficiosa para el investigador por lo que éste podrá o no aceptar ese rol; lo importante es que sea consciente de eso y que pueda considerar y tener en cuenta sus consecuencias para la investigación.

En mi caso concreto ¿cuál fue el momento en que sentí que claramente se me estaba pidiendo “otra cosa”? Es aquí donde me gustaría volver a ese (re)encuentro³⁹ en 2005 con aquella informante, cuando, al batir palmas, de lejos me reconoció diciéndome que había estado pensando en mí. Este hecho, que sin duda me halagaba, no dejaba de sorprenderme. ¿En qué medida mi persona era considerada por estas familias? ¿Qué la había llevado a “haber estado pensando en mí” aún cuando hacía muchos meses que no nos veíamos y aun cuando yo me consideraba alguien totalmente intrascendente en la cotidianidad de esas familias? Volví al campo por primera vez luego de la reivindicación pública de esta familia como mapuche. Ese era nuestro primer contacto después de ese hecho. Es decir que nuestro re encuentro fue luego de que yo me graduara, y luego de que ellos se adscribieran públicamente bajo una identidad altamente disidente respecto de las habilidades para estos colectivos por gran parte de la población de Lago Puelo. De alguna manera nuestro re encuentro estaba signado por un cambio de status y de identificación mutua: por mi parte, de estudiante a profesional, a antropóloga; por su parte de una identificación pública como descendientes de chilenos, a una que los inscribía como mapuche. ¿Cómo nos ponía en relación este hecho? ¿Qué tenía de significativa mi presencia en ese momento teniendo en cuenta nuestras nuevas posiciones? Asimismo, y esto se fue consolidando a lo largo de mis años de residencia en una localidad vecina, yo de a poco dejaba de ser “de afuera”, para ser

³⁹ En adelante me referiré a este hito llamándolo “re encuentro”.

considerada una “venida”⁴⁰ (Tozzini 2004), alguien que vivía en el lugar y, en ciertas situaciones, me encontraba atravesada por las mismas problemáticas “urgentes” para ellos y para mí. Creo que es, en primera instancia, desde este hecho que me gustaría reflexionar sobre mi lugar y mi relación con estas familias con las que continué trabajando después de siete años.

Si me interesa particularmente hacerlo aquí es por dos razones: en primer lugar porque siento que la relación social de campo, al menos en esta segunda etapa, se constituyó de una manera que excede lo clásicamente académico. Por otra parte porque creo que este es un caso donde en muy poco tiempo, la práctica del extrañamiento –en el sentido que lo plantea Da Matta (1999)– se vio modificada desde la familiarización de lo exótico hacia la exotización de lo familiar. Es sobre esta particular constitución de la relación social de campo sobre la que me gustaría reflexionar críticamente en los próximos párrafos.

Acerca de la investigación más allá y más acá de la academia

A diferencia de otros investigadores, mi vinculación con las personas con las que trabajo no se gestó primero desde la militancia o el activismo (Kropff 2008), tampoco me situé críticamente desde un primer momento en un lugar de militante-investigador, intentando diferenciarme de la investigación académica (Colectivo Situaciones, 2003); sin embargo, debo decir que este encuentro se vio constituido desde el momento del “re encuentro” por requerimientos a mi persona -en tanto antropóloga- que pasaron por cuestiones muy diversas: redacción de historias familiares, encuentro con otros profesionales que se acercaban a la comunidad con diferentes propósitos, acompañamiento a diversas instancias públicas, redacción de proyectos para subsidios, en los últimos tiempos informes para ser presentados en instancias legales, cuando no preguntas directas -en reuniones públicas- acerca de *mi* opinión sobre temas que los tenían a ellos (y no a mí) como protagonistas. Y si bien debo decir que este último tipo de interpelaciones sí me colocaba en una situación incómoda -pues finalmente uno quiere escuchar qué piensan y cómo viven las personas con quienes trabajamos y no imponer la propia opinión-, los otros requerimientos, a pesar de haberme implicado momentos de reflexión y de decisión, fueron tomados por mí como contraparte “justa” de esa relación. Algo así como una relación recíproca en la cual yo

⁴⁰ A su vez mi condición de “venida” se vio en cierta medida superada al quedar embarazada y tener una hija en el lugar, una “nacida y criada”. Para un análisis de cómo la situación de maternidad influye en la relación social de campo, consultar la compilación de Bonetti y Fleischer (2007) citada en la Bibliografía.

puedo trabajar porque estas personas me abren las puertas de sus casas y que, entonces, es justo que yo colabore, más aún si acuerdo con la causa. Asimismo hacía tiempo que yo venía colaborando y participando de una Asamblea local que se conformó allá por 2002, ante la posibilidad de la instalación de minas de cielo abierto en la región. Tal como desarrollamos en otra parte (Crespo y Tozzini 2010) a partir de 2006 este grupo comienza a ensanchar sus temáticas de interés, intervención y solidaridad y se interesa en temáticas referentes a la problemática de permanencia en la tierra de campesinos e indígenas. Justamente, es a partir de este momento donde yo me empiezo a sentir más vinculada con la Asamblea, y donde los lazos entre ésta última y la Comunidad Mapuche con la que trabajo comienzan a estrecharse⁴¹. Así, rápidamente y sin proponérmelo, mi espacio de *militancia*⁴², me encontró unida a la gente con la que trabajo, convirtiéndose en otro ámbito donde realizar trabajo de campo, aunque esto me pusiera en un brete metodológico sobre el que necesité comenzar a reflexionar para desanudar. En este sentido, y tal como lo plantea Alcida Ramos (2007) para la etnografía brasilera a partir de los años 1970⁴³, se daba en mi caso esta combinación entre investigación y militancia entendiendo la etnografía desde un compromiso político en pos de la causa indígena. Desde este lugar podía mostrar de qué manera los sujetos pensaban y planteaban sus propias lecturas respecto de la problemática con las tierras y su identificación étnica en medio de este campo de lucha. Estimaba que era ese el aporte que podía contribuir a desestigmatizar hacia el afuera los procesos que llevaban a cabo los sujetos.

Por otra parte, el campo se complejizó cada vez más al comenzar a compartirse –entre otros- con los abogados de la comunidad que también sostienen una actitud militante frente al tema, y donde los escritos de los antropólogos son puestos bajo la lupa en ciertas

⁴¹ Las razones del estrechamiento de lazos puede consultarse en Crespo y Tozzini 2010, pero no se relacionan con mi participación en la Asamblea.

⁴² El destacado se debe a que adhiero a lo que plantea Kropff (2008) respecto de la incomodidad que nos genera el concepto militancia, en principio por su fuerte carga en la Argentina, que inhabilitaría ciertas trayectorias, como las propias, por otra parte por tener una fuerte marca generacional que nos excede en el sentimiento de pertenencia. La extensión de la presente ponencia nos inhabilita a desarrollar en profundidad la vinculación entre antropología y militancia así como nuestro posicionamiento. Para un panorama sobre el tema, además de los autores ya citados en el cuerpo de este trabajo, pueden consultarse, Hale, 2006, Scheper – Huges, 1995; Scheper – Huges y Robbins, 1996.

⁴³ Si bien el trabajo de Alcida Ramos apunta a ver cómo en el Brasil de la primera década del siglo XXI esa situación va cambiando en la relación antropólogo–nativos, debemos decir que todos estos procesos son más recientes en Argentina.

ocasiones, y requeridos con urgencia a fin de generar acciones legales o políticas, en otras. De manera que fragmentos de los escritos etnográficos debutan, en ocasiones, antes que en el círculo de intercambio académico, en los laberintos tribunales. Esto genera que los sujetos con quienes trabajamos comiencen a tomar en cuenta la utilidad de la etnografía al ver la capacidad de ésta de llevar hasta los centros de poder, otras imágenes de sí mismos (Ramos 2007). Así, lejos de una banalización de los escritos que producimos, se da una complejización del campo de estudio y de escritura sobre los que vale la pena detenerse a reflexionar⁴⁴. El campo se complejiza al entrar en él sujetos, discursos y prácticas con los que no habíamos previsto entrar en relación y que nos interpelan particularmente. Por otra parte, porque los escritos que generamos, entran en ambientes de discusión que trascienden lo meramente académico y que se vuelven objeto de análisis en esos “otros” ámbitos. Por ejemplo ¿cómo es leído aquello que escribimos, por los sujetos con quienes trabajamos? ¿Cómo es leído por sus abogados y qué objeciones, críticas, aportes se nos formulan? A su vez, ¿qué de nuestro discurso es tomado como apto y qué como inoportuno o poco conveniente? ¿Cómo lidiamos con lo que para la gente con quien trabajamos se vuelve inoportuno aunque a nosotros nos parezca que en algo de lo dicho reside la médula de la comprensión de problemas? Todas esas lecturas acerca de nuestro trabajo son materiales que se nos impone analizar reflexivamente, pues son todos ingredientes que vienen a complejizar, lejos de banalizar, el trabajo de campo y la construcción de conocimiento. Si el trabajo de campo requiere de la reflexión crítica acerca del campo de significados que creamos entre todos los que participamos en él, estimo que los múltiples roles que en el campo asume el antropólogo, cruzados por las interpelaciones que desde distintos lugares se le hacen, así como las distintas texturas y recepciones de los escritos que genera, se convierten en una pieza potente a ser deconstruida para su análisis, volviendo aún más complejo el campo de estudio y en consecuencia dotando de más densidad –en el sentido que le da Geertz en tanto múltiples contextos de interpretación– a las etnografías producidas, por tratarse del análisis de marcos significativos superpuestos que atraviesan tanto las realidades complejas que deseamos estudiar, como a la relación social de campo que nos incluye.

⁴⁴ En Tozzini (En prensa) reflexiono sobre este particular.

Para cerrar

Partiendo de que el investigador es su principal instrumento de conocimiento, de que “la sensibilidad y la autoconciencia del investigador son sus principales herramientas de trabajo” (Vessuri 2004: 299), la presencia del etnógrafo conforma la interacción; participar de esas situaciones de interacción es lo que le permite conocer e interpretar el mundo social estudiado. Como decía al comienzo, el investigador no está exento de que los sujetos con los que trabaja le asignen imprevisiblemente identidades o roles y, también, como subraya Berreman (1962: 29), “el hecho de ser aceptado cortésmente, e incluso la amistad, no siempre significa que esté garantizado el acceso a las confidenciales regiones de trastienda de la vida” de aquellos con quienes trabajamos, por lo que reflexionar sobre nuestro propio trabajo de campo puede ayudarnos a comprender y traducir al otro como sujeto. Nuestra capacidad de conocer la experiencia de nuestro interlocutor, de despejar los sentidos que adquiere nuestra presencia y nuestra persona para los sujetos con los que trabajamos, puede llevarnos a darle un final positivo a aquello que se nos presentó en el trabajo de campo como un obstáculo. En este punto hay algunas opiniones divergentes pero que pueden ser continuas. Por un lado Guebel y Zuleta (1995: 99) estiman que transformar en dato las informaciones que se nos presentan de este modo, es el primer paso para lograrlo. Sin embargo, y creo que también vale la pena pensarse, Bonetti y Fleischer (2007:23) estiman que esta exposición personal al mundo de los datos marca al investigador y demanda nuevos espacios para compartir y analizar la experiencia.

Pensar de esta manera nos permite convertir nuestra subjetividad en una herramienta útil para el desarrollo de la investigación y entender el trabajo de campo no sólo como una herramienta metodológica para conocer a los sujetos con los que trabajamos sino también como una instancia de conocimiento en sí mismo.

CAPÍTULO 2⁴⁵

Dinámicas fronterizas, Estado e identidades.



⁴⁵ Una versión preliminar de este capítulo fue presentada como trabajo de acreditación del seminario “Antropología Económica” dictado en el marco del PPAS, por el Dr. Leopoldo Bartolomé. Posteriormente fue discutido en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires, noviembre de 2008 (Tozzini, 2008b).

El presente capítulo tiene la intención de delinear un panorama que nos permita entender de qué manera –luego de la reestructuración política y económica producto de la “Conquista del Desierto”⁴⁶ en Patagonia- se fueron configurando económicamente los espacios objeto de estudio en esta Tesis. Me refiero al NO de la actual Provincia del Chubut y al SE de la actual Provincia de Río Negro. Para esto resulta fundamental dar cuenta, entonces, de cómo se fueron constituyendo espacios desde donde instaurar el modo de producción y de acumulación capitalista y como los mismos comenzaron a irradiar esta organización económica allende sus fronteras. Así, y si bien no es la intención del capítulo dar a este espacio patagónico un tratamiento aislado desconectado de la política y economía nacional, sí nos parece interesante ahondar en la producción que desde las ciencias sociales hizo foco en este espacio a los fines de explicar cómo se fue anexando a la economía capitalista. A partir de analizar esta anexión, nos gustaría reflexionar acerca de la dinámica territorial generada, las nuevas relaciones socio económicas establecidas, a la vez sobre el peso que ese proceso tuvo en la constitución identitaria histórica de sus protagonistas, especialmente de aquellos provenientes de sectores subalternos: me refiero específicamente a campesinos indígenas o criollos -ya sea que estuvieran viviendo allí desde tiempo atrás o aquellos llegados tras el reacomodamiento de personas que generó la campaña militar antes referida- y que desarrollaban una economía de subsistencia en las tierras que ocupaban. Pensar en estos procesos que implican a colectivos subalternos que, en muchos casos se reasentaron en el lugar luego de la Conquista del Desierto, implica no desatender por un lado, y tal como lo aclaramos en la nota al pie, el mismo proceso llevado a cabo en Chile, y por el otro los históricos vínculos que las poblaciones cordilleranas mantienen a uno y otro lado de la misma. Son estos vínculos aquellos que no pueden desatenderse a la hora de pensar la organización social de estos valles, sea aquella previa a la conquista, sea, como es el objetivo de este capítulo, aquella mantenida –sea con características de continuidad o de

⁴⁶ Con esta expresión se denominó a la avanzada militar del Estado argentino sobre territorio indígena en la Patagonia a fines del siglo XIX. El propósito de estas campañas militares fue ocupar y ejercer la soberanía estatal sobre tierras que estaban bajo el control de diversos pueblos indígenas, anexas tierras productivas que se requerían para continuar incrementando la producción de granos y carnes destinadas a la exportación, y edificar la frontera con Chile. La avanzada militar tuvo como consecuencia el exterminio de buena parte de la población nativa o su éxodo forzado. Paralelamente, esta misma avanzada sobre territorio indígena ocurrió en Chile y fue denominada “Pacificación de la Araucanía”. Estos violentos procesos ocurridos a ambos lados de la cordillera de los Andes fueron las causales de infinidad de reasentamientos poblacionales. (Tozzini, En Prensa)

innovación- luego de la avanzada del ejército nacional y de la configuración del modo de acumulación capitalista hacia fines del S. XIX. Pero por otra parte, nos implica pensar qué sucedió una vez que el Estado argentino se afianzó en la zona y –urgido por reorientar la acumulación de excedentes a la administración nacional y afianzar la soberanía en la zona- decide adoptar una política sobre la frontera con Chile que quiebre la continuidad territorial de las prácticas económicas y sociales.

Así, el cierre de la frontera con Chile entre las décadas de 1930 y 1950, significó bruscos cambios en las dinámicas económico - sociales regionales, y tuvo su correlato en una economía política de identidades y alteridades, de manera tan marcada que cristalizaron hasta el presente. En la actualidad, nuevas fronteras internas se consolidan al ritmo de la valorización de tierras que hasta el momento habían permanecido periféricas a los procesos de acumulación capitalista que marcaron las dinámicas en el período anterior. Significativamente, estos nuevos procesos traen al presente aquellas cristalizaciones identitarias para reinterpelarlas, subvertirlas o reforzarlas. En este capítulo, entonces intentaremos introducir al lector en las particularidades de dicha problemática en la Comarca Andina del Paralelo 42⁴⁷, viendo de qué manera los distintos procesos de fronterización⁴⁸ externa/ interna, en relación a la acumulación de capital, fueron generando a lo largo de los años, diversos dispositivos estatales y “nativos” de identidad y alterización.

Por lo tanto, el presente apartado tendrá como propósito, por un lado, analizar de qué manera el proceso de acumulación capitalista, la consolidación de la presencia del Estado argentino en la zona y alguna de sus acciones conexas, como por ejemplo el cierre de la frontera con Chile en la década del '40, tuvieron su correlato directo en la conformación no sólo del espacio a estudiar en tanto “fronterizo”, sino en las identidades de sus habitantes. En este sentido, poder analizar las dinámicas identitarias actuales que en función de la problemática de acceso a y permanencia en la tierra, se despliegan, implican poder dar cuenta tanto del proceso de acumulación de excedente que se vino dando en la Comarca

⁴⁷ La Comarca Andina del Paralelo 42 incluye las localidades chubutenses de Lago Puelo, El Hoyo, El Maitén, Epuyén y Cholila y la rionegrina de El Bolsón.

⁴⁸ Brígida Baeza (2007:7) define a este proceso como “todos aquellos aspectos relevantes para explicar el proceso de construcción de la frontera [...], contemplando tanto las políticas de los gobiernos centrales desarrolladas por parte de los agentes de estatalización y nacionalización, como las diversas prácticas de las poblaciones locales.

Andina del Paralelo 42° desde el “despeje” del territorio de sus poblaciones indígenas, luego de la avanzada del ejército nacional a fines del S. XIX, como de los dispositivos de estatalidad que fueron acompañando dicho proceso a la vez que “marcando” tanto a los espacios como a las poblaciones implicadas.

Mirar este tipo de procesos en un área relativamente circunscripta y aislada geográficamente, implica, además, una decisión teórico – metodológica que pueda dar cuenta de las particularidades sin perder de vista la totalidad. En este punto, tomo al concepto de región tal y como lo plantean Gerardo de Jong (1981) y Susana Bandieri (1995) en tanto lo conciben como un sistema abierto que se define de acuerdo a su objeto de estudio y su extensión varía en el tiempo. La región, fenómeno que involucra a la sociedad y al espacio, registra, en la configuración del territorio, los rasgos del pasado. Entonces, buscar las bases de las desigualdades en el sistema social y las “rugosidades” que marca la acumulación del capital sobre el espacio, son el resultado de una construcción social que solo puede ser explicada por los procesos sociales que le dieron y le están dando lugar (de Jong, 2001:55). En esta dirección, la Historia Regional permite rescatar la riqueza de la diversidad sin perder de vista esa totalidad, que se enmarca dentro del paradigma de la explicación y se apoya en un estudio macro para mostrar el funcionamiento de la sociedad a través de variables económicas y sociales en un espacio determinado (Carbonari, 1998: 13), obteniendo así relaciones de y con la totalidad. La región se construye en el proceso histórico y su extensión, forma y localización responderán a la lógica de los procesos sociales de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio.

Me propongo, entonces, analizar la forma en que se fue dando el avance del proceso de acumulación capitalista que dio lugar a procesos de valorización del suelo en una *formación económico y social*⁴⁹ determinada: la Comarca Andina del Paralelo 42°. En este

⁴⁹ En este punto resulta fundamental aclarar cómo entendemos este concepto marxista, por demás polémico. Según Cardoso (1986), Formación Social puede ser “usado en una de sus tres acepciones: 1) Como modo de producción acompañado de la superestructura que le corresponde; 2) como una sociedad concreta (localizada en el tiempo y en el espacio) definida por la articulación de diversos modos de producción (siendo uno de ellos el dominante); y de las superestructuras correspondientes; 3) Como noción empírica equivalente a idea de sociedad, designando por lo tanto un caso a estudiar”. En este caso, será utilizado en su segunda acepción. Así, también nos acercamos a lo propuesto por Rotman y Balazote (1992), que en cuanto a los diversos enfoques dentro de la antropología económica, abrevan a lo propuesto por Godelier y Althusser, respecto de que es una noción destinada al análisis de realidades históricas concretas. Como sostienen los autores, “Si

sentido será fundamental comprender de qué modo la heterogeneidad del sistema capitalista mantuvo y preservó un modo de producción dominado hasta que estuvieron dadas las condiciones (económico – políticas) de avance sobre el mismo. Como sostiene Trinchero (1998:139), ahondar de esta especificidad y de estas modificaciones, requiere dar cuenta, por un lado, de la organización del modo de producción dominado (en este caso de organización doméstica⁵⁰) y de las dinámicas sociales que posibilitaron, a lo largo del tiempo, dichas transformaciones. A su vez, resulta un ejercicio útil a fin de ver las particularidades regionales de los procesos de inequidad, en perspectiva histórica.

A los fines de poder explicar el “devenir histórico” de dicho avance, será necesario “ampliar” la zona de estudio, pues de otra forma no se podrían explicar los primeros avances de la economía capitalista en las formas de valorización del suelo, formas que vienen de la mano no tanto de la construcción de la estatalidad en la región a fines del siglo XIX y principios del S. XX (como podría marcar una mirada historiográfica centralista); sino, antes bien, de procesos propios de acumulación, que tuvieron a El Bolsón y sus valles aledaños como una isla⁵¹ de acumulación, con marcadas características de autosubsistencia económica hasta aproximadamente los años 1930 (Blanco y Mendes, op. cit.).

En esta dirección, y a partir de las segmentaciones y fracturas que fue sufriendo el espacio en el proceso de valorización de la tierra, analizaremos como se fueron tipificando, en el accionar de las diversas agencias estatales, a los actores sociales que utilizaban y

para el desarrollo de la teoría de un modo de producción se hace necesario la eliminación de ciertas determinaciones en beneficio de la universalidad del modelo, para la construcción de una teoría de la formación social es imprescindible tomar como punto de partida las determinaciones particulares que permitirán hacer inteligible una realidad social específica” (p.174).

⁵⁰ En este punto sigo a Trinchero (1998:137) quien explica que bajo “economías domésticas” se enfilan realidades muy distintas, que ayudan, además, a comprender las variadas formas de expansión del capital. C. Meillassoux (1978) ha explicado largamente de qué manera la economía doméstica transfiere valor al sistema capitalista de acumulación.

⁵¹ El carácter económico “insular” de El Bolsón y sus valles aledaños ha sido desarrollado por Anguita (1983:46/47) quien entiende que, para la década de 1980, el conjunto de centros del valle de El Bolsón, han logrado conformar un sistema mínimamente jerarquizado con funciones diferenciadas, y un alto grado de interdependencia, donde las relaciones que se dan entre esos centros son mucho más intensas que las establecidas con otras zonas del Comahue y de Patagonia. Por otra parte son definatorias de esta condición, la relación directa con Buenos Aires en cuanto abastecedor de los comercios minoristas y como destino final de la producción primaria, situación que es paralela a la desvinculación con otras zonas de la provincia y de la región. Igualmente es importante tener en cuenta que este trabajo es de principio de los años '80, momento en que aún no se había asfaltado la ruta 258 y en consecuencia el aislamiento de El Bolsón respecto de Bariloche y “el norte” era aún muy marcado.

reclamaban la tenencia de los espacios en cuestión. Analizar ese derrotero, nos será de suma utilidad para comprender la mirada actual del Estado respecto de estos mismos actores, a la vez que las “desconfianzas” que desde diversos sectores se dejan oír respecto de los actuales procesos étnicos identitarios⁵². Es en esta coyuntura, donde analizar el discurso historiográfico de los espacios fronterizos, resulta fundamental a la hora de poder comprender y acaso interrogar los regímenes de verdad (Foucault, 1980) que se fueron construyendo respecto de las identidades de los sujetos fronterizos.

Así, para poder dar cuenta de este entramado, la categoría analítica “formación social de fronteras” propuesta por Trincherro⁵³ (1999 y 2001) y tomada de la marxista *formación económico – social* –definida oportunamente en este escrito–, resultará útil en esta sección ya que –siguiendo al autor– permite analizar relaciones conectivas de espacios heterogéneos desde el punto de vista productivo; más específicamente, heterogéneas desde las relaciones de producción capitalistas y su vinculación histórica en los procesos de construcción del Estado Nación (Trincherro, 2001:6). Dicho proceso de acumulación, refuncionalizará las formas de producción y reproducción de la vida pre existentes a fin de que puedan garantizar la transferencia de valor del trabajo al capital. Dicha categoría, permite ver no sólo el factor económico, sino cómo, para asegurar dicha transferencia arriba detallada, entran en juego factores sociales, políticos, ideológicos, culturales, que distinguen a una sociedad. Estos procesos, a su vez, deben ser entendidos teniendo en

⁵² En este sentido adhiero a lo que postula Héctor Vazquez (2000) respecto de despegarse del concepto clásico de identidad, en lo que hace a entenderla como inmutable y cristalizadora, por lo inadecuado que resulta para la comprensión de los procesos que estamos estudiando. A su vez resulta interesante, en la construcción que el autor realiza del concepto, el papel atribuido a la delimitación de identificaciones étnicas regionales, supralocales y que refieren a una red de relaciones socioculturales, que permite el establecimiento de identificaciones que remiten, por ejemplo, al lugar de procedencia migratoria. Es para pensar que lo mapuche no sólo remite a un encuadre de identificaciones regionales ampliamente reconocidas, sino, además a un mismo lugar de procedencia, fijado por lo general, en los relatos de los pobladores, en Junín de los Andes. Esta apelación a una procedencia común habilita a su vez, la construcción de un pasado común, de larga data, y a partir del cual los grupos recuperan diversos itinerarios sufridos tras la “Campaña al Desierto” de fines del siglo XIX.

⁵³ El autor la aplica ampliamente para analizar el proceso de incorporación al sistema de acumulación capitalista del Chaco Central, luego de la avanzada del ejército nacional sobre territorio indígena a fines del siglo XIX y hasta la actualidad.

cuenta como se dieron históricamente las modalidades de acumulación, y como éstas se relacionaron con las distintas y sucesivas instancias de constitución de la estatalidad⁵⁴.

En este sentido, estimo que incluir en el análisis de qué manera se fue construyendo en el tiempo, el espacio en tanto “fronterizo”, dar cuenta de los varios niveles en que los procesos de fronterización (Baeza, 2007) se fueron constituyendo, así como su correlato en la economía política de identidades y alteridades que se desencadenaron, sin solución de continuidad, abrevan en una mejor comprensión de los procesos complejos que pretendemos analizar.

Los procesos conectivos a los que nos referimos, remiten en un primer momento a la política nacional de fines del siglo XIX de “purificación del territorio” vía la aniquilación de los pueblos originarios y la expansión de la frontera interna para ganar dichos territorios al modelo de acumulación capitalista. Luego, durante la década de 1940 -y si bien el valle de El Bolsón y aledaños, como veremos más adelante, retiene para sí características propias interesantes- tiene lugar un fuerte impulso al cierre de la frontera y de las relaciones trasandinas que significaban el trasvase de excedentes de capital allende los límites políticos nacionales. Sin embargo, es en esta etapa donde debemos dejar de ver este proceso en tanto avance de un grupo en expansión sobre una zona “a conquistar” (como sí puede leerse la primera etapa); sino, antes bien, como un proceso más dinámico en el cual a sectores de extracción de valor se le intercalan sectores de economía doméstica, que muchas veces funcionan como zonas de reproducción de la mano de obra que temporalmente se emplea en los sectores de extracción de valor. A su vez, y como también analizaremos más adelante, estas zonas que en principio no son incorporadas a los procesos de acumulación capitalista, comienzan a ser “marcadas” a través de cierto tipo de manejo, que implicarán a futuro, no sólo su incorporación al sistema, sino una fuerte puja por su posesión y tenencia, a la vez que una discusión en la que las identidades de sus históricos ocupantes, serán desplegadas por ellos mismos como formas de demostrar legitimidad sobre dichos territorios, a la vez que resistir el avance.

⁵⁴ Para ser exactos Trincherro refiere a cada momento histórico de la constitución de Estado – Nación. Yo prefiero utilizar la categoría de estatalidad, pues me interesa analizar formaciones nacionales, provinciales y locales de estatalidad en este proceso.

Volviendo al hilo de la argumentación, luego del sometimiento indígena, la causa mediante la que se continuó construyendo la estatalidad en la región fue la “defensa de la soberanía” que en un doble movimiento estigmatizó al “chileno”, a la vez que solapaba bajo este mismo rótulo a la población indígena supuestamente desaparecida de los territorios “despejados”.

Así, y como ya plantean y analizan largamente varios historiadores (Novella y Finkelstein para el NO Chubut, Bandieri y Blanco, entre otros, para Neuquén y Río Negro), la defensa de los límites y soberanía nacional comprende también el re direccionamiento de la producción de valor a los intereses centrales de Buenos Aires, en desmedro de los puertos y ciudades del Pacífico. Para entonces, la cordillera más que una “zona de avance colonizador chileno”, puede entenderse como un “colador de excedentes”. De esta manera, lo necesario es separar a la Patagonia andina de otros circuitos económicos y erigir definitivamente a los Andes en “frontera natural” “impasable”⁵⁵, borrando a partir de específicas instituciones, su propiedad de paso y espacio social de integración regional. La nación se dibujó sobre el fondo “diferente” del chileno, a su vez asimilado -para reforzar su estereotipificación negativa- al mapuche.

Sin embargo, para terminar de entender el derrotero de estos procesos, se hace necesaria una reconstrucción histórica de la economía local y regional que dé cuenta del proceso de acumulación de excedentes y de organización del espacio en función del mismo.

La inserción económica del área andina en la región norpatagónica.

En el período de transición entre el acorralamiento/ aniquilación de los grupos aborígenes y la efectiva incorporación de la Patagonia andina⁵⁶ al Estado Nacional (que se marca en torno al año ´30), dicha zona se encontraba ya económicamente ligada –vía enclaves de producción capitalistas instalados tempranamente en la zona - a los mercados trasandinos (ciudades y puertos del Pacífico). Por Neuquén al Puerto de Valdivia, y por el sur a la región autónoma de Magallanes y Puerto de Punta Arenas, conexiones que la vinculaban al

⁵⁵ Novella y Finkelstein 2001:404, citan el alegato argentino frente a la Comisión de Límites, donde este argumento es ampliamente desarrollado por la Argentina.

⁵⁶ Me refiero a la misma de manera general, aunque haciendo hincapié en las actuales provincias de Neuquén, Río Negro y N. de Chubut. En lo que respecta a esta caracterización, se seguirá lo planteado para ciertos aspectos, en la recopilación de Bandieri, 2001.

comercio internacional y europeo. Estas conexiones trasandinas son de larga data, aunque claramente responden a otro tipo de organización de la economía: previo a la “Campana del Desierto”, las etnias que habitaban desde el sur de Neuquén y hasta el noroeste del Chubut intercambiaban diversos productos con criollos trasandinos a través de los pasos y etnias al Norte del Nahuel Huapí, ya que los pasos neuquinos son más bajos y despejados que los rionegrinos y chubutenses. Luego de 1885, aparecen en la región, nuevas relaciones de producción y nuevos actores sociales (criollos, galeses⁵⁷) que hegemonizarán el panorama económico y social de la región por los próximos cincuenta años y que, subsumiendo a sus tradicionales protagonistas, refuncionalizarán las prácticas de intercambio trasandinas⁵⁸. Así, estos nuevos actores sociales (re) ocupan la tierra y la (re) organizan en diferentes enclaves económicos los que coinciden (en su mayoría) en la búsqueda de mercados chilenos para colocar sus mercaderías. Según uno de los análisis consultados (Novella, Finkelstein op. cit.) la Patagonia andina se definiría en esa época por una especie de tendencia centrífuga residual del mercado nacional. Las autoras definen a la zona comprendida entre el sur del Lago Nahuel Huapí (sur de la Pcia. de Río Negro) hasta el Lago Buenos Aires (norte de la Pcia. de Santa Cruz) como organizada a partir de ciertos “enclaves” económicos, entre los cuales destacan:

□ *La Colonia 16 de octubre* (las actuales localidades de Esquel y Trevelin), fundada por el Gobernador del Territorio Nacional, Jorge Luis Fontana en 1888 y ocupada por las primeras familias galesas que provenían del valle inferior del Río Chubut. En esta zona agrícola - ganadera se instalan algunos molinos harineros.

⁵⁷ Si bien los galeses llegan a la costa chubutense en 1865, es por 1885 cuando parte de ellos se trasladan a la cordillera.

⁵⁸ En este punto me permito recuperar un reciente trabajo de Pilar Perez (2010) quien refuerza esta idea al discutir lo planteado por Novella y Finkelstein en el trabajo que venimos citando, al asumir dichas autoras una “continuidad” de prácticas previas a las conquistas militares. Sostiene Perez que los conocimientos que dicha mano de obra indígena poseía de pasos y rutas fronterizas, son ahora capitalizados por los nuevos dueños de las tierras y los recursos. Como sostiene la autora “Hay un cambio profundo en el modo de producción de la región” (op. cit.:4), y por lo tanto, agrega, más que de continuidades con el patrón económico político anterior, debemos hablar de importantes rupturas.

□ *Tierras pertenecientes a Cias. inglesas*, abarcaban desde el oeste de Río Negro hasta Esquel, conectándose con territorio neuquino. Productora de ganado ovino y bovino a gran escala (hoy perteneciente al grupo Benetton desde fines de 1980)⁵⁹.

Siguiendo con la argumentación de las autoras, el resto de la población estaba relacionada con los enclaves, sea como mano de obra no calificada (puesteros, arrieros, carreros, domadores) o como productores de subsistencia que eventualmente utilizaran los mismos circuitos para colocar a pequeña escala sus productos, o que vendían sus animales (también a baja escala) en las compañías o en la colonia.

Siendo consciente de las diferencias abismales entre la organización económica, grado de acumulación de excedente, y tipo de encadenamiento de los sistemas económicos organizados en cada uno de los dos enclaves antes mencionados, seguiremos con la tipificación que de ellos realizan los autores consultados, a manera de poder evaluar, en el próximo apartado, la vinculación del Valle Nuevo⁶⁰ con estas dinámicas.

Si bien en un principio la producción de la Colonia 16 de Octubre iba a engrosar la del Valle inferior del Río Chubut, conectada directamente con el puerto de Buenos Aires, cuando esta última se vio saturada con sus propios productos y las largas distancias comenzaron a jugar en contra, debió buscar otros mercados más cercanos y más rentables. Así, Chile se vio como una alternativa casi natural, en especial para el mercado de vacunos. El paso más utilizado por entonces, era el neuquino de Nahuel Huapí, que conectaba con Victoria en Chile. Igualmente los colonos galeses y sus vecinos chilenos insistieron hasta 1930, tanto a los gobiernos argentinos como chilenos para concretar la apertura de un paso más al sur. Estos reclamos se hacen más fuerte en los años '20 en que el poblamiento de Futaleufú y Palena (en Chile) requiere una interconexión entre ambos parajes a la vez que se erigen como seguros compradores de los excedentes de la colonia. De esta manera los pobladores de ambos lados de la cordillera se unen para hacer posible la construcción de

⁵⁹ Las autoras incluyen dentro de dichos enclaves a las Colonias Pastoriles indígenas de Cushamen, Epulef, Nahuelpan, donde se desarrollaba una ganadería ovina y vacuna a baja escala, de subsistencia. Sin embargo, estimo que no representan un tipo de enclave que refiera al avance de la economía capitalista, como sí lo son los mencionados anteriormente, por lo que no resultan equiparables para el presente análisis.

⁶⁰ Según los mismos relatos, aparentemente habría sido Motoco Cárdenas quien bautizó de esta manera a la actual zona de El Bolsón y la Comarca. Aunque en 1894, Ramón Lista pasa por estas tierras y bautiza “Valle Florido” a la zona y “Lago Nuevo” al Lago Puelo.

una salida más cercana al mar. Para los años '30 las cuestiones geopolíticas hacen que también el gobierno chileno comience a sentir recelo por el interés de ciudadanos argentinos en Chile, y así las posibilidades de expandir el comercio con Chile comienzan a cerrarse.⁶¹

Hacia principios de siglo, la cuestión limítrofe con Chile no hacía posible seguir peticionando y tramitando la construcción de nuevos pasos fronterizos. En 1901 se realiza el primer pedido del gobierno de Chubut para instalar aduanas y controles de comercio fronterizo, dada la introducción continua de productos chilenos. De esta manera, la complementariedad económica buscada por los habitantes, comienza a ser detenida por un discurso nacionalista, que postula la soberanía nacional y la conformación de un mercado nacional que entienda los Andes como una barrera que debe separar lo que -según el alegato argentino en la cuestión limítrofe con Chile- “siempre ha estado separado”. Es ilustrativa una cita de las disquisiciones de la época que reza: *“La naturaleza obligará siempre a los pobladores de esas regiones a comerciar por territorio argentino”*⁶². Sin embargo, no deja de ser notorio que tales conexiones discursivas entre límite político y comercio nacional, no estuvieran unidas de ninguna política concreta que creara las condiciones necesarias para que la producción regional patagónica se volcara al Atlántico, sin generar pérdidas económicas para los productores. De ahí en más, los posteriores intentos chilenos de continuar con negociaciones para la apertura de pasos, fueron caracterizados por el gobierno argentino como actitudes expansionistas y a los chilenos dedicados a la ganadería asociados al cuatreroismo, cuando no directamente estigmatizados con las mismas características que atribuyó la generación del '80 a los pueblos originarios: “nómades” “intrusos” “salvajes” (Cerutti y Pita, 2000:304), sin tener en cuenta los

⁶¹ Como apuntan las autoras que venimos siguiendo, es dudoso si la construcción de pasos eran solicitados a los fines comerciales, o para ocupar nuevos valles y ganarlos a la producción de la colonia o a la cuestión nacional argentina. La presencia y conocimiento del terreno eran fundamentales para acreditar y defender soberanía.

⁶² Archivo General del Chubut, Nota del Gobernador Conesa al Ministro del Interior, 9 de abril de 1901, Citado por Novella y Finkelstein 2001: 404

beneficios que dichos pasos hubieran proporcionado a ciertos grupos locales, alejado de la economía central.⁶³

Fijándonos en el otro enclave importante económicamente, la Argentine Southern Land Company (ASLCo), la misma fija a Chile como su comprador principal de ganado vacuno destinado a la población minera cuya demanda superaba a la producción chilena. Cabe hacer un paréntesis para diferenciar la “necesidad” de los galeses de la Colonia de colocar su excedente en mercados cercanos que no les generaran demasiadas pérdidas económicas y poder abastecerse de lo necesario, en lugares más cercanos; de las políticas empresariales de la Compañía de Tierras, la cual, mucho antes del cierre definitivo de la frontera en la década del '40, ya había sustituido el mercado chileno por la exportación de carne congelada a Europa. Esto se debe a la capacidad de innovar y prever, de una compañía ya anexada al capitalismo industrial de principios del siglo XX, absolutamente diferente al manejo mercantil y discrecional de la colonia galesa, que mantuvo hasta último momento los intentos porque el comercio bilateral funcionara sin problemas.

De estos análisis se desprende que la economía local estaba lejos de identificarse con los circuitos del gobierno central y que respondía absolutamente a otro patrón. Las identificaciones económicas de los enclaves estaban tras los Andes en el caso galés y en aquellos circuitos y mercados que ofrecieran menos riesgo y mayor rentabilidad en el caso inglés.

Las cuestiones limítrofes entre Argentina y Chile, necesitaron oportunamente restringir el paso de personas y bienes a través de los Andes, de manera de poder “visibilizarlos” como infranqueables; de este modo, la estrategia que mejor cuadra a tal objetivo, es comenzar por cercenar el tráfico de mercancías. Así, tanto a uno y otro lado de la cordillera, ambos estados nacionales comienzan a gravar las importaciones⁶⁴.

Finalmente, hacia mediados de los años '30 y '40, las políticas cada vez más restrictivas impuestas por ambos gobiernos nacionales, a la vez que la llegada del ferrocarril (1939 a

⁶³ La punta de rieles más cercana a la Colonia 16 de octubre estaba a 330 Km. por el desierto (Ing. Jacobacci), el ganado perdía peso cuando no moría, los intermediarios exigían altas tasas de ganancias. El Pacífico ahorra la mitad del trayecto, además de proveer un puerto cercano.

⁶⁴ Sin embargo, y como ampliamente trabajan Bandieri y Blanco, 2001, estas políticas no logran frenar la disipación de excedentes allende los Andes.

Maitén y 1945 a Esquel), la radicación de nuevos actores sociales fuertemente conectados con los mercados del Atlántico (sirio libaneses), hicieron que de a poco comenzara a adquirir preeminencia el mercado Atlántico en desmedro del Pacífico. Igualmente, la renta no se dirige directamente hacia el poder central, sino que es usufructuada, si bien de manera diversa entre ellos, por los enclaves mencionados, pudiendo conservar las zonas no comprendidas dentro de los mismos, cierta autonomía en su dinámica de trabajo y explotación de la tierra⁶⁵. Por tanto, impulsado además por cuestiones de índole político-estratégicas que lo justifican y enmascaran, el gobierno argentino debe re orientar esa economía de enclave ya capitalista a los intereses nacionales. Esta vez, no para ampliar una frontera productiva (puesto que parte de la zona ya estaba capitalizada), sino para, por un lado asegurar soberanía en una zona donde los antiguos límites coloniales continuaban prestando interpretaciones confusas, y por el otro recortar de una vez y para siempre de esa zona a su parte constitutiva que debía ser vista como enemiga y expansionista. Así, las que entonces fueron las instituciones de la estatalidad en la Patagonia Andina – Administración de Parques Nacionales y Gendarmería Nacional – buscaron, a los efectos de que los límites de la Nación coincidieran con los productivos, desestructurar dicho espacio social, sólo posible mediante la estrategia de erigir a los Andes como muralla y convertir esa zona en “margen”, en zona neutra entre dos mundos (Van Gennep, 1986). La creación de Parques Nacionales- como veremos en el capítulo próximo-, contribuyó a generar una percepción y visibilidad de la zona en tanto lejana, virgen, “impasable” y fundamentalmente como zona de reinado únicamente de lo natural, y en consecuencia y como analizaremos en el capítulo siguiente, tipificándose negativamente a las ocupaciones que persistieron dentro del parque, y negándose de ahí en adelante la posibilidad de una historia y una dimensión económico – social.

En el apartado siguiente veremos de qué manera todos estos elementos se conjugan para explicar al espacio del Valle Nuevo en su conexión con el sistema regional, aunque reteniendo para sí características propias.

⁶⁵ Entre dichas zonas estaría comprendida la Comarca Andina del Paralelo 42, en el sentido que las tierras comienzan a ser ocupadas con más intensidad por otros colectivos provenientes del oeste cordillerano y de otras zonas del país que comienzan a ocupar tierras fiscales.

Las peculiaridades del Valle Nuevo en la dinámica regional.

Si bien habíamos visto como en la etapa formativa del Estado nacional, la economía capitalista se organizó y avanzó en la región vía el avance del Ejército y “despeje” del territorio primero y la organización de enclaves económicos después, ahora nos toca ver que sucedió con aquellas zonas periféricas a los enclaves, como la zona del Valle Nuevo. Según los autores revisados hasta este punto, dichos espacios periféricos aportaban a su crecimiento mediante una subsunción indirecta y diferenciada del trabajo por el capital: esto es que gran parte de su población se empleaba temporalmente en los enclaves como arrieros, carreros, puesteros, y ocasionalmente vendiendo animales que engrosaban las filas de cabeza de ganado que se transportaban a Chile. Estos autores relacionan las zonas periféricas a los enclaves, como partícipes ocasionales de su dinámica económica y su lógica capitalista, uniéndose al comercio de ganado con Chile ya sea vendiendo sus escasas cabezas de ganado excedentes, o empleándose en tareas anexas. Tales arreos se realizaban vía los pasos neuquinos, circuitos, a su vez, heredaros de una tradición indígena.

Sin embargo, otros historiadores y geógrafos (Blanco y Mendes, 2003 y Anguita, 1983 respectivamente), también adscriptos en el enfoque regional, han hecho foco especialmente en el Valle Nuevo, en tanto zona periférica y marginal, pero no para explicarlo como subsidiario de “los centros” regionales y enclaves antes mencionados, sino para explicar cómo, dentro del marco regional, hay espacios que requieren el análisis de sus dinámicas económicas propias y para ver de qué manera las hipótesis generales para las áreas andinas “se particularizan, se complejizan y reclaman ajustes” (Blanco y Mendes op. cit:23). Dichas hipótesis, que en todo tienen que ver con la ubicación geográfica del Valle Nuevo, se relacionan también con el perfil de sus pobladores; y, como veremos, tendrá su correlato no sólo en los procesos de acumulación capitalista, sino en toda una economía política de estatalidad y alteridad que cristaliza hasta el presente, momento en que el sistema de acumulación capitalista se potencia.⁶⁶

⁶⁶ Siguiendo a Levín (1998), nos referimos a capital potenciado, en tanto no reproduce el proceso de extracción de valor de manera continua e igual a sí misma, sino que, a cada nuevo proceso de extracción, le adiciona la posibilidad de innovar a fin de extraer tasas extraordinarias de ganancia. Podemos pensar de qué manera, en lo referente al proceso de valorización de la tierra, la innovación pasa por aplicarle nuevos usos, hasta el momento impensados.

Para el período de fines del siglo XIX, la población de El Bolsón y alrededores, es tratada por los trabajos específicos de la zona, y ya citados oportunamente, como “incipiente”, y caracterizada identitariamente teniendo en cuenta su lugar de proveniencia inmediata (el oeste cordillerano), aunque leído y expresado en clave nacional. Es decir, que dichos estudios caracterizan a la zona como “escasamente poblada”, por “chilenos”. Los centros que concentraban más población, fuera de los enclaves mencionados son El Maitén, Ñorquin-co, Río Chico y Cushamen. Según Blanco y Mendes (op. cit.) luego de 1930, estos centros comienzan a expulsar gente hacia El Bolsón. Estas zonas “periféricas” y “fronterizas” empiezan a generar un sistema de autoabastecimiento, posibilitado por la complementariedad agroecológica de los parajes conectados y reforzado por la situación de aislamiento general que definió a este espacio hasta entrados los años '30 (por ejemplo el FFCC llega a Bariloche en 1934), y la creación de excedente, producto de la venta de ganado, cereales y “frutos del país”. Anguita (1983), si bien analiza un período posterior, también rotula a este espacio como insular, dando cuenta de sus fuertes vínculos internos, y la sola conexión directa con Buenos Aires en desmedro de otros centros más cercanos. Los autores consultados, y a diferencia de lo sostenido sea para Neuquén, sea para los enclaves del N.O. del Chubut descriptos en el apartado anterior, sostienen que para este espacio en concreto, y por las razones enunciadas párrafos arriba, la orientación de la economía allende la cordillera, no fue la forma “natural” de comercio, sino que se da recién hacia mediado de la década del '30. Es en este período donde el Estado comienza a asomarse en la zona, a la vez que se pone en marcha la expulsión de población “chilena”, la que se concretiza a partir de las trabas en el acceso a la tierra. Así, muchas familias deciden trasladarse por el Paso Puelo, hacia el oeste cordillerano, creando el asentamiento de Segundo Corral. Es en esta coyuntura de “éxodo” de población enrolada en Chile a parajes que no disponían de formas de abastecimiento nacional de productos; además de la concentración de un cierto excedente, que los comercios (fundamentalmente almacenes de ramos generales) y productores del Valle Nuevo comienzan a incorporar en sus circuitos mercantiles a Segundo Corral y Llanada Grande, en Chile. Es decir, que a diferencia de otras zonas cordilleranas donde la antigua tradición de intercambio comercial con Chile disminuye y se da por terminada en los momentos en que se inicia una mayor presencia del Estado; en el Valle Nuevo sucede diametralmente un proceso inverso, siendo en esta etapa

donde tal comercio inicia y fructifica⁶⁷. De esta manera el circuito comienza y termina en el Valle Nuevo, volviendo a este lado de la cordillera el excedente, que es acumulado por los “bolicheros” de Lago Puelo y El Bolsón (Blanco, Mendes, Sánchez Reiche, 1999; Blanco y Mendes 2003).

Así, el panorama pareciera conformarse de la siguiente manera: mayor presencia del Estado, influye directamente en la expulsión de ciudadanos “chilenos” allende la frontera, a un lugar donde puedan asegurarse la tierra, dada la inseguridad de acceso y la alta posibilidad -en caso de quedarse del lado argentino- de perder tierras y mejoras efectuadas. Como se verá en el párrafo siguiente, la instalación del Parque Nacional Los Alerces, anexo Lago Puelo, tuvo un papel importante en este proceso de éxodo. Sin embargo, dicho éxodo y la instalación de dichas personas allende la cordillera, habilita un nuevo nicho de mercado donde colocar los productos y parte del excedente del Valle.

Como se adelantó, en 1937 se instala el Parque Nacional Los Alerces, Anexo Lago Puelo, desalojando a distintos pobladores instalados en la zona reclamada para el Parque. Según un censo realizado por el mismo organismo en 1937, de 154 habitantes que tenía el área, 105 son rotulados como chilenos. Los criterios que primaban para desalojar a los pobladores eran que fueran “pobladores de malos antecedentes y los que estén ubicados en zonas boscosas” (Giussiano y Sánchez Reiche, 2002). Durante un primer momento, a algunos se los dejó permanecer previo pago de pastaje, una figura nueva introducida en esos parajes, y que en muchos casos funciona como expulsora directa de aquellas familias imposibilitadas económicamente de cumplir con la exigencia. Como señalan los autores citados, muchas familias frente a esta situación, deciden volver a Chile usando el Paso Puelo, en lo que se dio a conocer como Segundo Corral. Los desalojos los ordena Parques Nacionales, pero los ejecuta Gendarmería Nacional, ya instalada en Los Hitos de Lago Puelo, pues controlaba el tránsito que entre el Valle Nuevo y Segundo Corral, se volvía cada vez más intenso por esos años.

⁶⁷ Igualmente, estimo que es necesario observar en qué medida esta dinámica se diferencia de aquellas descritas supra para Neuquén y N.O. de Chubut, ya que el propósito de este tipo de comercio es totalmente otro: no apunta a conectar con puertos pacíficos donde colocar una gran cantidad de productos, sino aquella de abastecer a un pequeño poblado que si bien pertenece a Chile, se encuentra completamente aislado e imposibilitado de proveerse de lo necesario en tal país.

Sin embargo, resulta interesante ver de qué manera al momento en que el Estado se afianza en la región vía sus instituciones y políticas respecto del “chileno”, lejos de cerrarse la frontera con Chile (como vimos que sucede en Neuquén y en el NO de Chubut), en lo que respecta a lo económico, dichas relaciones comerciales se vuelven más fluidas. ¿Resulta la zona del Valle Nuevo un caso contradictorio dentro de los estudios cordilleranos, en lo que hace a la relación bilateral, en etapas en que la política es claramente la separación económica e ideológica con Chile? Plantearemos, a manera de hipótesis que esta particularidad tiene que ver con la conformación de un proceso de “fronterización” (Baeza, 2007) que ubique en tiempo y espacio no sólo a personas y capitales, sino, y sobre todo, a identidades y lugares de apego.

De capitales, fronteras e identidades en la Comarca Andina del Paralelo 42°.

Cerramos el apartado anterior preguntándonos acerca de la particularidad –sugerida por los autores ya citados- del Valle Nuevo, en cuanto a la consolidación de relaciones fronterizas, paralelamente al avance de instituciones estatales que operan en la frontera. Considerando aportes que tomen en cuenta las fronteras como algo más que un espacio económico (Grimson, 2000), y destaquen su importancia en lo que hace a procesos identitarios, es que podemos sugerir que dicha particularidad del Valle Nuevo, no reviste una contradicción dentro de los estudios regionales de la zona andina. Antes bien, interrogar dicha contradicción, es útil para entender actuales procesos étnicos identitarios que se ponen de manifiesto en la localidad, al ritmo que se acelera la conflictividad por la tenencia de la tierra de algunos históricos pobladores.

Como ya se desarrolló en otra parte (Crespo y Tozzini, 2006), en Argentina, el modelo económico neoliberal, profundizado en la década de 1990, derivó -entre otras cosas- en serios perjuicios para las economías regionales como consecuencia del cierre de los ferrocarriles, la falta de inversión en infraestructura y de subsidios a proyectos productivos, etc. Ante la necesidad de encontrar una salida a la crisis provocada, muchas zonas del país - entre ellas la Comarca Andina⁶⁸- optaron por volcarse a la actividad turística como una estrategia alternativa que permitiera revertir esta tendencia. El impulso a esta actividad, junto a su riqueza acuífera y forestal tornaron a sus tierras un recurso tentador para el

⁶⁸ Tal denominación surge en los años 90 con la finalidad de atraer turismo a la zona.

negocio inmobiliario. En este contexto, espacios que luego de la "Campaña al desierto" no fueron valorados por el capital y fueron ocupados por cientos de años -en varios casos- sin títulos de propiedad por familias indígenas y/o campesinas para el desarrollo de una economía de subsistencia, comienzan a ser fuente de interés mercantil para proyectos de turismo de alto nivel, de deportes extremos, para la explotación forestal, proyección de obras de infraestructura; iniciativas todas que tienen como consecuencia la directa elevación de la renta inmobiliaria.

Es aquí donde creo útil poder entender los procesos étnicos identitarios actuales, a la luz de los procesos de avances del capital y fronterización que se vienen dando en la zona, al menos desde 1930. Como mencionamos en apartados anteriores, el avance de instituciones estatales en la zona, refuerza un movimiento de expulsión de personas "chilenas", al negárseles el acceso a la tierra. Una vez despejadas, las tierras fueron entregadas a inmigrantes europeos en su mayor parte, o a población proveniente de otras provincias argentinas, considerando que darían a la tierra un uso más "racional y cercano a intereses nacionales". Paralelamente estos "otros internos", deciden cruzar la cordillera y establecerse del lado chileno donde pueden acceder a la tierra, de manera menos riesgosa. Según analizan Blanco y Mendes (op. cit.), ya desde 1896, y en el contexto de la cuestión limítrofe con la Argentina en la zona patagónica, Chile había puesto en marcha una política de "repatriación" de connacionales emigrados a la Argentina, con el propósito de que "colonizaran" de manera particular valles limítrofes con la Argentina⁶⁹. En la década de 1930, aún esta política estaba vigente, las personas, mediante un trámite sencillo, solicitaban permiso para ocupar y el gobierno les daba permiso a cambio de que si los hijos estaban anotados en la Argentina, los volvieran a anotar en Chile. Una vez despejadas, las

⁶⁹ Este punto resulta interesante para comprobar de qué manera esta zona podría ser tratada como una excepción dentro de las dinámicas poblacionales que se dan en Norpatagonia, máxime en lo referente, como ya mencionamos, a la cuestión de la relación con la frontera con Chile. Como apunta Mendez (2009), en 1896 tiene lugar en Chile un gran desalojo de campesinos pobres que no habían podido comprar la tierra pública que por esos años se remataba. Esto fue producto de una política que en Chile buscó fuertemente incentivar la radicación de colonos europeos que pudieran comprar la tierra en oferta pública. Esta dinámica dio lugar a migraciones de campesinos pobres a la Argentina, en la zona de Norpatagonia. Paralelamente, y tal como citan Blanco y Mendes (2003), el propio gobierno chileno fomenta el regreso de chilenos radicados en la Argentina. Evidentemente estas políticas de retorno contemplaban zonas limítrofes a la Argentina, aunque periféricas desde el punto de vista productivo y de servicios. La radicación de personas en Llanada Grande y Segundo Corral, absolutamente aislados del resto del país, resulta un ejemplo de estas políticas bipolares, pues implican espacios diferenciados desde el punto de vista estratégico y productivo.

tierras libres fueron entregadas a inmigrantes europeos en su mayor parte, o a población proveniente de otras provincias argentinas, considerando que darían a la tierra un uso más “racional y cercano a intereses nacionales”.

En una comarca que no poseía población limítrofe contra la cual diferenciarse y crear una frontera social que mejor pudiera coadyuvar a construir una identidad “argentina” que legitimara el límite internacional, este proceso de éxodo e instalación de población en el oeste cordillerano, facilita el proceso de fronterización del área.

Pensemos, además que este proceso de “avance” sobre el manejo que de la economía local tenían estos grupos, comienza a perpetuarse al ir constituyéndose entre 1926 y 1928, las primeras Comisiones de Fomento. Para el caso de las actuales localidades de El Bolsón, Lago Puelo y El Hoyo, se conforman o bien de extranjeros (no chilenos), o bien de argentinos llegados desde otras provincias⁷⁰. Las mismas surgen como una necesidad de organizar institucionalmente los parajes, a fin de comenzar a dar una administración “eficiente” a los excedentes que se generaban de la producción ganadera, cerealera y del comercio, así como a la petición ante las autoridades respecto de las necesidades del sector. De esta manera, sea a partir del avance del accionar de ciertas instituciones estatales, sea a partir de que se va conformando un grupo de poder que se une en pos de defender su acceso a los recursos y excedentes generados en la región, los “chilenos” van quedando de lado⁷¹, expulsados de las tierras que habían ocupado y trabajado, y en muchos casos constituyendo la *población fronteriza* contra la cual se fue definiendo un perfil “argentino” del Valle.

Ahora bien, cabe aclarar, que el avance sobre tierras ocupadas por estos “otros internos”, no se da de una vez, sino que se van produciendo distintos tipos de incorporaciones, y algunas se dejan planteadas -como desarrollaremos en el siguiente capítulo- para producirse años más tarde.

⁷⁰ En la Comisión de Fomento de Lago Puelo, las procedencias y ocupaciones de sus autoridades son las siguientes: un maestro oriundo de San Luis; un maestro oriundo de Capital Federal; un maestro puntano, un entrerriano casado con una maestra; y un vasco comerciante y hacendado.

⁷¹ En un trabajo anterior (Tozzini, 2004) analicé largamente como este hecho queda evidenciado en Lago Puelo en el “nacimiento oficial” del pueblo en 1928. Las familias Cárdenas y Cayún asentadas en el valle entre 1884 y 1896, quedarán, relegadas a la pre - historia del pueblo.

CAPÍTULO 3

Avances del modo de acumulación capitalista sobre la frontera interna. Trayectorias comunes en territorios desgajados.



Si en el capítulo precedente nos interesó ahondar en las maneras en que ciertas dinámicas respecto de la frontera internacional con Chile fueron generando definiciones identitarias que cristalizaron manteniéndose y perpetuándose hasta el presente, en éste nos interesa particularmente analizar de qué forma se van generando internamente una serie de nuevas fronteras, que se redefinen a lo largo del tiempo y al ritmo que se despliegan nuevas formas de acumulación y de extracción de valor que ponen en juego, de manera siempre renovada, los espacios territoriales ocupados históricamente, aunque sin título de propiedad, por familias indígenas o criollas empobrecidas. En este sentido plantearemos como hipótesis de trabajo, que en el espacio estudiado, las fronteras internas, ligadas a nuevas formas de acumulación de capital, no se han constituido de una vez y para siempre en consonancia con alguna etapa particular de consolidación de estatalidad en la región, sino que, por el contrario, se van desplegando en capas sucesivas, al ritmo en que el modo de acumulación capitalista va encontrando nuevas formas y locus de extracción de valor, sobre el mismo espacio territorial.

Por otro lado, y en relación con lo anteriormente expuesto, me interesa ahondar en las percepciones que de estos procesos tienen las personas afectadas. En este sentido, asumimos que la conjunción de ciertas agencias estatales y empresas privadas se erigen en lugares simbólicos de enunciación del despojo, logrando unir en un mismo marco de sentido procesos distantes en el tiempo, diferentes agencias estatales, e identidades que se visualizaban como “esencialmente” diversas. Así mismo, asumimos que analizar estos lugares de enunciación del despojo, nos permite entender actuales procesos étnicos identitarios que se vienen dando en la Comarca, y que no sólo interrogan cristalizaciones identitarias heredadas del pasado, sino que, a su vez, ponen sobre la mesa -y de manera relacionada- diversos y sucesivos actos administrativos y de gestión que los afectados identifican como causales de la situación de indefensión actual, máxime en lo que refiere a la situación dominial de las tierras que ocupan.

Así, las dinámicas de *fronterización*⁷² interna, se hallan íntimamente ligadas con ordenamientos territoriales pasados, tal como lo explicamos en el capítulo precedente, que

⁷² Toda vez que recurro a este término, lo hago en el sentido que plantea Brígida Baeza (2007), ya explicitado.

implicaron, tanto procesos de desalojos, como una especial dinámica con la frontera con Chile.

Como ya puntualizamos en el capítulo anterior, y en consonancia con similares procesos en otras zonas de la Patagonia, la institución estatal que con mayor énfasis aparece como responsable de las expulsiones allende la frontera internacional de “otros internos” es la Administración de Parques Nacionales (APN). Así como en el capítulo anterior describimos la actuación de dicha administración estatal en Lago Puelo, son muchos los estudios que analizan el accionar de la Administración de Parques Nacionales en la Patagonia, como la encargada de despejar el territorio expulsando indígenas y criollos pobres, en pos de mantener las áreas de reserva limitando las actividades productivas tradicionales, consolidar la frontera con Chile expulsando al “enemigo externo”, o resolver el problema del “enemigo interno” encarnado en el indio (Díaz, 2002 para el caso del Parque Nacional Lanín; Giussiano y Sánchez Reiche 2002 para el caso del Parque Nacional Lago Puelo; Pérez 2008, Méndez 2009, Valverde, García y Bersten, 2008, Policastro y Trentini, 2008, Scarzanella, 2003; para el caso del Parque Nacional Nahuel Huapí). A su vez, tales autores, llaman la atención respecto de la laxitud cuando los habitantes de las zonas incorporadas a la nueva administración, eran familias de alto nivel económico⁷³.

Al respecto, la zona de Lago Puelo no fue una excepción, y si bien no es el caso de que se hayan dado grandes extensiones de tierras a estancieros locales, los pobladores no dejan de mencionar “excepciones” que se realizaban a gente de “mejor posición económica” frente a lo rígido de las normas para la gente más pobre.

“Yo me acuerdo que desalojaron a los Rubilar, a Muñoz, a los Fuentes, a los Pichunes, a los Oyarzo. Rietman se quedó porque el viejo era un gringo y ahí negoció con el Parque y

⁷³ Méndez (2009) y Crespo et. al. (2006) trabajan ampliamente sobre el caso de Jorge Newbery, encargado ad honorem de la reserva que se destinaría al futuro Parque Nacional del Sud, y su encono contra pobladores indígenas y criollos chilenos empobrecidos, mientras gestionaba tierras para sí mismo dentro de la misma reserva. Méndez (op. cit) menciona las estrechas relaciones entre miembros de la Dirección General de Tierras y la Comisión Pro - Parques y grandes estancieros de la región, relaciones que posibilitaron no pocas excepciones de radicación y arrendamiento de tierras hacia estos grandes terratenientes, en el área del Parque Nacional Nahuel Huapí.

*se quedó y Parques dijo que se quede y que tenía que pagar un derecho de ocupación”.*⁷⁴
(Entrevista de Nora Corvalán a Valeriano Cayún, enero de 2009)

Durante un primer momento, y como sucedió en los otros parques nacionales patagónicos ya mencionados, a algunos pobladores se los dejó permanecer previo pago de pastaje, una figura nueva introducida en esos parajes, y que en muchos casos funcionó como expulsora directa de aquellas familias imposibilitadas económicamente de cumplir con la exigencia (Giussiano y Sanchez Reiche, 2002). Frente a esta situación -y como ya mencionamos- en la zona de estudio muchas familias deciden volver a Chile por el Paso Puelo, instalándose en Segundo Corral.

“También estaba Fernandez que desalojaron que viene a ser el bisabuelo de los Fernandez de ahora. A ese lo desalojaron, yendo pa’ Chile, vienen a ser unas pampas grandes, dentro del Parque, hay un camino que usted entra y camina, camina, cerca de 100 metros y hay una casa y una arboleda grande, ahí vivía el finado Juan Fernandez. Cuando el guardaparques lo desalojó agarró y se fue pa’ Chile”. (Entrevista de Nora Corvalán a Valeriano Cayún, enero 2009)

Sin embargo, no todas las familias expulsadas del Parque se establecen en Chile. Algunas buscan tierras no tan alejadas de las que debieron abandonar, y se ubican en tierras consideradas periféricas desde el punto de vista productivo, más alejadas de los escasos servicios que comenzaba a brindar el incipiente pueblo de Lago Puelo (como por ejemplo la escuela), o simplemente donde algún vecino “les hacía un lugar”. Los siguientes testimonios son ilustrativos de esta situación que permanece viva en el recuerdo de los pobladores.

“los viejos le hicieron lugar a la familia de Tani para que vivieran ahí y pusieran los animales cuando los echaron del parque” (Toti Cárdenas, entrevista octubre de 2008)

E: Pero después del desalojo ¿les dieron un lugar donde estar?

*TC: Qué te van a dar, no te daban nada, andate. Acá vino mi abuelo y mi viejo cuando los rajaron del Parque, ahí ocuparon acá esta cordillera.*⁷⁵” (Tani Contreras, entrevista mayo 2003).

⁷⁴ Igualmente con los años, y por razones que se desconocen, los Rietman, abandonaron su casa en las tierras del Parques, quedando hoy como testigos de la ocupación, solamente unos añosos árboles frutales.

“del otro lado estaba mi abuela, que era ‘Pichún, con mi tío Fuentes que esos años estaba soltero. Cuando Parques lo desalojó, mi viejo lo llevó al rancho para que estén un par de años y después se fueron a Cuesta del Ternero. Parques desalojó una cantidad de familias.” (Entrevista de Nora Corvalán a Valeriano Cayún, enero 2009)

Entonces, como vamos viendo, hay una etapa en que el avance del modo de acumulación capitalista se da mediante un proceso que implica expulsión de población. Este proceso se da –como ya expusimos en el capítulo precedente– tanto hacia el exterior, expulsando gente a Chile, como hacia tierras periféricas en cuanto a la productividad, dentro de la misma Comarca. En ambos casos la APN tiene injerencia directa en estos procesos, cuando se trata de despejar tierras ahora afectadas al área del nuevo parque Nacional Los Alerces, anexo Lago Puelo. Sin embargo, y como ya explicamos, a causa de políticas de repatriación impulsadas por Chile, en esta zona, no resulta ésta la única causante del éxodo de población hacia aquel país.

Entonces, nos interesa ahora analizar qué sucedió, en lo que respecta a la situación con las tierras, su incorporación al sistema capitalista de acumulación y el tratamiento obtenido por parte de las administraciones estatales, con esos “otros internos” que ocuparon, sea antes o después de esta primera organización territorial (que en buena medida tuvo que ver con procesos de expulsión), tierras consideradas marginales desde los parámetros productivos y de acumulación de entonces. Como analizaremos en el apartado siguiente, dichos colectivos fueron objeto de posteriores incorporaciones que se dieron por diversos medios, y sus tierras –de las cuales nunca obtuvieron los títulos definitivos de propiedad– comienzan, de a poco, a ser objeto de nuevos y renovados procesos de extracción de valor. De esta forma, ahora no nos ocuparemos de dinámicas que tuvieron como protagonista a la frontera con Chile, sino que intentaremos desmenuzar de qué manera se va gestando, a lo largo de los años, un proceso de constitución de múltiples fronteras, significativamente, sobre los mismos espacios territoriales.

⁷⁵ La Cordillera que mencionan es la ladera del cerro Motoco, al oeste del Río Azul, un lugar que fue perdiendo espacios llanos y cultivables a medida que fue creciendo el pueblo y se redefinió el cauce del río. Para más detalles acerca de esta situación, ver Tozzini, 2004.

Me interesa particularmente analizar como en la Comarca, y especialmente en la zona de El Hoyo y Lago Puelo⁷⁶, el accionar de Parques es identificado por los pobladores con el accionar que décadas más tarde, tuvieron una agencia estatal provincial (la Dirección General de Bosques y Parques del Chubut -DGBYP) y una empresa privada dedicada a la explotación forestal, creada por decreto estatal provincial⁷⁷. En este punto es fundamental aclarar que si bien ambas instituciones tuvieron políticas y accionares contrarios, en muchos casos, a los intereses y necesidades de los pobladores; lo que resulta interesante es como en los relatos, sentires y análisis de dichos pobladores, una institución lleva casi directamente a hablar de la otra, es por eso que afirmo que para los pobladores la empresa maderera es vivenciada como la “continuadora” de Parques en lo que refiere a acciones de despojo territorial.

Profundizaremos, entonces, en los procesos por los cuales, parte del territorio se va configurando en una matriz de exclusión de la población -sea ésta indígena o criolla- que permaneció instalada en los márgenes del Parque o en tierras consideradas entonces como “periféricas” a los procesos de acumulación. Esta exclusión, como veremos, se va dando por etapas y tiene su correlato en una economía política de marcaciones identitarias y de definiciones de actividades “aptas” que van cambiando según la coyuntura y que van tramitándose y redefiniéndose en diálogo con los conflictos que por la tenencia de la tierra y los avances de nuevas formas de acumulación planificadas en esos espacios, se van sucediendo.

⁷⁶ Respecto del accionar de empresas madereras con anuencia estatal alrededor de la década de 1970, debemos decir que también en la localidad de Epuyén se dio un proceso similar, para la misma época. Sin embargo el tipo de relación entre empresa – Estado provincial, se dio de otra manera, por lo que no nos extenderemos en este trabajo sobre el particular. Queda pendiente un trabajo comparativo entre el accionar de ambas, y sus consecuencias en el tiempo. Sobre la empresa Robles S.A. de Epuyén puede consultarse Gatti, 2005

⁷⁷ “La conformación de la Maderera del Noroeste del Chubut S.A. (MaNOSA) fue impulsada por la DGBYP de la provincia del Chubut a fines de los `70, con la finalidad de unificar en una sola industria a los diferentes aserraderos familiares (quince aproximadamente) de la región del NO del Chubut, que eran de muy baja escala y que abastecían de madera al El Bolsón y Bariloche. Manosa se pensaba como una empresa forestal monopólica, de cierta escala, como motor del desarrollo regional, ya que era la única que estaba habilitada para trabajar en la zona” (Valtriani, 2008). El Decreto Provincial del Chubut N° 39/72 autoriza la celebración del contrato entre el Estado Provincial y Manosa, empresa que surge, como se mencionó, a partir del impulso estatal. Como reza el contrato mencionado “Que la constitución de la firma Maderera del Noroeste del Chubut S.A., que nuclea a la totalidad de los establecimientos de la zona, constituye un paso adelante en este sentido, permitiendo un mejor y mayor aprovechamiento de la materia prima”. (Pcia. Chubut, Boletín Oficial, 1972:1)

Procesos de fronterización interna. Desplegando múltiples solapas.

Como adelantamos en el apartado anterior, en este espacio nos ocuparemos de analizar la manera en que se fueron constituyendo procesos de fronterización interna en la Comarca. Nos mueve el interés por reflexionar acerca de la relación entre dichas dinámicas y los procesos étnicos identitarios que se vienen dando en la zona, a manera de poder entender las dinámicas fronterizas y sus “integraciones” territoriales y culturales, en contrapunto a los procesos de acumulación (Trincheró, 1999) que se sucedieron en la Comarca. Sin embargo, creemos que esta discusión necesitará contemplar dos movimientos: por un lado, y como ya venimos discutiendo en otros trabajos (Tozzini 2004, 2008 y 2008b), analizar los procesos étnicos identitarios que se vienen dando en la zona en diálogo con una fuerte conflictividad por la tenencia de las tierras. Pero si en años no tan lejanos el recrudecimiento del conflicto por las tierras (que se visualiza en embates directos contra familias de antiguos ocupantes, cuando no con la posibilidad cada vez más plausible de desalojos) generó un replanteo de identidades, en muchos casos adjudicadas/ asumidas históricamente, que dio como resultado la activación de procesos étnicos identitarios; en este trabajo nos interesa particularmente ahondar en un segundo movimiento. Aquel que nos permita ver cómo determinadas problemáticas relacionadas con la tenencia de la tierra y el acceso a recursos -por estar originados en los mismos conflictos y conllevar a similares desenlaces- habilitan un proceso por el cual al reconocer itinerarios y experiencias comunes, se logra, significativamente, amalgamar identidades que se habían alterizado en el movimiento mencionado anteriormente. Así, intentaremos ver de qué manera, ciertos conflictos que involucran a colectivos subalternizados, generan un proceso por el cual ciertas etnicidades⁷⁸, así como ciertas problemáticas consideradas epítomes de ciertos colectivos, comienzan a derramarse, compartirse, o ser objeto de préstamos entre grupos.

Plantaremos, como hipótesis de trabajo, que el avance del modo de acumulación capitalista sobre tierras ocupadas por estos “otros internos”, no se da de una vez, sino que se van produciendo distintos tipos de incorporaciones que se dan por etapas, a manera de solapas superpuestas que se despliegan según el contexto, la coyuntura económica o los

⁷⁸ Uso este término en tanto construcción política de la identidad étnica (Vázquez, 2000).

modos de regulación⁷⁹ que van fijando las agencias estatales, en sus distintos niveles. Como analizaremos en los párrafos siguientes, en la zona de la Comarca, ciertas incorporaciones se dan en el decenio 1960 – 1970, aunque ese mismo avance deja planteadas futuras incorporaciones que se llevarán a cabo más de un cuarto de siglo después, en los mismos espacios territoriales, como un ejemplo de “las diversas formas en que la tierra se constituye en un localizador de ganancias extraordinarias” (Marx, Formen, citado en Trincherro, 2001). Como explicaremos enseguida, la frontera se va extendiendo pero no necesariamente en la cantidad de territorio que abarca (como podría pensarse en el concepto de frontier en tanto frente expansivo), sino en los locus donde se lleva a cabo la extracción de valor. Esto es, que si bien cada vez más personas van viendo en el tiempo la posibilidad certera de perder sus tierras, esto no se debe necesariamente a que las mismas comienzan a ser ahora visualizadas como rentables, sino que entraron en una etapa de anexión que ya había sido si no enteramente planificada, al menos posibilitada por acciones llevadas a cabo décadas atrás.

Como planteaban algunos históricos pobladores en una reunión en que discutían la situación de vulnerabilidad con respecto a la tierra, y a manera de introducción del apartado siguiente:

“La cordillera no se va a ganar nunca, nunca, hace treinta años que no es más nuestra...”

“Ellos tuvieron veinte años para quedares con las tierras”

“hace tiempo que la gente cree que esto es de EA⁸⁰.” (Trabajo de campo diciembre 2008)

⁷⁹ Trincherro (1999 y 2001) plantea que la “desregulación” se constituye en un eufemismo para nombrar nuevas formas de intervención de los Estados en la dinámica de acumulación capitalista.

⁸⁰ Hace referencia a un abogado y empresario de Trelew. Esta persona asesoró legalmente a la empresa Manosa en oportunidad de un juicio entre la misma y el Estado provincial. En pago por sus honorarios, recibió casi 1200 hectáreas en parcelas forestadas con pinos en El Hoyo y Lago Puelo. Dichas hectáreas comprenden las veranadas de la familia Larenas y la invernada de la familia Quilodrán, ambos en El Hoyo; y lotes de invernada de las Comunidades Mapuche Motoco Cárdenas y Cayún, del Oeste del Río Azul, en Lago Puelo, entre otros. Por algún resorte legal, logra obtener los títulos de propiedad de los lotes de El Hoyo, aún habiendo antiguos pobladores en ellas (algunos ya centenarios), con trámites de regularización, de más de cincuenta años de antigüedad. Los Quilodrán viven en esas tierras desde 1908 y sus vecinos Larenas desde la década del '40. En 2009 ambas familias deciden reivindicar públicamente su ascendencia étnica y se conforman legalmente como Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán.

Primera solapa: La provincia, los proyectos productivos y Manosa

Como venimos planteando, si la primera etapa de constitución de estatalidad en la zona estuvo signada por la llegada de Parques Nacionales, la expulsión de población -sea allende la frontera, sea a otras tierras consideradas entonces como periféricas productivamente- y la definición de la ganadería como actividad de menor rango, cuando no perjudicial; podemos plantear una segunda etapa donde es el Estado provincial el que adquiere importancia en la regulación de otro proceso de avance sobre las tierras de indígenas y campesinos. En esta etapa, entonces, la dependencia estatal que resuena con más fuerza como organizadora del territorio y de la población implicada en él, es la Dirección General de Bosques y Parques de la Provincia del Chubut.

Si bien, la explotación legal e ilegal del bosque nativo ha sido una constante a lo largo de la historia de la provincia, dicha actividad tuvo su mayor expresión entre los años 1960 y 1970 (Danklmaier, 2007). No nos interesa aquí un desarrollo exhaustivo de esta actividad forestal, sino analizar, a partir del caso concreto de la Comarca, como la organización corporativa de esta actividad, producto -como ya explicamos- de una política estatal, se constituyó en el locus de anexión de los territorios ocupados por históricos pobladores indígenas o criollos, al sistema capitalista de acumulación, definiendo nuevas fronteras internas. Es decir, como a través de las políticas de "aprovechamiento" del recurso, y las prácticas concretas sea del ente provincial como de la empresa que en la zona gozaba del monopolio de la explotación del bosque nativo, se comenzó a fijar un panorama de exclusión que tuvo como protagonistas, en buena medida, a campesinos (indígenas y criollos) que mantenían una economía de subsistencia, con predominio de la ganadería, en tierras ocupadas, sin título de propiedad, sea desde fines del siglo XIX, sea desde el desalojo de Parques, según el caso. Dichas tierras poseían pocas porciones de tierra cultivable por estar, muchas de ellas, en laderas de montañas. Así eran utilizadas para la cría de animales, en general ovinos y bovinos.

A partir de la celebración del contrato entre MaNOSA y la DGBYP⁸¹, vastas porciones de tierra fiscal son visualizadas como pasibles de ser incorporadas al aprovechamiento

⁸¹ Debemos aclarar que un antecedente de la firma de este convenio, en materia de explotación forestal privada y compensación a la Provincia, es el Expediente N° 5016 IAC del año 1969. En él, se reserva para ser anexado a la DGBYP, parcelas reforestadas con exóticas, las que habían sido objeto de tala rasa de bosque

forestal. Es así que las tierras de muchas familias consideradas “ocupantes precarios”, son anexadas al proyecto maderero. Este proceso, si bien tuvo variantes, comenzaba por la tala rasa del cipresal y demás especies nativas asociadas, y la reforestación “compensatoria” con especies exóticas de rápido crecimiento⁸². Así, a los fines de asegurar el crecimiento de las nuevas plantas, se cerca la zona de la plantación y desde ese momento, dichas parcelas quedaron excluidas para el aprovechamiento de los pobladores. Si antes los animales gozaban de la libertad de pastar en el bosque, dividido éste en zona de veranada e invernada⁸³, con esta reducción del terreno aprovechable, en pos de favorecer al proyecto productivo, muchas familias deben comenzar por reducir sus rodeos; esto, sumado a que en muchos casos la tierra cultivable de la que disponían no era demasiada⁸⁴, deriva en un proceso de empobrecimiento de estas familias. Los relatos de algunos pobladores son ilustrativos de este punto.

“Inés no tiene animales, si ellos (se refiere a empleados de la DGBYP) le dijeron que los sacaran...nos engañaron a todos, que los pinos iban a ser nuestros, después no. Que saquen las vacas, los viejos quedaron sin animales, trajeron el mugrerío de pinos” (Valeriano Cayún, reunión de enero de 2009, El Hoyo).

PQ: Mi familia tenía como 1500 ovejas 200 vacas y los tuvieron que ir vendiendo a todos...

VC: Los vendían a medio precio, los sacaban porque no había pasto. “Alambré porque no había animales”⁸⁵, si les dijeron que los sacaran a todos... Los comieron, los vendieron baratos, los regalaron.

PQ: Mandaban a los [empleados] de bosques de carnada

nativo por parte de empresarios madereros locales. En dicho expediente figura una nómina de los empresarios madereros con las parcelas y cantidad de hectáreas utilizadas y reforestadas.

⁸² Como aclara Valtriani (2008), en 1960 se presenta un nuevo plan de ordenamiento, que contemplaba un plan de reforestación, con especies exóticas de rápido crecimiento como ser *Pinus contorta*, *Pinus radiata*, *Pinus ponderosa* y *Pseudotsuga menziesii*. Danklmaier (2007), asegura que es a partir del año 1981 que a nivel provincial se comenzó a exigir la forestación compensatoria con especies de rápido crecimiento a quienes explotasen el bosque nativo. Recién a partir de 1988, con la promulgación de la Ley de Fomento Provincial 3004, se comenzó a gestar activamente la política forestal en la provincia.

⁸³ Es de aclarar que por lo general, en esta zona, veranada e invernada son colindantes, esto no se da siempre así, y depende de las características de cada lugar. Muchos espacios no brindan veranadas e invernadas colindantes y el arreo de animales hacia una y otra implica a las familias en sistemas de trashumancia, observándose este fenómeno en su máxima expresión, en la provincia del Neuquén, en el noroeste de la Patagonia. (Bendini, et.al. 2002)

⁸⁴ Acerca de las razones de esta situación en Lago Puelo, puede consultarse Tozzini 2004.

⁸⁵ Hace referencia a dichos que identifican como de los empleados de bosques o de los representantes de maderera que, según los dichos de los pobladores, justificaban el alambrado de parcelas para aprovechamiento forestal, en la inexistencia de animales.

(Conversación entre Valeriano Cayun y Paisano Quilodrán, reunión enero 2009, El Hoyo.)

Los pobladores ven una reducción en sus tierras que se traduce en una reducción de sus medios de vida. Sin embargo, se da otro tipo de extracción de valor paralelo a la reducción de los medios de vida y que tiene que ver con que muchos hombres se emplean, en este período, en tareas forestales en sus mismos campos. Son contratados para trabajos en el monte, ya sea para la tala rasa del cipresal, para la limpieza del predio o para la plantación de las nuevas especies.

Hoy estos episodios son relatados por los pobladores con cierto pesar.

“Sí, yo fui el que planté esos pinos”

“Sí, nosotros talamos el cipresal, fuimos nosotros, y después les dijimos que no les entregábamos los rollizos hasta que no nos pagaran” (Nelson Quilodrán, reunión enero 2009, notas personales)

“ahora uno ve que le estaban pagando con lo que uno directamente podía sacar, que le estaban pagando con lo propio...” (nieto de Paisano Quilodrán, reunión enero 2009, notas personales).

Si bien en su momento la pérdida de las tierras y animales se vio compensada parcialmente por el trabajo que consiguieron a través de la maderera en sus propios campos, hoy, como se desprende de los testimonios, dicha dinámica es vista como un engaño que a la vez no pudo paliar el empobrecimiento desencadenado.

Algunos manifiestan que aceptaron la reducción del ganado porque entendieron que luego los pinos iban a ser para aprovechamiento propio, en compensación por la tala, la reducción del espacio productivo y -en consecuencia- de los animales⁸⁶.

Otras versiones también hacen notar que en determinados contextos históricos hubo una fuerte presión sobre los pobladores con permisos precarios para que no se opusieran a las forestaciones. Christine Danklmaier (2007) relevando a pequeños productores rurales de la provincia de Chubut, señala que algunos entrevistados hicieron referencia a que durante la última dictadura militar también fueron puestas en práctica políticas extorsivas, que

⁸⁶ Partiendo de la base de que la tala rasa se realizaba sobre bosque nativo en parcelas de tierra fiscal, las plantaciones compensatorias que realizaban los madereros post usufructo de la madera sacada del bosque, quedaban para la administración provincial como reposición del patrimonio perdido. En esta ecuación no se tuvieron en cuenta a los históricos ocupantes que venían haciendo uso de esa tierra –muchas veces con PPO- y de ese bosque, y que por ende era lógico que sintieran que los pinos debían pertenecerles luego del sacrificio de ver reducido su espacio doméstico y productivo.

conminaron a los productores sin titularidad plena a forestar, bajo amenaza de expropiación. Y transcribe el siguiente extracto de entrevista que realizara a un pequeño productor de Cholila, NO de Chubut, en el año 2005.

“En la época del proceso⁸⁷ lo que hicieron fue, nos impusieron, que si nosotros no teníamos los campos forestados nos iban a expropiar la tierra (...) había que forestar 500has por año, desde el momento en que no se hacía nos teníamos que ir al carajo (sic) todos (...) entonces la gente optó por empezar a hacer forestaciones de una manera desesperada!!”.

Algo similar se afirma para la localidad de El Bolsón (Río Negro)⁸⁸. Mirta Ñancunao, de la Comunidad Mapuche Las Huaytekas de El Bolsón, se refería de esta manera en un comunicado público de 2008.

“Esta forma consistió por un lado en que de la noche a la mañana estos organismos aplicando formas militarizadas usurparon parte de la ocupación de los pobladores y procedieron a la tala rasa de las plantas nativas para experimentar con las plantaciones de pinos.

Por otro lado, intimaron a los pobladores a que lleven a la práctica la misma experiencia, de lo contrario corrían el riesgo de ser desalojados del resto del campo, por considerar que el único adelanto que garantizaba su permanencia en el territorio era la forestación de pinos.

“Tal es así que los mayores de hoy recuerdan las frases de los ingenieros o delegados de la Dirección de Tierras: “planten pinos, planten pinos sino la provincia se les viene encima y les quita el campo...”

⁸⁷ Se refiere a la última dictadura militar argentina (1976 – 1983).

⁸⁸ Si bien escapa a este trabajo realizar un estudio comparativo respecto de lo sucedido en ambas provincias (Río Negro y Chubut), es interesante ver como los pobladores refieren situaciones similares. Por otra parte no debemos olvidar que eran entes nacionales (Administración Nacional de Bosques, Servicio Forestal Nacional (1968 – 1973) , IFONA (1973 – 1991), etc.) quienes marcaban el ritmo de las políticas que luego con matices y diversos estilos de gestión, se aplicaban a las provincias. Para la época en que nos estamos centrando (1960 – 1980), hubo por parte del Estado Nacional, una fuerte apuesta a la forestación. Como muestra Danklmaier (2007), durante la dictadura militar argentina, y argumentando que los magros resultados obtenidos en materia de forestación así lo demandaban, se realizó una modificación a la Ley 13.273 a través del Decreto Ley 21.695 del año 1978 (Ley de Estímulos Fiscales para la Forestación). A través de este Decreto Ley , el entonces ministro de economía Martínez de Hoz instauró el sistema de crédito fiscal sin devolución, otorgado en etapas sucesivas para inversiones en obras de forestación y/o reforestación, de acuerdo con planes técnico aprobados por el IFONA. Esta ley tuvo vigencia hasta 1991 en que se disuelve el IFONA y sus funciones fueron traspasadas a otras tres instituciones, también de índole nacional. Por otra parte, no está de más señalar que las localidades de El Hoyo, Lago Puelo y El Bolsón, como ya explicamos, formaban parte de una comarca con singularidades propias dadas, entre otras cosas, por su condición de aislamiento respecto del resto de las provincias. Por lo que podía darse el caso que administraciones forestales nacionales en ámbitos provinciales diferentes, contaran con el mismo personal, que eran quienes en definitiva también iban marcando un estilo de gestión y de resolución de los problemas.

“Esto fue lo que le sucedió a la abuela Gumercinda Palma, (no vidente): “abuela, yo le pongo pinos en su campo a cambio de la leña que saco, así la provincia no se lo quita, después a Ud. le quedan los pinos...”

A diferencia de la etapa de la instalación del PN Los Alerces, anexo Lago Puelo, en esta etapa no se dieron desalojos sistemáticos de campesinos o indígenas de las tierras que ocuparon; aunque podemos decir que el avance de la frontera de acumulación dio como resultado, por un lado un proceso de empobrecimiento marcado sea por la reducción del ganado y capital de la familia, sea por la transferencia de valor del trabajo de los hombres de la familia al proyecto productivo maderero, aún a costa de renunciar, como ya lo ilustraba el testimonio antes citado de un poblador, a la extracción directa del valor de los recursos de las propias parcelas.

Pero por otro lado, y como veremos en el apartado siguiente, esta dinámica deja planteadas futuras incorporaciones de las tierras “restantes” que se incorporarán al sistema de acumulación bajo otro ropaje, no ya el de la producción, sino el del turismo/conservacionismo.

Segunda solapa: Los municipios y el “conservacionismo”

Si en los ‘60/ ‘70 el desmonte del bosque nativo y su posterior reforestación con especies exóticas fue pensado en clave productiva y como aquella actividad que permitiría desarrollo económico para la región, hoy que -por variadas razones⁸⁹- este tipo de proyectos no cuentan con aval social, no son lo suficientemente rentables dado el desmonte ya producido, una tendencia por parte de los entes estatales (DGByP) de respetar las ofertas públicas y vigilar cortes clandestinos⁹⁰, y debido a que las plantaciones compensatorias de

⁸⁹ Entre ellas puede mencionarse una revalorización social por la flora nativa en desmedro de las plantaciones de pinos, el hecho de que con el tiempo los mismos pinos llegaron a convertirse en una plaga. Por otra parte es clara la alusión “a los pinos” cuando los pobladores relatan los sucesivos problemas de tierras que han tenido a partir de la implementación de tal política forestal.

⁹⁰ Según algunas conversaciones mantenidas con funcionarios de Bosques y Parques, el mayor control que la entidad realiza respecto de cortes ilegales, así como los llamados a ofertas públicas de precios, ha causado fuertes resistencias por parte de ciertos madereros que por años se vieron “favorecidos” por la “exclusividad” en los permisos a la vez que pagas extra magras a la DGByP en concepto de aforos. Recordemos que las reforestaciones con exóticas quedaban como patrimonio de la Provincia en compensación por el bosque nativo desmontado. En consecuencia, los madereros deben comprar a la administración provincial esa madera, a partir de oferta de precios.

pinos sufren de grandes inconvenientes debido al nulo⁹¹ o mal manejo de las mismas; estos espacios, legalmente fiscales, aunque históricamente pertenecientes a diversas familias de antigua prosapia en la Comarca, son codiciados -en el presente- desde otra actividad extractiva de valor: el turismo⁹². Esta actividad, unida a un discurso que desde sectores políticos y económicos diversos es instantáneamente revestido de un tinte “conservacionista”, se va configurando para los pobladores, en una práctica excluyente, cuando no directamente amenazante de sus intereses.

Son dos los ejemplos que podemos recorrer al respecto: uno el de la familia Larenas – miembro de la Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán- de El Hoyo, y el otro el de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas de Lago Puelo; ambos con plantaciones de pinos de la ex empresa MaNOSA cedidas a EA –tal lo ya explicado oportunamente-, dentro de sus lotes. En ambos casos, como ya analizaremos, es la opción turístico/ conservacionista la que es enunciada desde sectores políticos y económicos influyentes como contrapartida, y como forma de soslayar y justificar las situaciones de despojo de tierras y recursos que tales proyectos implican a sus históricos habitantes.

Respecto de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, tras el asesinato de Corina Hermosilla y la dudosa muerte de Alfredo Cárdenas en 1993 y 1995 respectivamente⁹³, la Municipalidad de Lago Puelo, a través de su Honorable Concejo Deliberante (HCD)

⁹¹ “En la actualidad sin seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra y con conflicto legal sobre el vuelo, la DGBYP se encuentra imposibilitada de efectuar la custodia dada por decreto 1600, sobre las parcelas forestadas propiedad de la Provincia. Aparecen embargos judiciales contra bienes de MANOSA que impiden cualquier tipo de extracción. La imposibilidad de intervenir agudiza los problemas fitosanitarios y se incrementa el riesgo de incendios. Gran parte de las forestaciones concesionadas no se encuentran bajo embargo judicial, sin embargo se observan algunas extracciones hechas por la empresa antes del dictado del Decreto 1600/95 como aserraderos y pobladores de la zona en forma de cortes ilegales”. (Valtriani, 2008: 246)

⁹² En este sentido tomo lo que postula Andrés Dimitriu (2010:14) respecto del turismo en tanto “modo privilegiado y visible de producir sentidos, de orientar y otorgar valor tangible al capital simbólico, de inspirar proyectos, de definir usos de la tierra, de desplazar población local, de establecer precio y tipos de trabajo”.

⁹³ El asesinato de Doña Corina Hermosilla, de treinta y tres puñaladas en el pecho, tuvo lugar en su propia casa, en el año 1993 después de una fiesta de la que participó la familia y sus vecinos. Por su parte, su marido Don Alfredo Cárdenas, fue encontrado muerto a orillas del Río Azul en el año 1995. Si bien de esta muerte se concluyó que fue un accidente y que posiblemente Don Alfredo cayó de la pasarela del Río Azul, sus familiares están convencidos de que Alfredo no cayó, sino que lo tiraron. Los mueve esta sospecha el hecho de que luego de su muerte desaparecen de la casa los papeles –como la mensura que se había concretado en tiempo reciente- que acreditaban su posesión del predio.

reunido en sesión extraordinaria, declara tal predio “Libre de Ocupantes”⁹⁴. La familia Cárdenas poseía el reconocimiento de su ocupación centenaria mediante un PPO, que, como tal, era intransferible, además de contar, al momento de la muerte de Alfredo Cárdenas con la mensura del terreno. Antes que la familia tuviera tiempo de gestionar la sucesión del mismo o solicitar uno nuevo, el Municipio “recupera” para su ejido las tierras de esta familia. Esto significó la declaración de “usurpadores” para el resto de la familia, al estar, según esta nueva ordenanza, ocupando tierra fiscal municipal, sin ningún reconocimiento legal local sobre dicha tierra. A través de un acto administrativo, sus históricos ocupantes, son convertidos en usurpadores. Sin embargo, este acto puede encadenarse a otro que pretende darle un halo de legitimidad a aquella operación. Por medio de la ordenanza 48/98, el HCD decide crear el Parque Ecológico Municipal “Alfredo Cárdenas”, en las tierras de ocupación de la familia, a la vez que declara de interés público municipal el parque, a los fines de asegurar la “intangibilidad e inalienabilidad futura de dichas tierras” (sic.). De esta manera se cierra la ocupación Cárdenas en el lugar, al mismo tiempo que se los “homenajea”.

En el caso de la familia Larenas de El Hoyo, para los ojos de su legal propietario, es la misma familia que se resistía a ser desalojada⁹⁵, la que se convierte, con su presencia, en un obstáculo al crecimiento económico de la región al impedir la instalación de una nueva actividad turística en la localidad, y al impedirle a EA. realizar las acciones necesarias para tratar sanitariamente a los pinos infectados de sírex⁹⁶.

⁹⁴ Lo hace mediante la ordenanza N° 01/96 promulgada en Sesión extraordinaria del Concejo Deliberante de Lago Puelo, el 11 de enero de 1996, meses después de la muerte dudosa de Don Alfredo Cárdenas y su posterior ratificatoria 48/96 promulgada el 20 de junio de 1996. Al día de hoy no se ha logrado que el HCD las derogue.

⁹⁵ En junio 2008 EA le siguió a Inés Campos Larenas un juicio por “usurpación con violencia” de los lotes que, como explicamos en la nota 24, había obtenido en propiedad. En julio de ese año, en un fallo de primera instancia se insta a Inés Campos Larenas a desalojar el predio. Producto de una fuerte resistencia en el lugar, el desalojo que se iba a concretar en el mes de diciembre, debió suspenderse. Finalmente, en marzo de 2010 la Cámara Penal de la Ciudad de Esquel, Chubut, dicta el sobreseimiento definitivo de Inés Larenas por dicho delito. De todas maneras, al continuar EA siendo el titular del predio, los hostigamientos y avasallamientos a dicha familia, no cesan.

⁹⁶ *Sirex noctilio*, es una especie de avispa de la madera. “Fue introducido accidentalmente en la Patagonia, en el área de San Carlos de Bariloche, poniendo en peligro las plantaciones de la región. Probablemente el ingreso se produjo mediante el transporte de madera infectada desde una plantación ubicada en la localidad Orense (Pcia. de Buenos Aires). Existen más de 40 especies de avispas de la familia Siricidae, pero solo *Sirex*

Así se expresaba el actual propietario de las tierras de Larenas, en el juicio oral que por “usurpación con violencia” le siguiera a la familia en junio de 2008:

“... el bosque⁹⁷, que forma parte de mi propiedad ha sido simplemente raleado en función absolutamente de un ...no se si calificarlo de conservacionismo porque parece una cosa así ampulosa... No me gusta cortar árboles, no me gusta matar seres vivos. (...) No es lo mismo matar o robar una oveja que matar o robar un árbol...(…) porque la oveja por su ciclo, por su diferencia en su capacidad biológica - reproductiva tiene un tiempo en el cual tenemos un mismo ejemplar, en un año tenemos otra oveja, pero cuando alguien mata o roba un ciprés de 20 años, no tenemos el mismo ciprés dentro de un año. Esa es la diferencia por lo cual a mí no me gusta cortar árboles, yo no vivo de los árboles⁹⁸, yo vivo de mi profesión...yo no vivo, no tengo beneficio alguno, no lo necesito⁹⁹, gracias a Dios... me gusta así como está. Me gusta ver lo verde. Nada más”.

“Yo había hecho un acuerdo, con una gente para hacer una actividad que a mí me pareció muy interesante, que era lo que en inglés se llama canopy¹⁰⁰, que son cuerdas que van de árbol en árbol ... con lo cual uno con un arnés se transporta de un árbol al otro y da una linda sensación y me pareció una cosa importante ... e hice un acuerdo con gente para hacer una empresa que se dedicara a eso, que no es precisamente cortar árboles. Bueno, en esa situación de acuerdo estábamos cuando se producen estos hechos que vamos a tratar ahora.” (T. de campo 25/06/08)

noctilio es capaz de matar árboles sanos. Puede llegar a causar hasta 80% de mortandad de árboles de la plantación, si no se la controla ni se realiza el manejo adecuado de la forestación” (Klasmer).

⁹⁷ Es de notar que en sus testimonios EA. usa sistemáticamente la palabra “bosque” para referirse a las plantaciones de pinos que se introdujeron previa tala del bosque nativo. No olvidemos que cuando hablamos de “bosque” hablamos de una diversidad de especies conjugadas en un determinado territorio. La plantación, por lo general, es producto del monocultivo, en este caso, de pinos. Llamar “bosque” al monocultivo compensatorio de la empresa Manosa, puede llevar a “borrar” en el discurso y en los significados, toda la historia que se inscribe en el conflicto que relaciona, de manera conflictiva, a los bosques, los pobladores, el Estado provincial, la empresa maderera. Paralelamente, algo de similar significación puede observarse en los carteles que se vislumbran a lo largo de las vastas forestaciones de pinos implantadas dentro de las tierras que usufructúa el Grupo Benetton: “Cuide el bosque”, “El Bosque es vida, no lo quemé”, cuando, en realidad, de lo que se trata es de hectáreas de monocultivo de pinos, lo que algunos ambientalistas denominan “desiertos verdes”.

⁹⁸ Énfasis en la enunciación.

⁹⁹ Ídem

¹⁰⁰ En inglés significa copa de los árboles

En ambos casos es el discurso del conservacionismo unido al turismo como actividad de gentrificación¹⁰¹, el que toma fuerza. En el caso de la familia Larenas, el nuevo dueño del lote, asegura que “necesita imperiosamente entrar a curar el bosque” -refiriéndose a sacar las plantas enfermas de sírex- porque “es un conservacionista”. La presencia de esta histórica familia, ahora devenida en usurpadora, “impide” esa gestión. Así mismo aduce que al no poder él usufructuar de ese espacio, la localidad perdió la oportunidad de contar con una actividad turística original, única en la región y de muy poco impacto. Así, el impacto negativo que otrora significara el monocultivo de pinos, es ahora invertido y representado por la presencia de sus ocupantes que obstaculizan, con la misma, proyectos de desarrollo turístico, así como el cuidado del ambiente en dicho espacio. En el caso de la familia Cárdenas, el “fin” de su ocupación, permite “ganar” un espacio público de recreación, a la vez que permitir el “máximo” cuidado ambiental, al “intangibilizar” parte de las tierras.

Aunque con características diferentes, es interesante recuperar lo que analiza Schiavoni (2008) para el caso de la provincia de Misiones, al referirse a la creación de “Reservas ambientales privadas” para frenar las ocupaciones de tierras sobre áreas que fueron objeto de proyectos forestales. Según refiere la autora, tanto la afectación de grandes porciones del territorio provincial para la “creación de reservas ambientales”, como la creación de “reservas ambientales privadas gestionadas por particulares”, son ambos, procesos que frenan la instalación de pequeños productores los que, en la mayor parte de las veces, ocupan predios que antiguamente fueron concesionados a particulares para proyectos forestales. Si bien el proceso que estamos analizando es diferente por cuanto estas familias son pre existentes al proyecto forestal provincial que luego afectara sus lotes, resulta interesante notar cómo ciertas acciones en pos del conservacionismo, son puestas en marcha como maneras de impedir un uso específico del suelo, definido, en general por la

¹⁰¹ Tomo este término de Dimitriu (2002:85) quien lo define como aquel “proceso por el cual una zona urbana o rural es reconvertida y valorizada en el mercado inmobiliario. Si este tipo de operaciones era usualmente el resultado de alguna iniciativa privada o de la competencia para distinguirse socialmente, hoy depende en gran medida de la intervención estatal, que colabora por medio de zonificaciones, concesiones, subsidios, beneficios fiscales y expulsión de pobladores. *Gentry*, en inglés proviene de *gentle* – gentil, gentilhomme- y refiere a gente “bien nacida”, no pagana, cortesanos, industriales o comerciantes ricos.”

extracción de valor a nivel doméstico¹⁰². De esta manera, se opera un proceso por el cual, en principio, se estarían sustrayendo las tierras de actividades que implican una extracción de valor a nivel familiar, para, supuestamente, retirarlas del mercado en pos de su cuidado. Sin embargo, y como puede verse en cantidad de ejemplos enunciados por los autores consultados (en especial aquellos que trabajan sobre los Parques Nacionales en Patagonia), esta exclusión de tierras de circuitos de economía doméstica y de auto - subsistencia, opera como un mecanismo de “reserva” para encarar posteriormente una entrada al mercado de tierras, en actividades altamente extractivas de valor.

Pero más allá de los mecanismos económicos que valorizan actualmente tierras otrora consideradas periféricas, lo que nos interesa apuntar refiere a los procesos identitarios que se fueron generando a lo largo de las décadas y que hoy adquieren especialmente un valor en clave étnica, mientras permiten, paralelamente, una relectura de identidades asumidas/adjudicadas, que sólo a nivel superficial parecerían distantes y contrapuestas. El foco en las trayectorias y vivencias comunes que hoy se narran respecto de estos procesos, nos permite proponer otras conclusiones.

Así, a partir de procesos de valorización de tierras otrora consideradas periféricas, que conllevan exclusión y privación de las mismas a sus históricos ocupantes, se ponen en marcha la activación de determinadas memorias, que posibilitan no sólo comprender actuales procesos étnicos identitarios locales, sino relacionarlos con pasadas alterizaciones, des-adcripciones y silenciamientos de pertenencias. En este caso, es la evocación de las trayectorias espaciales y productivas provocadas sea por el recuerdo del accionar de la APN en la década del '30, como por las políticas forestales de la DGBYP hacia la década del '70, y sus consecuencias actuales en el territorio; las que permiten a muchas familias trazar experiencias comunes que no sólo redefinen pertenencias identitarias en el presente, sino que habilitan proyectarlas hacia atrás, de manera de poder otorgarles coherencia a lugares de subalternización pasados, hoy interpretados críticamente por sus mismos actores.

Resulta interesante resaltar de qué manera los significados que las personas en lucha por la tierra, le adjudican en el presente sea a “Parques”, sea a “Bosques” o “MaNOSA”, hace que

¹⁰² Esta es una de las mayores críticas que desde las Comunidades indígenas de la zona se dejan oír respecto de proyectos tales como la Reserva de Biósfera.

la confrontación “Empresa/Estado vs. damnificados”, funcione como un aglutinador donde se unen identitariamente sectores sociales que se consideran juntos e iguales frente al conflicto, ya sea que en dicho contexto sean tipificados (o se asuman) como “intrusos”, “usurpadores violentos”, “ocupantes de tierras fiscales”, indígenas, viejos pobladores, pobres rurales, etc.

Es en este contexto donde “lo mapuche” deviene tanto un lugar desde donde poder otorgar visibilidad a actores y situaciones otrora silenciadas, cuanto aglutinador de similares trayectorias y contingencias, aunque referidas a marcaciones identitarias alterizadas hasta el presente. Es desde allí que múltiples actores que se asumen como víctimas directas del accionar estatal en sus diversos niveles, se unen en un reclamo que consideran no sólo justo y postergado, sino fundamentalmente “de todos”.

En este contexto, la experiencia de lucha, reivindicación y recuperaciones territoriales llevadas cabo por el pueblo mapuche en los últimos años, deviene para las familias en conflicto -tanto mapuche como criollas- un ejemplo a seguir y un horizonte de sentido desde el cual la propia lucha se vive como posible. De esta manera, vemos como a las múltiples solapas que, a lo largo del tiempo, fueron desgajando el territorio a través de sus múltiples locus de extracción de valor; se le contraponen un proceso identitario forjado por trayectorias, realidades y reclamos compartidos, englobado hoy en “lo mapuche”. En este sentido, las palabras de Inés Larenas – quien estuvo a punto de ser desalojada en diciembre de 2008 por el fallo de primera instancia producto del juicio que por “usurpación violenta” le siguiera EA. - devienen ilustrativas:

“Ahora que como quien dice soy una mapuche porque he entrado a la comunidad”¹⁰³, uno tiene que agarrarse con uñas y dientes para defender el campo.... Ahora yo vengo luchando y haciendo todo lo que el abuelo hacía antes. Yo estoy orgullosa en estos momentos de ser una mapuche. Para mí los mapuches en estos momentos son una familia, porque no hay que discriminar, nunca quitarle la tierra a alguien. Por estos momentos pasan encima de la gente humilde...”. (Testimonio de Inés Larenas, FM Paraíso 42, El Hoyo, Chubut 15/05/09)

¹⁰³ El 14 de mayo de 2009 se conforma en el paraje El Pedregoso de El Hoyo, NO de Chubut, la Comunidad Mapuche Leopoldo Quilodrán. Inés Larenas, vecina histórica de los Quilodrán, pasa a formar parte de la misma.

Las palabras de esta pobladora engloban en “lo mapuche” experiencias de postergación, en las cuales “discriminación”, “quitar la tierra”, y conculcación de derechos (“pasan por encima de la gente humilde”), resultan tópicos compartidos por todos, ubicándolos en un mismo lugar de diferenciación y reclamo (Crespo y Tozzini 2006) frente al Estado.

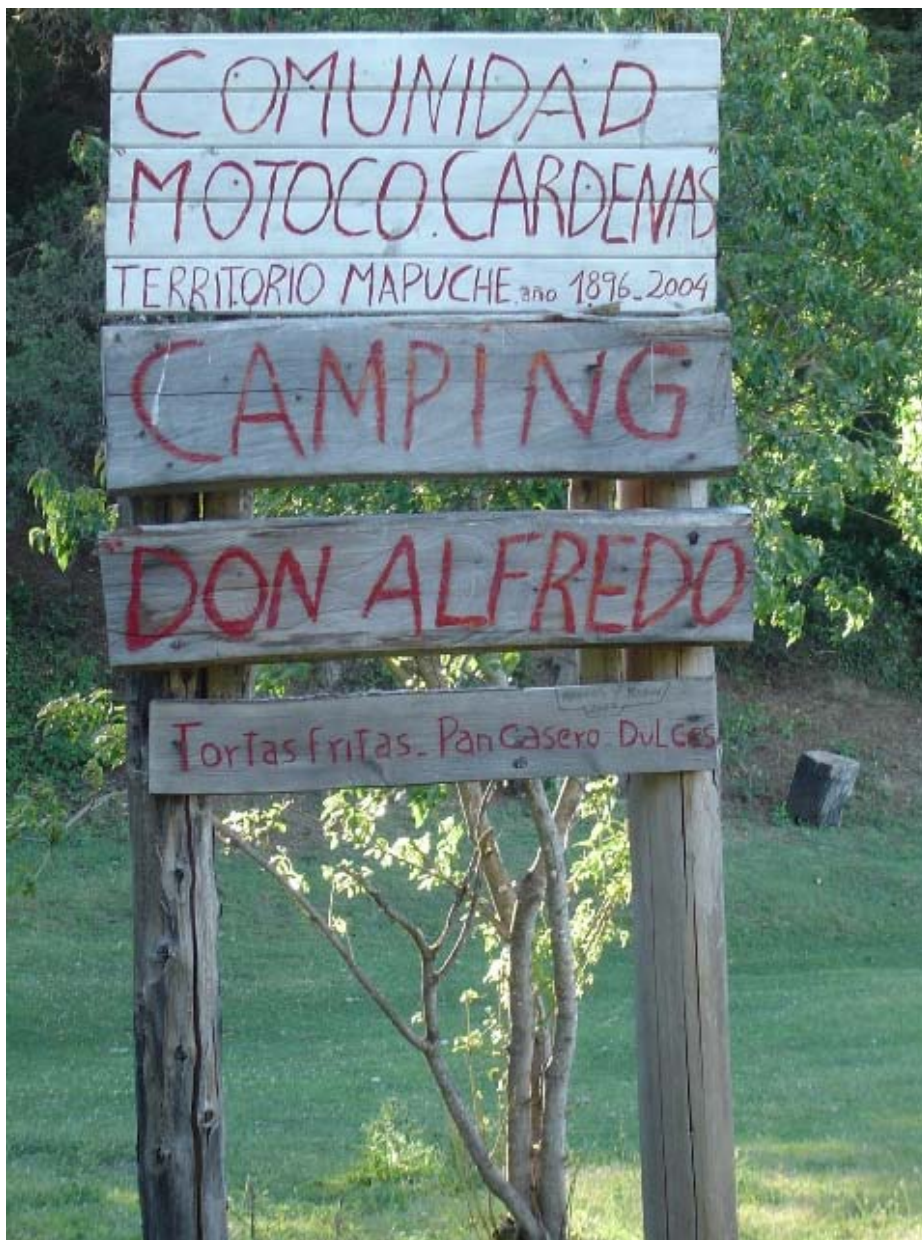
Como dijimos al inicio del capítulo, estamos asistiendo a un proceso por el cual alterizaciones vigentes hasta no hace mucho tiempo -que a su vez permitían localizar y ordenar diversos reclamos territoriales frente al Estado- comienzan a ser revisadas por sus propios actores, que se asumen como parte de un único colectivo, por la posición ocupada sistemáticamente en las políticas que, en referencia al tema de la tierra, ha desplegado el Estado en sus múltiples niveles de agencia -nacional, provincial, municipal- y en su imbricación con empresas privadas. Este proceso permite leer des-adscripciones étnicas y alterizaciones construidas y mantenidas históricamente, como producto de las múltiples solapas en que se fue desgajando el territorio de acuerdo a los históricos procesos de extracción de valor.

Frente a esta situación, podríamos preguntarnos entonces, en qué medida los procesos étnicos identitarios que se vienen dando en la región, no son una manera que los mismos actores encuentran de volver a calar el territorio, inscribiéndole un sentido de pertenencia común mientras se recuperan y reinscriben sentidos y posiciones en un campo de lucha que se percibe tan adverso como posible.

En el capítulo que sigue, justamente, veremos de qué manera los miembros de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas de Lago Puelo, logran unir en su mismo relato de origen, adjudicaciones identitarias que, de acuerdo al sentido común forjado por las relaciones fronteras – Estado – identidades trabajadas en estos capítulos, se percibían como mutuamente excluyentes.

CAPÍTULO 4

Hilvanando opuestos. Lecturas identitarias en el proceso de organización de la familia Cárdenas como “Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas”.^{104*}



¹⁰⁴ Una versión preliminar de este trabajo fue presentado como trabajo de acreditación del seminario “Arcanos del Ritual y del Simbolismo: La antropología de Víctor Turner y su relevancia para la comprensión de mundos sociales” Dictado por el Dr. Arno Vogel en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones. Posteriormente fue publicada en la Revista Avá en 2006 (Tozzini 2006)

Si en los capítulos precedentes me interesó particularmente interiorizarme respecto de la manera en que el tratamiento de la frontera externa con Chile y de la interna –respecto de la acumulación de excedentes– había ido impactando en la economía política de identidades y alteridades de manera de cristalizar dichas clasificaciones hasta el presente; en este capítulo me propongo analizar a través de un caso puntual y concreto, como ese tipo de alterizaciones/ identificaciones, logran ser conjugadas e integradas –a la vez que discutidas– en el relato de origen de la familia Cárdenas.

Me propongo analizar, a partir del proceso de conformación de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, cómo se relacionaron las luchas por la tenencia de la tierra, la identidad étnico – nacional de los actores en pugna y el rol jugado por el Estado provincial y local vía su política territorial. Analizar dichos sucesos en clave de “*drama social*” –es decir desde una perspectiva turneriana- nos permitirá no sólo comprender las diferentes etapas –y sus lecturas e interpretaciones- que se vienen dando en esta lucha ya centenaria, sino, además, proveer de un marco desde el cual repensar, a partir del análisis de esta pequeña localidad, la historia “oficial” de las identidades de los pueblos cordilleranos, así como las “desconfianzas” que desde el sentido común –y alentadas por los sectores de poder– sobrevienen ante cada nueva reivindicación territorial que en clave indígena se plantea, especialmente desde aquellos sectores visualizados históricamente como campesinos, pobres, y por sobre todas las cosas “chilenos”¹⁰⁵.

Una viñeta para centrarnos en el planteo del problema

La Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, se conforma como tal en enero de 2004. Si bien hasta entonces dichas familias se auto–definían y eran visualizadas públicamente como campesinos descendientes de “chilenos”, es a partir de determinadas condiciones, entre ellas la imposibilidad de acceso a la tierra que ocupan desde hace más de cien años, y de amenazas contra la vida de algunos de sus integrantes, que este grupo comienza un camino de organización y reclamo desde su adscripción étnica. Su historia no representa un caso aislado dentro de la provincia de Chubut, donde no son pocos los reclamos de tierras que tanto campesinos como indígenas llevan adelante.

¹⁰⁵ El mote de “chilenos” es una estrategia que, desde los sectores hegemónicos, y avalado por algunas corrientes académicas, es utilizada para negar todo derecho a los grupos mapuche, en especial el derecho a la tierra, por considerárselos indígenas “no argentinos”.

La historia de los Cárdenas en lo que actualmente es Lago Puelo, provincia de Chubut, comienza en 1884 cuando Pedro “Motoco” Cárdenas llega a la zona y se convierte para la historia oficial en el “primer poblador blanco y cristiano” del valle. A los pocos años, en 1896, llega su hijo Francisco, quien se instala en las tierras que hoy ocupa y reclama la comunidad. Francisco Cárdenas era, además, hijo de Juana Santander, hija de la unión del Cacique Ñancuqueo con una cautiva blanca. Así, los Cárdenas fijan su pertenencia indígena en el emparentamiento con el Cacique Ñancuqueo¹⁰⁶, de la zona de “El país de las Manzanas”. Sin embargo, la relación de los Cárdenas con la figura de Ñancuqueo no deja de ser ambigua para ciertas miradas. Si bien los Cárdenas lo reconocen como “cabeza de linaje” e intentan dar con otras familias que puedan llegar a ser descendientes de él, tampoco dejan de reconocer que Motoco no tuvo con él excelentes relaciones, y, el hecho de que Motoco llegara a Lago Puelo sin Juana, responde a esas malas relaciones.

Así relataba, la bisnieta de Motoco Cárdenas, meses previos¹⁰⁷ a su reivindicación étnica, la historia de la familia:

“Cuenta la historia que en aquellos tiempos los indios robaban a los blancos y mi bisabuelo (Motoco) era cautivo del Cacique Ñancuqueo. Él (por el bisabuelo) era muy bueno con los caballos, por eso lo tenían. El Cacique tenía una hija con una cautiva blanca, Juana Santander (nombre de la hija). Motoco y Juana se enamoran y buscan escaparse juntos, pero no podían fallar porque en ese entonces si los indios te descubrían te tajeaban las plantas de los pies para que nunca más pudieras irte.

Logran escaparse (...). En un momento ella (por Juana Santander) se entera que su mamá está muy enferma, a punto de morir, pide permiso al cacique para volver a verla. Él la deja (por Ñancuqueo), pero no la deja volver a irse...Entonces Motoco tiene que buscar otra mujer para que lo ayude a criar a los hijos. Dicen que la viejita (por Juana Santander) fue a parar al hogar de ancianos de Gualjaina, uno de los hijos (se refiere a Francisco) dio con ella allá...”

¹⁰⁶ Esta pertenencia los alcanza a todos, sin embargo, la presencia mapuche se halla referenciada en generaciones posteriores a través de otras líneas parentales. Por ejemplo una de mis informantes es descendiente de Ñancuqueo por parte de padre, aunque reconoce también su ascendencia mapuche a través de la línea materna, reconociendo a su abuela como mapuche.

¹⁰⁷ El relato fue recogido en mayo de 2003 y los Cárdenas se reivindican públicamente como parte del pueblo mapuche en marzo de 2004.

Como se ve, en el momento del relato, el grupo reconocía una familiaridad con Ñancuqueo, aunque se excluían de la marcación étnica.

Casi tres años más tarde, cuando los Cárdenas ya hacía dos años que reivindicaban su derecho a la tierra desde su pertenencia indígena y llevaban adelante una férrea lucha que se desplazaba a la arena pública, se realiza un encuentro de organizaciones sociales ecologistas en Lago Puelo. El motivo de la reunión no sólo era seguir discutiendo los proyectos mineros que se instalarían en la zona¹⁰⁸, sino además, poder analizar el grave problema que ciertos campesinos e indígenas venían teniendo con respecto a la titularidad y tenencia de la tierra. El encuentro duró tres jornadas. Cada comunidad, familia u organización podía armarse un “stand” donde poder relatar su historia y acaso denunciar su problemática. En el stand de los Cárdenas había un afiche con un relato de la historia de la familia en el lugar, la bandera mapuche-tehuelche creada por Julio Antieco¹⁰⁹ y la bandera de la comunidad. En la misma, un lienzo pequeño pintado a mano, puede verse una pareja galopando arriba de un caballo, al amanecer. Una persona que estaba visitando los stands, se acerca al de Cárdenas, lee atentamente todo, intercambia opiniones con uno de los miembros de la comunidad que se encontraba allí, y pregunta por el significado de dicha bandera. El relato, es casi idéntico al que transcribo arriba. La bandera que hoy representa a la comunidad, elije como ícono el momento en que Motoco y Juana huyen de Ñancuqueo.

El asombro no es menor. La comunidad Mapuche Motoco Cárdenas reconoce su ascendencia mapuche en la figura de Ñancuqueo, aunque mantiene en su relato la idea de que “son”, existen –en buena medida- a partir de la huída de Motoco y Juana de sus tolдерías. En no pocas ocasiones, esta idea que resaltan los relatos, es interpretada -por personas ajenas a la comunidad- como la huída del mundo indígena, lo que las lleva a sacar

¹⁰⁸ Como ya mencionamos en el Capítulo 1, durante 2006 todas las localidades de la Comarca Andina del Paralelo 42° (El Bolsón, El Hoyo, Epuyén, Lago Puelo, entre otras), se movilizaron tras conocerse el proyecto de la instalación de una mina de oro en la localidad de El Hoyo. Dichas movilizaciones tuvieron el antecedente y el apoyo de los vecinos del “No a la mina” de Esquel (proyecto que se inició ante iguales circunstancias en 2002 y que finalizó con un plebiscito en 2003 donde quedó evidenciada la negativa popular a tal emprendimiento).

¹⁰⁹ Bandera azul, blanca y amarilla, con una punta de flecha en la franja blanca central. La misma fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General de la Primera Reunión Provincial de Caciques y Comunidades Aborígenes en 1992. Julio Antieco fue sobrino del cacique Zenón Antieco, llegado a Costa de Lepá, Gualjaina, NO de Chubut en 1897.

apresuradas conclusiones respecto de, por ejemplo, la legitimidad de sus reclamos actuales desde dicha adscripción.

En adelante, intentaré interpretar esta aparente contradicción que en la misma operación logra amalgamar tópicos identitarios provenientes de ambos mundos: el indígena y el criollo. Pero para eso sugiero recapitular y volver –en el apartado que sigue- a la interpretación que de la historia había realizado (Tozzini 2004) previo a la reivindicación pública de los Cárdenas como indígenas, de manera de poder analizar los cambios y continuidades operados en la trama de la historia y de sus posibles interpretaciones.

Leyendo la historia desde una perspectiva turneriana.

“Bueno, estamos acá porque somos los Cárdenas y siempre estuvimos acá. Los Cárdenas somos los primeros blancos acá. Mi bisabuelo, al que llamaban Motoco, llegó acá el siglo pasado¹¹⁰ y desde entonces ocupó estas tierras. Plantó los primeros álamos y construyó la primera casa, que es ésa de madera que está ahí abajo. Por él, este cerro y el Río Blanco llevan su nombre.¹¹¹

“Vivir acá es muy triste...usted ve, uno vive solo, todo el tiempo... Hace unos años mataron a mi hermano y la señora¹¹² ...primero a ella, la encontraron apuñalada ahí en la casa de madera; al tiempo el finado Alfredo ahogado en el río...nosotros no vivíamos aquí... yo no creo que se cayó de la pasarela...desaparecieron los papeles de la tierra (por la mensura del terreno) que eran los únicos papeles que tenían... Se quieren quedar con todo (mencionando a ciertos funcionarios municipales en funciones en ese entonces)...”¹¹³

Tanto los relatos recogidos tanto en este apartado como en la viñeta anterior, se ligan con la historia de muchas familias que -en buena medida- producto de los corrimientos y acorralamientos de población acaecidos post “Conquista del Desierto”, hacia fines del S. XIX llegan a esta margen de la cordillera en busca de un espacio que les permita desarrollar sus actividades productivas. Tal proceso de búsqueda y de pasaje de un lugar a otro, puede

¹¹⁰ Hace referencia a 1884

¹¹¹ Palabras de bisnieta de Motoco Cárdenas, mayo 2003.

¹¹² Se refiere al asesinato de Corina Hermosilla y a la muerte dudosa de Alfredo Cárdenas, ya explicitados en el Capítulo 3.

¹¹³ Testimonio de nieto de Motoco Cárdenas, en entrevista de mayo 2003

ser analizado desde la perspectiva turneriana de los ritos de paso, los que, en palabras de Arnold Van Gennep son “ritos que acompañan todo cambio de lugar, estado, posición social y edad” (Turner, 1988:101).

Comencemos por la historia del Motoco ilustrada por el relato de su bisnieta, recogido en 2003: el ancestro fundador, habitaba en Río Bueno, actual territorio chileno, siendo *criancero*¹¹⁴. El verdadero nombre de Motoco era Pedro, y si bien las cosas no eran fáciles para los campesinos, en ese lugar tenía establecida su residencia junto a su familia. Cuenta el relato familiar que luego de un malón, Pedro Cárdenas es hecho prisionero por Ñancuqueo, quien lo rebautiza con el nombre que todos conocemos: Motoco. Su “cautiverio” dura aproximadamente tres años, durante los cuales presta servicios en la hacienda de las huestes del Cacique¹¹⁵. Tras enamorarse de la hija del Cacique, ambos escapan. Tienen hijos, viven un tiempo al oeste de la cordillera, pero las cosas se vuelven cada vez más difíciles económicamente. Motoco viene al este de la cordillera estableciéndose en lo que hoy es Lago Puelo, mejorando las tierras que ocupa, y haciéndose nuevamente de una hacienda propia. Así, la primera etapa de la vida de Motoco está definida por su residencia en el propio lugar de nacimiento. Ése es su mundo *determinado*¹¹⁶, caracterizado por una condición subalterna en la estructura social, pero estable en lo personal, que precede a la etapa de *margin* que le sucede: el cautiverio a manos de Ñancuqueo, que le implica la separación de su familia, de su lugar, un cambio de status (de *criancero* a cautivo), un entorno cultural diferente, y hasta un cambio de nombre: Pedro es ahora Motoco. Toda situación de *margin* dura sólo un período, que tiene como fin preparar el pasaje de un mundo a otro, y tras tres años de cautiverio, Pedro logra escapar. Sin embargo, algo cambió: su identidad. Nadie más lo reconoció por el nombre de la etapa anterior, el cautiverio le imprimió un nuevo rasgo a su vida, y de ahí en más siempre llevó – y llevará– el nombre con que fue rebautizado.

¹¹⁴ Modismo chileno que significa pastor o criador de hacienda

¹¹⁵ En las tierras en que actualmente se ubica Junín de los Andes, en la provincia de Neuquén, Argentina

¹¹⁶ Siempre que me refiero a “mundo determinado” o “situación determinada”, lo hago en los términos de los Ritos de Pasaje (Van Gennep) que organizan la experiencia en, justamente, el pasaje entre dos situaciones determinadas por la estabilidad, a través de una transición por una situación ambigua, de pasaje, de “margin”.

Como apunta Van Gennep (1986), la vida individual consiste en una sucesión de etapas; el pasaje de una etapa a otra se vincula por medio de ceremonias que tienen como finalidad que un individuo pase de una situación determinada a otra situación igualmente determinada. El individuo se va modificando, “puesto que va dejando tras de sí varias etapas y franquea varias fronteras” (Van Gennep op.cit.:13). El portar el nombre indio, entonces, se convierte en un estandarte de su valentía y triunfo. Podríamos pensar que el nuevo mundo determinado se constituye al este de la Cordillera, tras el “descubrimiento” del Valle Nuevo (el nuevo mundo). De esta manera, vemos dos mundos determinados (pasado y presente), separados por una situación liminal de incertidumbre, cambio de hábitos, de identidad, de trato para con su persona, hay un cambio en su jerarquía y status social: de criancero a cautivo¹¹⁷. Nótese, además, que sin ser esenciales, una de las características que Víctor Turner (1988:110) atribuye al estado liminal de algunos ritos de paso es la obediencia y el silencio. Tanto en su pasaje de criancero en Río Bueno, al cautiverio bajo las huestes de Ñancucho, como de esta situación a su llegada al Valle Nuevo, se operó un pasaje de un mundo social a otro; es aquí donde el relato de la vida de Motoco estaría mostrando otro pasaje: la muerte de la etapa de criancero en el actual territorio chileno (Van Gennep, 1986:23), que estaría dada por el cautiverio y negación de Pedro bajo Ñancucho, y la resurrección al mundo nuevo determinada por la herencia de aquella “muerte”: el nacimiento de Motoco y la demostración de valentía del ancestro por lograr escaparse, unirse a Juana y fundar un nuevo mundo en el Valle Nuevo, lo que podría tomarse casi como una resurrección. De esta forma, bien podríamos tomar esta parte del relato de su vida en tanto un “mito primario”. Según Stanley A. Cook (en Boskovik, 1999) los mitos se dividen en primarios y secundarios. Los mitos primarios están conectados con los sistemas de creencias y con una particular visión del mundo, a su vez están asociados con acciones rituales. Los secundarios sólo se basan en mal entendidos y por tanto son explicaciones de explicaciones. Si volvemos al pasaje recientemente mencionado, se estaría intentando dar cuenta del origen mismo de la vida al este de la cordillera, y por tanto sería una acción fundacional que podría ser leída como un pasaje ritual en la vida de Motoco (nótese que hay una muerte seguida de una resurrección, que estaría simbolizando a la vida

¹¹⁷ Según Víctor Turner “Todos los atributos que distinguen a las categorías y grupos en el orden social estructurado se hallan aquí (en la etapa liminal) simbólicamente en suspenso” los entes en estado de transición no tienen lugar ni posición.

en el este). Para Edmund Leach (en Boskovik op.cit.) los mitos describen ciertos tipos de comportamiento humano, dicen con palabras lo que ciertos ritos dicen con la acción. De esta forma, y pensando en el pasaje del Motoco desde su condición de criancero en la actual Chile, a su condición similar en la actual Argentina, podríamos tomar ciertas partes del relato de la vida del Motoco como mitos fundacionales. Podría pensarse que el pasado como criancero en Río Bueno y su vida como criancero en Lago Puelo, están mediadas no sólo por un cambio de status sino por un paso material (Van Gennep, 1986). Si bien en ambos lugares la misma persona es criancera, es decir, que no cambia radicalmente su situación social, empero, la situación liminal por la que pasó Pedro al ser cautivo, le imprime a la fase en Valle Nuevo un valor agregado, un nuevo aprendizaje, la superación de una etapa, el nacimiento de un nuevo hombre¹¹⁸. Sin embargo, como en todo pasaje, la situación de margen es limitada, tiene una duración acotada, luego de la cual la persona pasa a otro estadio, supera una etapa, franquea una frontera. Así, en los relatos analizados, Pedro Cárdenas se convierte en el “valeroso” Motoco que escapó de los indios y, además, “descubre”¹¹⁹ y funda un nuevo mundo donde puede volver a establecer su vida. Hay un cambio que le imprimieron los tres años liminales.

Tomando en cuenta esta interpretación de los relatos recogidos¹²⁰, ¿cómo podríamos explicar la situación que por entonces¹²¹, estaba teñida nuevamente de indefiniciones,

¹¹⁸ Si seguimos a Víctor Turner (1988: 102) y su descripción de la etapa liminal, las analogías de esta con la etapa de cautiverio de Motoco son muchas “Su conducta (la del neófito, ser liminal, que en este caso podríamos interpretar como la conducta de Pedro Cárdenas) suele ser pasiva o sumisa, deben obedecer implícitamente a sus instructores (en este caso aceptar pasivamente las órdenes del Cacique) y aceptar cualquier castigo que pueda infligírseles, por arbitrio que sea, sin la menor queja. Es como si se viesen reducidos o rebajados hasta una condición uniforme (cautivo) para ser formados de nuevo y dotados con poderes adicionales que les permitan hacer frente a su nueva situación en la vida” (el nacimiento de Motoco, que logra escapar y fundar un nuevo espacio al este de la cordillera).

¹¹⁹ Entrecorrido esta palabra puesto que según en qué contexto se recoge/ narra el relato, este descubrimiento es denotado como un descubrimiento para él o su gente de una tierra nueva donde establecerse, o, por el contrario, se trata a ese “descubrimiento” con significaciones paralelas a cuando se enuncia el “Descubrimiento de América”. Me parece necesaria esta aclaración en vistas de las diferentes apropiaciones y significaciones otorgadas a la historia de llegada y permanencia de este personaje.

¹²⁰ Como ya se apuntó, si bien la del Motoco es una historia bien conocida por los pobladores de Lago Puelo, además de los relatos orales de las personas con las que trabajé, está la publicación de Cárdenas (2001), un bisnieto del Motoco que relata la historia. También aparece esta misma historia reconstruida (no se sabe a partir de qué fuentes) en el libro de Leiva y Medina 2006, en el de Traverso y Gamboa (2003), y en el de Catania y Sales (199). También fue escrita por un antiguo maestro de la Comarca, Tabaré Parsons, en un periódico de edición local llamado El Herald. Esta es la fuente que consulta Cárdenas (2001) a la hora de escribir “Motoco: el primer cristiano que habitó estos valles”. Yo no consulté dicha fuente de Parsons por no

ambigüedades, despojamiento, caída del status familiar? Aquellos que eran descendientes de los “fundadores” del Valle Nuevo, serán tratados como usurpadores y puestos a merced del poder local y provincial, tiñéndose la vida de una incertidumbre sin miras de resolverse. Los habitantes de dicho espacio, además, venían siendo víctimas de diversas agresiones que van desde lo jurídico (la falta de resolución de la tenencia, denegación de acceso a la documentación pública, la impresión de que todo el mundo y en especial los abogados les mentían para no resolver el caso) a lo físico, siendo las confusas muertes del matrimonio Cárdenas sólo un ejemplo, pero repitiéndose entonces las agresiones de diversas maneras: llegada de la policía local al lugar a horarios desopilantes para “simplemente” pedir documentos o el encandilamiento con luces de automóvil en horas nocturnas, son solo ejemplos de las agresiones vividas. Como se ve, el presente tenía entonces muchas similitudes con la etapa de cautiverio del Motoco: nuevamente se perpetuaban agresiones, nuevamente la familia se encontraba legalmente en terreno ajeno teniendo que someterse a las reglas de otros, nuevamente la familia sentía la pérdida de su status anterior (siendo convertidos, como se explicó, en usurpadores) y se le imprimía una cierta peligrosidad¹²² que los arrojaba en el último estadio de la estructura social, pasando a ser marginales. De esta forma vemos como en el relato de la vida de Motoco el pasado devenía ilustrativo y ejemplo de lo que debería haber sido el presente, a la vez que servía para denunciar aquello que no debería haber sido (en este caso no debería haberse parecido a la etapa de cautiverio, y sí debería haberse rescatado y reconocido la llegada “fundadora” del Motoco a las tierras del este). Si Pedro se convirtió en Motoco, y de criancero pasó a ser cautivo bajo el poder de Ñancuqueo, sus descendientes pasaban de ser pioneros, fundadores, primeros, a ser –a partir de la promulgación de las ordenanzas mencionadas en el Capítulo 3- usurpadores para el poder local y provincial.

dar con la publicación, aunque del mismo autor hay otro relato de 2002. Todas estas referencias se hallan citadas en las Fuentes.

¹²¹ Me refiero a 2003, año en que recojo los testimonios y hago por primera vez trabajo de campo en el lugar.

¹²² Según el autor que venimos siguiendo las situaciones o seres liminales son considerados peligrosos y contaminadores de personas, objetos, acontecimientos, reacciones. (Turner, V. 1988:115)

“Si no se revocan estas ordenanza, es decir si las tierras siguen legalmente “sin ocupantes” hay que llamar a oferta pública, porque es lo que dicta la ley, si la ordenanza no se deroga, entonces hay que aplicar la ley...y ellos quedan como usurpadores”¹²³

Por lo expuesto, ¿podría pensarse que dicho presente estaba perfilándose nuevamente como una etapa de margen? ¿Cuál sería la etapa posterior? ¿Qué aprendizaje conllevaría dicha etapa liminal a la nueva etapa o mundo definido? La etapa que la familia Cárdenas anhelaba concretar era aquella de tenencia legal de las tierras. Si esto se concretaba, la etapa de sufrimiento sería vista como una situación de margen, una situación de detención relativa, de suspensión (Van Gennep, 1986) que, aunque dolorosa, difícil y ambigua, sería la antesala de una nueva agregación al mundo nuevo, aunque esta vez gozando de una posición aún mejor y más segura. En la práctica, esto hubiese implicado el reconocimiento de los Cárdenas como ocupantes legítimos y tradicionales del espacio fundado por el antepasado. En dicha interpretación, cabría la esperanza de que la etapa por entonces presente, justamente por ser de margen, tuviera una corta duración y desembocara en un futuro superador. Es aquí donde se operaría un vínculo entre el pasado perdido, aquel de la llegada casi heroica que relatan sus descendientes, y un presente que buscaba el restablecimiento de la continuidad con aquel pasado, de manera que los descendientes volvieran a tener una posición de “fundadores”.

Si volvemos al análisis turneriano que venimos desarrollando para entender las implicancias del pasaje de estas familias a este lado de la cordillera, podríamos pensar nuevamente en un mundo definido en el oeste de la misma, donde los ancestros de estas familias tenían establecido su mundo. Según los relatos, el cambio de estado estaría dado al querer abandonar aquel mundo y fundar uno nuevo al este de la cordillera, donde, tras el periplo de pasaje y la ubicación espacial, fundarían un nuevo mundo y se concretaría nuevamente la agregación que diera final a aquella etapa transitoria del desplazamiento de un mundo a otro. Es que “tales cambios de estado no ocurren sin que se perturbe la vida

¹²³ Entrevista a quien fuera Presidente del Concejo Deliberante de Lago Puelo, Concejal Jacqueline Caminoa, junio 2004. No deja de ser interesante analizar cómo este relato se enuncia por un lado, después de que los Cárdenas se reivindican públicamente como pertenecientes al Pueblo Mapuche, y por el otro, en el marco de la actual Constitución Nacional que legislaba desde hacía ya diez años, los derechos de los pueblos indígenas, al reconocerlos como pre existentes.

social y la vida individual, siendo precisamente el objetivo de un buen número de ritos de paso, el aminorar los efectos nocivos de esas perturbaciones” (Van Gennep, 1986:23).

Sin embargo, y haciéndonos eco de esta continuidad conflictiva entre pasado y presente al este de la cordillera, podríamos pensar que aún no se habría operado la agregación al mundo nuevo. Así, si bien en el caso de estas familias, se ha dado el paso material de un lado a otro de la cordillera, podría decirse que aún no se ha concretado en la etapa ideal, es decir en la etapa simbólica, lo que implicaría que termine por concretarse la agregación. Esto significaría más de cien años en una situación de margen, o la instalación del margen como constitutivo del espacio y de las acciones de este lado de la cordillera. En el caso de los Cárdenas, si pensamos en el ancestro fundador, su etapa de margen estaría dada por un contínuum entre su cautiverio en las huestes de Ñancucho, su huída y su pasaje a la actual Argentina, donde su linaje nunca logró agregarse, gozar de una posición dentro de la estructura social que no los arrojase a posiciones marginales, ser reconocidos por el resto de la comunidad que, paradójicamente, muchas veces los reconoce como “pioneros”¹²⁴, “primeros pobladores”¹²⁵, etc. Si hilamos fino, debemos preguntarnos si teóricamente está contemplada la huída del margen, ya que Turner la plantea como una etapa que si bien está signada por la ambigüedad, la falta de seguridad, la falta de posición diferenciada, la sumisión, el silencio, etc., es siempre una etapa transitoria y depende de la concreción de una agregación futura. Si hay margen es porque habrá agregación. ¿Por qué estaría dada la agregación en este caso? En los momentos en que recogimos estos relatos, hubiera estado dada por el reconocimiento de la sociedad local y regional de estas familias como habitantes legítimas, lo que se plasmaría en el apoyo a la tramitación y regularización de la

¹²⁴ Perez y Lo Presti (2009: en prensa) apuntan sobre ciertas fórmulas de la historiografía tradicional que conjuga a los héroes nacionales con ciertas figuras locales, construidas bajo la categoría de “Pionero”. Según estos autores, dicha figura arquetípica se convirtió, de la mano de este tipo de historiografía, en el “símbolo de la avanzada civilizatoria sobre esos espacios falsamente representados como desérticos e inhabitados” Así mismo, sostienen los autores, esto involucra dos premisas: por un lado aquella de desconocer la existencia de población pre existente; a la vez que utilizar tales relatos de pioneros y gestas fundacionales, “como una forma de construcción funcional y asimétrica de una otredad cultural, que sobrevalora la acción de ciertos hombres o grupos por encima de las experiencias de organización comunitaria de otros”. Es decir, que en este caso, la figura del Motoco, como veremos es aceptada si funciona para ocupar ciertos espacios y órdenes sociales propuestos por ciertos sectores, aunque invalidando, en la misma operación, otras posibles lecturas de su figura.

¹²⁵ En Crespo y Tozzini 2009, analizamos ampliamente el peso que este tipo de clasificaciones adquiere en el contexto conflictivo de Lago Puelo, especialmente en lo que respecta a familias indígenas, como los Cárdenas y los Cayún, en lucha por sus tierras.

tenencia de las tierras. Por el momento no se sabe a ciencia cierta si esto será un hecho a concretarse. Sin embargo, y para el caso de las familias que –como explicamos en un capítulo precedente- decidieron regresar a Chile a mediados de los años 1930, la agregación estaría dada por esa vuelta al oeste que les permitió finalmente acceder a las tierras, cosa que no habían logrado en el este cordillerano. También en esta situación, la Argentina sería sólo una etapa de búsqueda, de aprendizaje, de pasaje, de margen.

Para ese entonces parecía que en el caso de las familias que permanecieron, el margen se instaló volviéndose constitutivo del espacio. En consecuencia, la situación resultaba anómala y conllevaba tanto sufrimiento para sus protagonistas, además de conflictos con ciertos sectores de la población local. Así, parecía que el margen constituía una etapa autónoma (Van Gennep, 1986: 21): se daba una agregación al margen dada por el deambular y la llegada al actual territorio argentino, que en el caso de los Cárdenas podría comenzar con el cautiverio bajo Ñancucheo. La fuerte lucha que se lleva a cabo en el presente en pos de ser reconocidos a través de la *entrega*¹²⁶ de las tierras, podría ser visto como un intento de separación del margen para agregarse, finalmente al estado del mundo constituido.

Hasta aquí, un análisis de la lectura de la situación de la familia Cárdenas hasta el año 2003, y que fueran esbozados largamente en mi Tesis de grado (Tozzini, 2004). Sin embargo, otra viñeta de la realidad nos obliga a completar, y acaso replantear la reflexión sobre el caso.

Análisis en clave de “Drama Social”

En Marzo de 2004 se hacen públicos nuevos hechos que revolucionan a Lago Puelo, desplomando mucho de lo escrito y naturalizado¹²⁷ como historia del pueblo: es la creación de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas de la Pasarela del Río Azul¹²⁸. Es un hecho que repudió gran parte de la población de Lago Puelo, que suscitó fuertes peleas al aire en

¹²⁶ Destaco dicha palabra, pues refiere a los reclamos hasta 2003. Hoy, al plantearse desde 2004 la pertenencia de los Cárdenas el pueblo mapuche, el reclamo pasa de la “entrega” al reconocimiento de preexistencia y seguridad jurídica territorial.

¹²⁷ Por ejemplo la afirmación de Traverso 2003 que sostiene que los mapuche de Lago Puelo llegan en la década de 1920 a la localidad.

¹²⁸ Futa Trawum del día 21 de marzo de 2004 en que se decide tramitar Personería Jurídica ante el INAI y designar a los miembros del Consejo de Ancianos, al Lonko y Huerken.

la radio local, y un revuelo importante en el Concejo Deliberante. En principio, lo que repudiaba parte de la opinión pública era el repentino auto-reconocimiento público de los Cárdenas como descendientes mapuche. Si bien para algunos tal recorte étnico era una “farsa” que tenía por único objeto la obtención definitiva de las tierras¹²⁹ -y sobran las manifestaciones de “desconfianza” que desde la opinión pública se vertieron en torno a dicha reivindicación étnica de los Cárdenas-, es interesante rescatar lo que apuntan Chapman, Mac Donald y Tonkin (1989: 17-18) a propósito de la identidad y etnicidad. Los grupos, apuntan los autores, identifican a los otros grupos (en general minorías) con el significado con el que los grupos mayoritarios construyen su propia identidad. De esta forma, las minorías son envueltas en un discurso que presiona y espera de ellas una determinada identidad (en este caso, ser descendientes de “migrantes chilenos”). Las minorías son consideradas poseedoras de una identidad particular y coherente, que es la recortada, deseada y habilitada por los grupos mayoritarios. Si bien, en muchos casos, frente a estas presiones, dichos grupos son empujados a “buscar” dicha identidad, este es un

¹²⁹ Por una parte el Concejo Deliberante local no reconoce esa zona como ocupada (si bien hay bloques que luchan por revocar la ordenanza 01/96, aún no se consigue la mayoría en el Concejo para que esto se concrete), pero aún si la reconociera, a los ocupantes legítimos y pacíficos les cabe la paga “ad mensuram” por esas tierras. Sin embargo, y esto es lo que una parte de la sociedad –influenciada fuertemente por lo enunciado desde sectores de poder locales- asume sea el motor de tal “identificación repentina”, si los Cárdenas fueran reconocidos comunidad mapuche, no deberían pagar nada por tales tierras, ya que el Estado las reconoce como comunidades preexistentes a la conformación del Estado nacional y por tanto se prevé la “devolución” u otorgamiento de las tierras ocupadas ancestralmente. Un ejemplo de esto, ya analizado en otra parte (Crespo y Tozzini 2009) es lo enunciado por la Resolución Municipal de Lago Puelo N° 4164 del 21/06/05 que asume el carácter instrumental de dichas adscripciones y por lo tanto –basándose en la tesis de Traverso 2003 ya enunciada- se niega a cumplir con lo establecido por la amplia legislación vigente en materia de derechos legislados para los pueblos indígenas. (Constitución Nacional -Art. 75, inc. 17- reconoce la preexistencia de estas comunidades y prevé la entrega de tierras aptas y suficientes para el desarrollo humano. La Constitución Provincial de Chubut en su artículo 34 ratifica casi punto a punto a la Const. Nac., y en la Ley 3247 acerca de la Comisión Provincial de Identificación y Adjudicación de Tierras a Comunidades Aborígenes, entre sus objetivos, funciones y atribuciones y dentro de este mismo espíritu dice. Art 3) 1° “Identificar las tierras fiscales ocupadas por aborígenes o por comunidades que los agrupen...” y en el 3) 3° “Regularizar las situaciones existentes en la Provincia en las que sean parte aborígenes en forma individual, familiar y comunitaria...” además de disposiciones generales acerca de la gratuidad del título, la inembargabilidad e inejecutabilidad. La Ley Nacional. 24.071 de 1991, que ratifica el Convenio OIT 169: Este convenio fue ratificado por el gobierno argentino el 3 de Julio de 2000. Se establecen así las garantías del derecho internacional para los pueblos indígenas que habitan el territorio argentino con el otorgamiento de jerarquía constitucional. El Convenio entró en plena vigencia a partir del 3 de julio de 2001. Asimismo desde 2006 se encuentra vigente la Ley Nacional N° 26160 que declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan, suspendiendo cualquier tipo de acción administrativa o procesal que tengan por objeto el desalojo o desocupación de las tierras. Dicha Ley fue prorrogada hasta 2013.)

caso en que la búsqueda del grupo minoritario no coincide con lo que los grupos hegemónicos de Lago Puelo han querido recortar o ver en estas familias: migrantes chilenos, que encontraron aquí un lugar donde establecerse y que por lo tanto sus descendientes, aun cuando son argentinos, debieran estar “agradecidos” al país receptor; en contraposición a mapuche, que, en tanto tales pueden reclamar otros derechos no ya como solicitudes de buena voluntad al Estado argentino –en sus diferentes niveles de agencia- sino, antes bien, obligándolo a respetar la pre existencia de su pueblo.

El análisis turneriano continúa ayudándonos a completar nuestro análisis, pues a partir del mismo podemos incluir estos nuevos sucesos para interpretar la historia de los Cárdenas –y de otras familias que se encuentran en situaciones similares¹³⁰- como parte de un *drama social* planteado entre el poder local y los ancestrales pobladores de Lago Puelo, a su vez nos permite integrar de manera significativa el relato del nieto de Motoco, citado páginas atrás.

Victor Turner (1982) entiende por *drama social* un elemento del campo histórico que es transculturalmente aislable y que exhibe una estructura procesual característica, siendo la base social de muchos tipos de “narrativas”¹³¹. A su vez define al *drama social* como una unidad espontánea de proceso social y un hecho de experiencia de todos en toda la sociedad humana.

Para Turner, los dramas sociales pueden ser estudiados a través de su división en cuatro fases: “*ruptura*”, “*crisis*”, “*reforma*” y, o “*reintegración*” o “*reconocimiento del cisma*”, como cuarta fase. Así mismo, los dramas sociales ocurren en grupos de personas que comparten ciertos valores e intereses y que tienen una historia común real o supuesta. Los principales actores del drama son personas para quienes el grupo constituye una prioridad de alto valor.

De esta manera, el drama social en Lago Puelo, que incumbe a la comunidad toda –además de actores sociales de la Comarca Andina- pone en confrontación, por un lado, a los

¹³⁰ Es el caso de Comunidad Mapuche Cayún, vecina de Cárdenas y que también se ve imposibilitada de obtener el título de sus tierras. Además de la diferencia entre lo reconocido por el Municipio y lo reclamado por los Cayún, dicha agencia estatal accede a entregarles –como ya expusimos previamente- sólo 200 há. y a título de propiedad individual, propuesta que es rechazada por la Familia Cayún por reclamar las 660 há. bajo modalidad comunitaria.

¹³¹ Por ejemplo plantea al “chisme” como una de las formas que “deja ver” y trasluce los dramas sociales.

descendientes de las familias¹³² que llegan a fines del siglo XIX desde el oeste de la Cordillera de los Andes y que se establecen en estos valles ocupando grandes extensiones de tierra donde –en muchos casos- viven sus descendientes hasta el día de hoy, y, en otros, las reclaman porque han sido despojados de las mismas. Por el otro a descendientes de diversas oleadas de argentinos y extranjeros que comienzan a llegar en las primeras décadas del siglo XX desde diversas zonas de la Argentina y que también ocuparon tierras que luego les fueron otorgadas en propiedad por los diversos gobiernos. Son los integrantes de algunas de estas familias los que comienzan, en el siglo XX, a organizar la vida institucional de la localidad, los que participan de la Primera Comisión de Fomento que da “inicio” a la historia oficial del pueblo en 1928. Es decir que entre ambos grupos hay una distinción de origen, así como una distinción, en los hechos, de derechos; pues mientras los descendientes de los pobladores llegados en el S. XIX –muchos de ellos desde el oeste cordillerano- no cuentan con la tenencia legal de la tierra ni su reconocimiento como preexistentes –según el caso-, la situación del otro grupo es radicalmente opuesta al haber conseguido la tenencia a poco de haberse instalado en la localidad. Mientras unos aún luchan por “establecerse” otros, incluso llegados tiempo después, tuvieron pocos o ningunos obstáculos legales para asegurarse su tierra¹³³.

Veamos ahora cómo, desde la historia de la familia¹³⁴ Cárdenas, y a partir del aporte turneriano, podemos comprender la problemática social que en Lago Puelo vincula la tenencia de la tierra con el origen de los pobladores, en clave de drama social. El drama comienza con el asesinato de Doña Corina y Don Alfredo en 1993 y 1995 respectivamente. Estas muertes significan la *ruptura* del orden social consuetudinario. Doña Corina y Don

¹³² Es el caso de la familia Cárdenas, Cayún, Contreras, Muñoz, Oyarzo, entre muchos otros. Las familias que encuentran mayor dificultad en obtener el título son, por un lado aquellas pertenecientes a Comunidades indígenas (Cárdenas y Cayún) que luchan por un título comunitario. La familia Oyarzo, que finalmente logró el título individual de su parcela al oeste del Río Azul, terminó subdividiéndola y perdiéndola como patrimonio familiar. Hay quienes afirman, además que un prestigioso estudio de abogados se quedó con buena parte de hectáreas a cambio de llevar adelante el caso a fin de la regularización definitiva.

¹³³ Es el caso, incluso, del vecino de los Cárdenas, un médico, oriundo de Buenos Aires que supuestamente – pues no existe documento público que lo avale- compra a Alfredo Cárdenas 5 hectáreas. Con los años, esta persona -quien sabe armarse una red de funcionarios que lo avalan- logra no sólo titularizar las 5 hectáreas supuestamente compradas, sino 60 hectáreas que también se “recortan” de lo que originariamente era el predio Cárdenas.

¹³⁴ Siempre me refiero a “familia” entendiéndola familia extendida, es decir lo que podríamos llamar “los Cárdenas”, el apellido Cárdenas, que en este drama incluye unas cinco familias nucleares.

Alfredo ocupaban las tierras en la que se instalara un hijo de Motoco Cárdenas y Juana Santander, Francisco Cárdenas, padre de Alfredo, allá por 1896. Si bien nunca pudieron acceder al título de propiedad de la tierra, contaban con un Permiso Precario de Ocupación otorgado por el IAC, que daba un marco de legalidad a la ocupación¹³⁵. El asesinato del matrimonio Cárdenas desencadena una verdadera *crisis* que pone sobre la mesa de discusión la legitimidad de ocupación de esas tierras por parte de los Cárdenas y por parte de otras familias en similares situaciones dominiales, así como la apetencia económica que las mismas despiertan. ¿Por qué? Porque a partir de la desaparición física del matrimonio, desaparecen de la casa del matrimonio los documentos que avalan el permiso de ocupación (y sus originales, casualmente, se incendian en los archivos del Municipio local), lo mismo sucede, como ya mencionamos oportunamente, con la mensura del terreno – paso previo a la regularización- que se había concretado hacía relativamente poco tiempo. Con la muerte del matrimonio Cárdenas y el supuesto incendio de los archivos municipales, se pierde todo documento legal que legitimara la ocupación Cárdenas en las parcelas del oeste del Río Azul. A su vez, como ya se dijo, en el mes de enero de 1996, a unos pocos meses de la por demás dudosa muerte de Don Alfredo, el Concejo Deliberante del Municipio de Lago Puelo, mediante ordenanza 01/96 y en una sesión extraordinaria, declara al predio Cárdenas “Zona libre de ocupantes” y funda dos años después, mediante otra ordenanza el Parque Natural Municipal Alfredo Cárdenas en “honor” al fallecido. Aquélla ordenanza (01/96), al colocar en situación de usurpadores a todos los otros miembros de la familia, reviste una provocación abierta hacia la familia Cárdenas, a la vez que un mensaje de advertencia a las otras familias que se hallaban en igualdad de condiciones que los Cárdenas en cuanto a la tenencia de larga data de las tierras, bajo permiso precario. Desde allí comienza una larga fase, de más de ocho años en que la *crisis* es evidente. A la ordenanza antes mencionada, los Cárdenas responden modificando sus dinámicas cotidianas y laborales y multiplicando la ocupación, en cuanto más familiares del matrimonio asesinado se instalan en las parcelas

¹³⁵ Según relatan los familiares este permiso precario, al igual que la mensura del terreno, que por entonces habían obtenido en tiempo muy reciente- desaparecen a la muerte de Don Alfredo. La familia cuenta con los permisos de Pastaje que Don Francisco Cárdenas pagara a la Dirección General de Agricultura y defensa agrícola del Ministerio de Agricultura de la nación desde 1914. También con el certificado, a nombre de Francisco Cárdenas, del Censo Nacional Agropecuario de 1937

estableciendo allí su lugar de residencia de manera permanente¹³⁶. Como apunta Turner (1982) “... la crisis va *in crescendo* y configura un momento de tensión o de escisión en las relaciones entre los componentes del campo social, en el cual la paz aparente se transforma en evidentes conflictos, tornando visibles los antagonismos latentes.” Como dijimos antes, a partir de los asesinatos se ponen en escena los antagonismos y los intereses marcados y opuestos en la arena local. Las mismas tierras que los Cárdenas ocuparon ininterrumpidamente por más de cien años, son codiciadas y virtualmente arrancadas -vía la ordenanza antes mencionada- a la familia por el grupo de poder local encarnado entonces en el Concejo Deliberante y en el asesor legal del Municipio local. La decisión del Municipio es vista con buenos ojos por los grupos hegemónicos del pueblo. A su vez, cobran visibilidad y se vuelven ahora inteligibles “futuros proyectos” que el Municipio ya tenía en esas tierras y en aquellas linderas a Cárdenas, también pertenecientes a familias que llegaron hacia fines del S. XIX. Un claro ejemplo es el proyecto de construcción de un paso internacional con Chile que implicaría obras de infraestructura en esa margen del Río Azul, y dentro del predio del Parque Nacional Lago Puelo, a la vez que las tierras linderas a tales obras (como la de los Cárdenas) se convertirían en un cuantioso negocio inmobiliario a partir de la construcción de centros turísticos. El conflicto se extiende y también la *ruptura*, pues la sociedad civil comienza a alinearse en pos o en contra de los Cárdenas, pero también en pos o en contra de las explotaciones proyectadas en las mismas. En este sentido, la presencia de sus históricos ocupantes, es asumido por gran parte de la población como un reaseguro de conservación. “En los dramas sociales, la falsa amistad es separada de la verdadera comunión de intereses, los límites del consenso son alcanzados y registrados, el poder real emerge por detrás de la fachada de autoridad” (Turner, *ibídem*). A su vez, para el autor los dramas sociales son procesos políticos que envuelven la competencia por fines escasos a través de la utilización de recursos escasos. La tierra se

¹³⁶ Es el caso de Fernando, hermano de Alfredo y nieto de Motoco, que al enterarse de la muerte de su hermano decide continuar la ocupación, y de Humberto, hermano de Alfredo y Fernando que llega tiempo después. También es el caso de Liliana, bisnieta de Motoco Cárdenas e hija de Fernando, que por razones laborales se hallaba viviendo en El Bolsón y tiempo más tarde se instala con su familia en el predio, al igual que Antolín Cárdenas, hijo de Humberto, que se instala con su esposa y cuñada. Todos ellos regresaban al predio para establecerse en las temporadas donde no trabajaban afuera (en la localidad de El Bolsón) o los fines de semana. A partir de los hechos relatados deciden o bien dejar sus trabajos afuera o sostenerlos haciendo el gran esfuerzo de vivir lejos de ellos y trasladarse a diario. A su vez otros miembros de la familia, hijos de Antolín y de Fernando, están edificando en la actualidad, viviendas en el predio.

convierte en el recurso a través del cual los grupos hegemónicos buscan afirmar su poder, y para los Cárdenas significa la recuperación de la dignidad y el reconocimiento social en tanto “descendientes del linaje de origen” (Tozzini, 2004).

Sin embargo, la *crisis* en algún momento tiene que buscar una forma de salida, de *reforma* de sí misma y del cisma desencadenado. ¿Qué les esperaba a los Cárdenas? ¿Eternizar su situación de margen social, no acceder nunca a la propiedad y bajar de status, perdiendo definitivamente sus tierras? Es desde la misma familia Cárdenas, el grupo que ha sido desequilibrado por la *ruptura* y *crisis*, que se busca un mecanismo reformador formal. Se trata de la reivindicación pública de los Cárdenas como parte del pueblo mapuche y de la creación “oficial”, en marzo de 2004, de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, reconocida legalmente por el INAI¹³⁷ ese mismo año. Esto cambiaría radicalmente los términos de la lucha, puesto que al reconocerse a los Cárdenas como “originarios” es el Estado el que debe otorgarles la propiedad comunal de sus tierras. De esta forma pasarían de ser “usurpadores” a legítimos ocupantes de sus parcelas al adquirir el estatus de pre-existentes. A su vez el linaje puede reivindicarse como originario y pre-existente a toda generación que quiera constituirse en el origen del pueblo¹³⁸.

Hasta aquí llega el análisis que podemos realizar, la fase final, aún no se produce, con el tiempo la familia ha decidido judicializar el caso, aunque aun no hay ningún resultado en lo referente a la tenencia de la tierra¹³⁹. Por otra parte, actualmente se halla comprendida dentro de los beneficiarios de la ley 26160 –ya apuntada- que al menos les asegura la imposibilidad de un desalojo por parte del Municipio local. A su vez, a partir de los proyectos e intereses a nivel local y provincial sobre esas tierras, salidos a la luz a partir del desencadenamiento de la *crisis* y que mencionara algunos párrafos antes, el grupo ha ido logrando la lenta adhesión de gran parte de la comunidad que no sólo celebra su

¹³⁷ Personería Jurídica, Resolución N° 87

¹³⁸ Me refiero, por ejemplo, a la generación que participa en la fundación de la sociedad de fomento del pueblo, que deviene en acto fundacional de la localidad en 1928.

¹³⁹ Sin embargo, y a costa de largos tiempos de espera se han ido resolviendo cuestiones que hacen a la mejora de las condiciones de vida allí: por ejemplo en 2007 consiguen que se les instale la luz eléctrica. En 2007 también consiguen que un juez de primera instancia falle a favor de ellos en un conflicto con el vecino Norte que usufructuaba el agua de la Comunidad. Lo mismo, en 2008 este mismo vecino es condenado pro al justicia contravencional a resarcir a la familia por los daños que un perro ocasionaba a sus rebaños. Finalmente, en 2010, la justicia con sede en Esquel, insta al Municipio local a entregarles documentación pública que hasta el momento se negaba sistemáticamente a entregarles.

reivindicación pública en tanto mapuche¹⁴⁰, sino que además se opone a los proyectos económicos en esa ladera de la cordillera. Es esta adhesión, analizada en otra parte (Crespo y Tozzini 2010) la que permitió que se comenzara a hacer presión en el Concejo Deliberante local para que se derogue la ordenanza 01/96¹⁴¹, o que el caso Cárdenas gane la pantalla del canal estatal argentino (ATC, Canal 7¹⁴²). Estos *mecanismos reformadores* han ido llevando de a poco y con el tiempo a que más personas reconozcan a estas familias y sus derechos. Pero no sólo esto; como ya explicamos en el capítulo anterior, se ha comenzado a generar una conciencia por la cual identificaciones y alterizaciones que operaron hasta el momento han comenzado a discutirse, a la vez que producirse espacios donde los conflictos compartidos se enuncian, se vuelven a contar y se les vuelven a encontrar nuevos sentidos, a la vez que nuevos posicionamientos frente a los mismos. En este sentido, un análisis de la figura de los antepasados fundadores puede sernos muy ilustrativo también para poder analizar las supuestas contradicciones de la viñeta con la que abrimos el presente capítulo.

Acerca del rol de los antepasados.

En el análisis precedente del caso Cárdenas como desencadenante del drama social, se desdibujó un poco la figura del antepasado fundador, Motoco Cárdenas, el cual sólo es mencionado para definir la posición de sus descendientes en el relato del drama. También la de su hijo Francisco quien -como también veremos- funciona como ancestro fundador. Es sobre la importancia otorgada a estos personajes en la génesis de la comunidad y de la historia familiar, el eje de la reflexión en los próximos párrafos..

Comencemos por la figura de Motoco Cárdenas ¿qué significado adquiere la figura del antepasado? ¿Por qué en el 2003 su bisnieta lo nombró como “el primer blanco de este lado”, algunos autores lo mostraron como “el primer cristiano” (Cárdenas 2001) y luego se

¹⁴⁰ Parte de la población considera éste pasaje un hecho de verdadera valentía frente a los prejuicios –basados en buena medida en las versiones “históricas” hegemónicas imperantes en la localidad.

¹⁴¹ La última sesión del HCD de Lago Puelo en que se trató la derogación, tuvo lugar el 16 de diciembre de 2005, faltando un voto para su derogación. Siendo 7 los miembros del HCD, eran necesarios 5 votos para hacer efectiva la derogación. Votaron a favor los 4 concejales del bloque radical, que tenía mayoría en el Concejo, aunque era del bloque opositor. Votaron en contra los dos concejales del PACH (partido al que pertenece el Intendente local) y la concejal del Partido Justicialista. Una descripción exhaustiva de lo que se vivió en dicha Sesión puede consultarse en Crespo, 2006.

¹⁴² Programa del ciclo “Historias Prestadas” emitido en octubre de 2005.

convierte en el estandarte de la Comunidad Mapuche que se conforma? ¿Qué simboliza su nombre y su figura que es reconocida como “pionera” también por aquellos sectores que obstaculizan su acceso a la tierra? ¿Por qué, aún en los momentos en que el antepasado era considerado un blanco, cristiano, sus descendientes conservaron su nombre de cautivaje, Motoco, y no siguieron llamándolo Pedro? El análisis turneriano de los *símbolos focales*, de la mano de datos que siguió arrojándome el campo, pueden ser útiles para comenzar a pensar posibles respuestas.

En noviembre de 2005 vuelvo al campo luego de algunos meses de ausencia, retomo los contactos con dos de las personas con las que había charlado largamente en oportunidad del trabajo de campo de la Tesis de grado. Como ya mencioné en la Introducción, con una de ellas mantengo una conversación de más de dos horas. La conversación circula en torno al tema de la conformación de la comunidad en 2004, de la situación legal de la familia Cárdenas con respecto a sus tierras, de las posibilidades de derogación de la ordenanza 01/96¹⁴³, entre otros temas. Hay algo que comienza a sorprenderme en su relato, es la vuelta a escena del nombre “Pedro”, cada vez que su bisnieta se refiere al Motoco. ¿Cómo se entendía que en medio de la lucha que reivindicaba la pertenencia al pueblo mapuche, el antepasado fundador era nombrado con su nombre criollo y no con su nombre mapuche? Hay algo acá que debía ser analizado. Si pudiéramos hacer un análisis de oposiciones, vemos que mientras los descendientes se reconocían como descendiente del “primer blanco que pobló estos valles”, ese blanco era siempre llamado Motoco. Sin embargo, en momentos en que la comunidad pasaba por un importante proceso de comunalización (Briones, 1996) aborígen, el antepasado es llamado con el nombre con el que fuera bautizado: Pedro. ¿Cómo se explican estas oposiciones?

Otro dato que me proveyó el campo puede explicar esta situación. Pedro no es más definido como blanco ni como chileno, pero tampoco como mapuche. Su identidad pasada no es definida por su marcación de cautivaje. Es definido ahora como “*criollo*”.

¿Qué nos dice una marcación “criolla” para un antepasado que -además de conservar un nombre mapuche- se convierte en estandarte de una comunidad mapuche recientemente

¹⁴³ Se estaba preparando la Sesión del HCD de Lago Puelo del 16 de diciembre, mencionada anteriormente, en que se discutiría tal derogación.

conformada? Evidentemente el Motoco es, en términos de Turner, un *símbolo focal*, un símbolo que dice más de lo que muestra. Posee un carácter iniciatorio, puesto que inaugura el poblamiento en el lugar, desencadena un proceso primario que convierte el hecho del poblamiento del valle en 1884 en un símbolo para la posteridad (Turner, 1974). Como símbolo focal une lo que en la práctica está separado, es un símbolo de referencia bipolar. El Motoco siempre encarnó la unión de lo blanco con lo indio, es así que cuando era considerado un blanco cristiano, sus descendientes le conservaron su nombre indio. En tiempos en que la comunidad lo instituye como el antepasado que le da su identidad, lo llaman Pedro, su nombre blanco. De esta manera es un símbolo que sugiere lo desconocido de esa unión al proyectar futuras interpretaciones, tal vez, de la última fase del drama social.

Estimo que la designación del Motoco por parte de sus descendientes, en tanto “criollo” funciona como reafirmación de la focalidad del símbolo. Un criollo denota, en nuestro país y en esta zona en particular, la unión de lo español con lo local en territorio americano¹⁴⁴. Lo épico de la historia del Motoco y su periplo entre Río Bueno, las huestes de Ñancuqueo y la vida en el Valle Nuevo, es que en el periplo de pasaje logra unir lo que en el sentido común siempre estuvo separado: los blancos de los indios, “Chile” de “Argentina”. Si retomamos la historia del Motoco, según el relato de sus descendientes, él escapa de las huestes de Ñancuqueo con Juana Santander, una hija que el cacique tenía con una cautiva blanca¹⁴⁵. En el presente Motoco es sinónimo de “*mapuche*” al ser su nombre el de la comunidad recientemente conformada. Es la unión permanente y en el tiempo de lo indio y lo blanco. Ahora bien, si Motoco es reconocido por sus descendientes como “criollo”, abre la posibilidad que el mismo no sólo sea reconocido como antepasado fundador de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, sino de la descendencia “argentina” de la localidad. “Criollo” es una definición más abarcadora, induce lo nativo, pero no niega lo blanco. Es Turner (1974) quien con el ejemplo latinoamericano de Hidalgo nos muestra

¹⁴⁴ En otros países es más utilizado el término “mestizo” para denotar esta situación.

¹⁴⁵ Lo cual, siguiendo con este tipo de interpretación podría leerse también como un símbolo de la separación de lo blanco con lo indio, que sólo podía unirse por la fuerza, mediante el cautivaje.

como lo criollo tiende a mezclarse o identificarse con lo indio, para separarse del imperialismo español, funcionando como un símbolo conjunto indio – criollo¹⁴⁶.

¿Qué rol juega Francisco Cárdenas en tanto ancestro mapuche? ¿Cómo se explica que la comunidad –aun reconociendo en él su ascendencia mapuche- no haya escogido su nombre para la misma?

Estimo que para abordar estas preguntas no podemos dejar de tomar en cuenta cuál es la historia que los sectores hegemónicos buscan contar acerca de la historia del pueblo. Si bien desde dichos sectores se busca, a través de diferentes medios, la construcción de una historia lineal y sin quiebres que simplifique el derrotero de poblamiento previo a 1928¹⁴⁷; es desde la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, y a los fines de demostrar el quiebre entre –por un lado- el presente por ellos experimentado y las memorias y temporalidades pasadas que en el camino van activando y -por otro lado- las versiones del pasado que desde los sectores hegemónicos se desean formalizar, que esos fragmentos son recuperados e historizados, incluyendo -a su vez- a otros actores sociales no tenidos en cuenta en dichas reconstrucciones históricas ni en las conmemoraciones locales oficiales y, paralelamente, poniendo en cuestión el imaginario que sobre la profundidad histórica, la adscripción étnico-nacional de sus “fundadores” y la percepción de ese espacio cordillerano fue construyendo de diversas maneras y por diferentes medios, el sector hegemónico local¹⁴⁸.

Es aquí donde me gustaría detenerme, pues la inclusión de otros actores no implica, o al menos no solamente, mostrar a las otras personas vinculadas a la historia de los Cárdenas en la zona. Lo que se está dirimiendo, es también una ruptura con la linealidad enunciada en dicha historia de epopeya de Motoco, tras la inclusión de otros antepasados mediante los cuales puede mejor enunciarse, explicarse y entenderse el presente de la comunidad, así

¹⁴⁶ Turner lo plantea puntualmente en relación a la figura de Nuestra Señora de Guadalupe en México

¹⁴⁷ En este ítem me permito citar de manera textual el análisis que Crespo (En Prensa) realiza de la narrativa oficial respecto del poblamiento de Lago Puelo ya que ilustra la linealidad enunciada en el cuerpo del presente trabajo, así como lo recuperado de Perez y Lo Presti (2009) respecto de la figura del pionero en la historiografía tradicional y que desarrolláramos en la Nota N° 124. “La narrativa histórica oficial local se nutre de una retórica en la que la zona se constituye como iniciativa de los hombres, estableciendo la desigualdad respecto a las mujeres; como epopeya individual, en detrimento de lo comunitario; sedentaria estigmatizando el nomadismo; centralmente blanca y occidental, excluyendo a los pueblos originarios y, finalmente, cristiana”.

¹⁴⁸ Respecto de estas confrontaciones entre los grupos hegemónicos locales y la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas en relación a la historia del pueblo y de su poblamiento, puede consultarse Tozzini 2010.

como la vinculación de dicho personaje con las otras versiones del pasado que la Comunidad antepone y -a través de las cuales- confronta. Con la inclusión de nuevos antepasados fundadores –como es el caso de Francisco Cárdenas- se ponen en discusión momentos fundantes y se reformulan linajes al confrontar una genealogía *naturalizada* con otra *simbolizada* (Halbwachs, 1992). Es que, como advierte Candau (2001), un grupo dice mucho acerca de su identidad presente, según donde marque el origen, y es en este movimiento donde los antepasados incluidos, vienen a sostener acciones presentes que activan pasados que hasta el momento no se habían hecho públicos. Sin embargo, y como advierte Connerton (1992 en Candau 2001), los comienzos enteramente nuevos son inconcebibles ya que hay demasiadas lealtades y hábitos interiorizados que impiden que los nuevos orígenes sustituyan por completo a los de las temporalidades pasadas. Tal como ya manifestamos en otro trabajo (Crespo y Tozzini 2009), en los procesos étnicos identitarios que venimos analizando en Lago Puelo, las categorías hegemónicas con las que históricamente se marcaron y ordenaron a ciertos colectivos subalternos, no desaparecieron por completo, sino que, muy por el contrario, fueron reordenadas, engullidas, entrelazadas, reacomodadas y resignificadas por los mismos sujetos -en un contexto de lucha- a la luz de la primacía de la pertenencia indígena. Algo similar podemos decir respecto de los lugares asignados a “nuevos” y “tradicionales” ancestros y a las maneras y contextos diferenciales de y en los cuales se los trata, se los pondera, o se los evoca. En este caso concreto, la figura de Motoco Cárdenas, en tanto “primer poblador blanco y cristiano” no es desplazada enteramente por la de su hijo Francisco. Sin embargo ambos se convierten en símbolos de diversas situaciones que ilustran el presente de la Comunidad. Si Motoco Cárdenas por ser, como ya lo expresamos, un símbolo focal puede permitirse ser aceptado y valorado como aquel “primer poblador del Valle Nuevo”, ser reconocido por todos los sectores de la localidad y unir el pasado y origen familiar al pasado y origen de la localidad (Tozzini 2004) –no confrontando abiertamente con la ideología hegemónica que valora sólo las ocupaciones sedentarias en desmedro de las estacionales– es, paralelamente, aquella figura que les posibilita la ascendencia en Francisco, de quien heredan la tradición mapuche y el espacio de vida que hoy reclama como propio la comunidad.

Es en este sentido donde un cartel que puede verse al ingresar al predio de la comunidad, puede ser ilustrativo de lo que venimos diciendo, pues da cuenta de tal conjunción. El cartel

reza: “*Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas Territorio Mapuche año 1896-2004*” La comunidad llevando el nombre del que para la narrativa oficial es el “primer poblador”; sin embargo dicha figura es introducida de manera subordinada en un contexto definido por lo mapuche a través de la llegada de Francisco en 1896. Es en este sentido que decimos que ordenamientos hegemónicos se combinan, entrelazan y, en ocasiones, quedan subsumidos bajo ordenamientos propios que incluyen -a la vez que resisten- a los primeros.

Por último, y paralelamente, la apelación a Alfredo y Corina deviene fuerte en estos últimos años de recrudescimiento de la lucha por la tierra, pues para la familia son figuras ejemplificadoras de dicha lucha. En este sentido vemos de qué manera se asignan distintos perfiles a la imagen de los antepasados los que son vinculados a un tiempo y un reclamo concreto.

Reflexiones de cierre

Como se apuntó párrafos arriba, el problema por la tenencia de las tierras en Lago Puelo y en la Comarca Andina, es un tema complejo que involucra múltiples actores. También es un problema que se encuentra, en lo que respecta a las familias a las que nos venimos refiriendo, en plena etapa de conflicto. Desde el análisis turneriano que propuse para intentar comprender este caso concreto, la creación “oficial” de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas puede ser leída como un mecanismo reformador formal de la crisis desatada. Sin embargo, en este proceso no podemos dejar de analizar el rol del Estado que ha venido ejerciendo un movimiento pendular: por un lado, desde lo local avalando la negación de los derechos que sobre la tierra tienen dichas familias; desde el ámbito nacional y provincial reconociéndoles la Personería Jurídica que les permita reclamar sus legítimos derechos y habilitar mediante diversos mecanismos, sea la judicialización del caso sea el *fortalecimiento*¹⁴⁹ comunitario.

En relación con la figura del antepasado Motoco Cárdenas, podríamos sugerir que su figura es equivalente e inversa a la de Juana Santander, su esposa. Juana, hija de Ñancuqueo, conserva, al menos en los relatos de sus descendientes, un nombre que no la identifica directamente con lo *mapuche*. Es Motoco Cárdenas, reconocido por su descendencia como

¹⁴⁹ Acá me refiero puntualmente a líneas de subsidios disponibles vía INAI -previo registro de las Personerías Jurídicas- y a las que ha ido accediendo, en diferentes momentos, la comunidad.

criollo, quien no sólo conserva el nombre de cautivaje sino que además da nombre a la comunidad recientemente conformada. De esta manera podríamos pensar si no es también la unión de estos personajes la que se convierte en un símbolo focal de unión de significantes que, como ya apuntamos, siempre estuvieron separados. Podríamos pensar que tanto el periplo de pasaje de Motoco de un lado a otro de la cordillera, su unión con la hija del cacique, como los nombres con que cada uno de ellos es identificado actualmente, operan en conjunto una suerte de hilván que logra unir significativamente referentes que hasta el momento se entendían como opuestos; operando una suerte de “interface” entre dos mundos.

Para finalizar, me gustaría rescatar otra pintura de Motoco Cárdenas, hallada en un libro de viajes a la Patagonia de Guillermo Cox:

*“Allí se nos juntó un individuo de la figura más extraña, era un Hércules, muy bien parecido, vestido con una camisa lacre, un chiripá y una gorra de cuero de zorro; un enorme puñal adornaba su cintura; **su idioma era medio español y medio indio**¹⁵⁰. Por el tono familiar con el que se dirigió a Cárdenas, comprendimos que debían ser conocidos: luego supe que era su hermano **Pedro, conocido en Valdivia con el nombre de Motoco**; víctima de su genio iracundo, no podía pisar el suelo valdiviano y vivía hacia dos años en 103 toldos del cacique Huitraillan con el **cargo importante de secretario**. Traía algunos caballos para venderlos en los primeros potreros (yendo hacia Valdivia); no podía pasar más adelante”* (Cox, 1999:150).

Comparando el trabajo de Cox de 1862 - 1863, con las narraciones que en tiempo presente los sujetos nos realizan del devenir del mismo personaje, encontramos similitudes y diferencias. También encontramos tanto hechos o acciones que, adjudicados en el presente a Motoco, Cox los ubica en otras personas del grupo familiar, como “prohibiciones” o tabúes espaciales, que si bien no concuerdan ciento por ciento, aparecen en ambos relatos.

Un ejemplo es el cautivaje de Motoco a manos de Ñancuqueo. Cox refiere que tal episodio fue vivenciado por su hermano Gregorio, a manos del cacique Paillacan. Ambos relatos concuerdan en la destreza del “cautivo” con los caballos, y en la confianza que sabe ganarse por parte del cacique. Por otra parte, los tabúes espaciales de Motoco, son definidos por los

¹⁵⁰ Este y los demás destacados de la cita me pertenecen.

relatos orales y escritos en el presente, en la imposibilidad de volver a pisar el “País de las manzanas” luego de la huída con Juana. Cox ubica tal tabú espacial en Valdivia, motivo de su “genio iracundo”. Si bien es imposible en estas páginas detenernos sobre el análisis de los tabúes espaciales en sí, resulta interesante detenerse a pensar de qué manera hechos que aparentemente han sucedido, son ordenados y reutilizados de manera diferente en las enunciaciones presentes. Como vemos, las presentes, son narraciones que, vistas en comparación con las narraciones de Cox, se enmarcan en una red de relaciones y de experiencias conocidas y/o experimentadas por el grupo, que funcionan como fuerzas activas.

Es importante destacar, y ya para ir concluyendo, cómo las historias míticas tienen la fuerza de introducir temas y eventos que en sí mismos son más importantes y potentes en lo que producen en la conciencia social, que el orden cronológico en el que sean presentados (Connerton, 1989:8), o las personas que los protagonicen. A su vez son capaces de articular “lo que realmente pasó” con el entendimiento de “lo que debe haber sucedido”. Así, y como veremos con más detalle en el capítulo próximo, el trabajo con el pasado en el presente, implica asumir que las narraciones sobre el tiempo pasado articulan pasado mítico e histórico en un marco interpretativo dinámico que postula modos de conciencia política que habilitan, a su vez, la acción colectiva en el presente (Hill, 1988).

El caso que repasamos, estimo que es ilustrativo de cómo eventos, lugares, personajes y comportamientos, posiblemente existentes, son reordenados en tiempo y espacio de manera de generar trayectorias que –tal como lo ilustramos en el capítulo precedente- sean capaces de explicar el presente, dándole sentido, además a vivencias compartidas en tiempo pasado, aunque alterizadas identitariamente vía dispositivos –como por ejemplo y como volveremos en el capítulo siguiente, las fuentes escritas oficiales- de sectores hegemónicos. En este sentido vemos, como a partir de encapsular nuevos sentidos en viejas matrices, la narrativa es capaz no sólo de generar una conciencia social que habilite acciones históricas en el presente, sino además, de generar un momento de significación retrospectiva (Trouillot 1995) acerca de eventos y narrativas pasadas.

Es este movimiento el que nos da la posibilidad de encontrarle el significado y la riqueza a conexiones entre pasado y presente, que a primera vista –como lo vimos en la viñeta que

abre este capítulo- suelen resultar inexplicables, ininteligibles o políticamente poco convenientes.

Como vemos, abrí este capítulo con una viñeta producto de mi trabajo de campo, y lo cerré con otra, hallada en una fuente escrita de época. Tal estructura es una elección que responde a una necesidad de reflexionar acerca del uso y la legitimación de las fuentes escritas oficiales, en desmedro -a menudo- de los relatos recogidos durante el trabajo de campo. Sobre este tópico, sumado a la manera y perspectiva con que ciertas corrientes académicas hacen uso de las fuentes escritas oficiales para analizar el poblamiento de esta zona, versará el próximo capítulo.

CAPÍTULO 5¹⁵¹

Una reflexión acerca de la relación entre las fuentes históricas y el uso de la narrativa en el análisis de procesos de auto reconocimiento étnico y su relación con los estudios sobre el poblamiento del área.



¹⁵¹ Parte de lo expuesto en este capítulo se halla recogido en Tozzini 2008.

En este capítulo, y tal como lo enunciara en el capítulo anterior, pretendo reflexionar acerca de la relación entre el trabajo con fuentes históricas y con narrativas “nativas” en procesos de auto reconocimiento étnico, como el que venimos trabajando. Así, a partir del caso concreto que venimos estudiando en este trabajo, me gustaría aportar a la discusión acerca de las posibilidades que el enfoque antropológico de análisis de las narrativas “nativas”, puede brindar tanto a la comprensión de estos procesos, como a la formulación de nuevas y mejores preguntas que no se conformen con respuestas académicas “normativas” a los mismos, basadas en las fuentes escritas oficiales y que niegan, en ocasiones por considerarlo de un rango menor, veracidad a aquello enunciado en tiempo presente y que se encontraría “por fuera” de lo registrado a lo largo del tiempo en aquéllas. De esta manera iniciaré este capítulo con un apartado teórico acerca de la relación entre historia y narrativa que será intercalado, a modo ilustrativo, con ejemplos que refieren al caso particular que vengo analizando.

Por último me gustaría cerrar con una reflexión respecto de algunas corrientes historiográficas que analizan el poblamiento regional, y que nos hará volver con ojos reflexivos tanto sobre el Capítulo 2 de esta Tesis como sobre la Viñeta 2 que presentaré enseguida, en este capítulo.

Introducción:

Para aquellos que trabajamos en Patagonia, con poblaciones indígenas y en torno al tópico de la memoria, las interrelaciones con la historia y los historiadores son casi un momento obligado, pues también hay historiadores que trabajan en Patagonia, con pueblos indígenas y con el tópico de la memoria. Sin embargo, y al igual –como ya trabajamos en el apartado metodológico- que le sucede al antropólogo cuando hace trabajo de campo en su propia comunidad, no siempre antropólogos e historiadores estamos allí -en el lugar, en el trabajo y en las preguntas- “de la misma manera” (Strathern, 1987:2).

Uno de los primeros puntos de debate, es cómo entender el trabajo en torno a la “memoria” y los relatos orales que los sujetos con los que trabajamos nos ofrecen. En muchas ocasiones el trabajo con las fuentes orales, es asumido como aquello que nos permite “suplir” los vacíos de las fuentes escritas. Desde allí, la idea de “reconstruir” la memoria, como algo prístino, con ciertas herramientas, como una tarea casi arqueológica, aparece a menudo con naturalidad. Por otra parte, no son pocas las veces que ante un relato oral, la

estrategia sea acudir inmediatamente a otras fuentes escritas, ya sea para “corroborar” aquello que los informante cuentan, historizan o relatan; o bien porque a través de las fuentes orales, podemos llegar a mejores y/ o novedosas fuentes escritas.

En el caso del trabajo con comunidades indígenas, máxime si se trata de aquellas de reciente conformación pública, la tarea de ir a comprobar si la historia de pertenencia étnica que relatan los sujetos está basada en la “realidad”, muchas veces es un lugar común en el que suele caerse desde algunos acercamientos históricos y también antropológicos. Es en este tipo de casos, donde, ante los relatos de los sujetos, la búsqueda de fuentes escritas, referencias en otros relatos -como por ejemplo los relatos de viajeros que incursionaron las zonas de estudio y análisis- cuando no la reconstrucción de genealogías, aparece como una imposición a los que asumimos este tipo de temáticas. Así, se pretende que podamos dictaminar acerca de la “veracidad” de los relatos, de manera de evaluar si resultan una fuente “segura” que nos permita seguir avanzando en la “reconstrucción” de la memoria y acaso de la historia de Patagonia.

Sin embargo, como se verá en el cuerpo del trabajo, son otras las concepciones de “memoria”, “historia” y “realidad” que nos mueven, a la vez que otra la importancia que los relatos pueden adquirir cuando uno trabaja con el pasado en el presente.

El caso que venimos trabajando y que seguiremos profundizando en este apartado, nos permitirá ver qué otras preguntas podemos formularle al mismo, más allá de dar desde la ciencia un aval a los relatos, o arrojarlos al descrédito. Este tipo de casos, y los relatos que los construyen, nos permiten, entre otras cosas, analizar e interrogar la selección de hechos que se realizan al relatar; cuál es su plausibilidad, y qué nos está diciendo tal selección acerca no sólo del pasado en sí, sino de la utilización del pasado en el presente y de la relación que desde el presente se establece con tal pasado. A su vez, resulta una mirilla interesante desde la cual reflexionar acerca de la “actualidad” que determinados procesos socio- históricos siguen teniendo.

Lo que se pretende, a partir del caso trabajado, es en primer lugar ver qué usos vernáculos se le da a los hechos del pasado y a la historia, a la vez que intentar comprender el actual proceso social de auto-reconocimiento étnico a partir de las formas en que los protagonistas historizan y utilizan los hechos del pasado. Partiendo de la premisa que tanto historia, mitos y relatos, representan formas de producción de conciencia social, que en

tanto tales, orientan diversas formas de acción histórica (política, social, ritual) en el presente (Hill, 1988); el desafío consiste pues, en trabajar el caso presentado, de manera no de corroborar lo que los sujetos cuentan, sino de manera de poder descubrir qué otras cosas nos están mostrando del proceso social estudiado y que a menudo quedan desdibujados en estudios que solo se ocupan de dar lecturas normativas basadas en el uso -muchas veces no lo suficientemente crítico de ciertas aristas- de las fuentes escritas oficiales. En este sentido volveremos sobre algunos relatos históricos respecto de la historia del poblamiento del NO de Chubut.

El caso y sus paradojas

Viñeta 1

Como ya apuntamos en el capítulo anterior, la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas continúa, aún en momentos de reivindicación pública de su pertenencia al pueblo mapuche, considerando como hito fundacional de su linaje la huída de Motoco y Juana de Ñancuqueo, haciendo expresa alusión a la necesidad de huir de aquél mundo indígena para “poder ser”.

¿Qué interrogante nos abre esta *aparente* contradicción? ¿Qué podemos decir antropólogos e historiadores al respecto? ¿Qué tipo de fuentes, o mejor, qué tratamiento de las mismas nos ayudarían a mejor explicar esta lectura del pasado que a primera vista nos parecería irreconciliable con el presente que se busca legitimar?

Viñeta 2:

Existen trabajos históricos que intentan dar cuenta del poblamiento del NO de la provincia de Chubut, post conquista militar del territorio a fines del siglo XIX. Novella y Finkelstein, (2001), como ya puntualizamos en el Capítulo 2 analizan la conformación de la Colonia Cushamen como otro más dentro de algunos enclaves económicos de la región. Lago Puelo, por tanto, podría encuadrarse dentro de lo que ellas llaman “zonas periféricas y complementarias de dichos enclaves”. Sin embargo -y en buena medida a falta de fuentes escritas de época- no se cuenta con estudios específicos que puedan dar cuenta puntualmente del poblamiento del “Valle Nuevo”, de manera de determinar qué sucedió con dicho valle luego de las avanzadas del ejército nacional sobre Patagonia a fines del siglo XIX. En otro trabajo, Finkelstein (2002) reconstruye el derrotero del linaje de los Ñancuqueo Nahuelquir, dejando abierta la pregunta de qué sucedió con el de Ñancuqueo¹⁵².

¹⁵² En este trabajo la autora discute otras interpretaciones de las fuentes, entre las que menciona la desarrollada por Walter Delrio en su tesis de Licenciatura de 1996. Allí el autor sugiere el parentesco entre

Según la autora, está claro que los primeros fueron circunscriptos en la Colonia Cushamen por una cesión de tierras de Julio A. Roca a Miguel Ñancucho Nahuelquir. Sin embargo, el grupo de Ñancucho fue rebelde y con la llegada del ejército a la misma zona de Junín de los Andes (de donde provienen también los Ñancucho - Nahuelquir) éstos se dispersan y no se sabe a ciencia cierta cuál es el fin de este linaje. Sin embargo, las familias con las que trabajo siempre se reconocieron como descendientes de Ñancucho y en tiempos recientes comienzan a averiguar su vinculación familiar con otra comunidad de la zona, que en tiempos relativamente recientes recupera su territorio ancestral. Esta situación comienza a abrir un interrogante interesante: ¿habría sido esta zona receptora de parte del linaje disperso de Ñancucho? Indagar en esta dirección podría clarificar algunas cuestiones del poblamiento de la región. Desde aquí, analizar qué vinculación existe entre haber devenido un linaje disperso y las tardías autoadscripciones étnicas de estos descendientes - adscripciones que por su dilación en el tiempo son estigmatizadas desde ciertos sectores, de “falsas”, “espurias”, coyunturales e instrumentales- nos llevaría a reflexionar acerca del uso del pasado desde los intereses presentes.

Sin embargo, es claro que aquí se encuentran dos modalidades diversas de abordar la cuestión: un camino, bien podría ser adentrarse en el rastro de Ñancucho, de manera de poder demostrar si es efectivamente “cierto” o al menos “posible” que los Cárdenas descendan de él. A partir de aquí, indagar en las vinculaciones familiares entre ellos y otras comunidades indígenas de reciente conformación en el NO del Chubut, podría llevarnos a análisis en la dirección planteada en el párrafo anterior. El “descubrimiento” de una pieza faltante en el rompecabezas del poblamiento de la región, post desarticulación del mundo indígena por el avance del ejército nacional a fines del siglo XIX, sería su broche de oro. De esta forma estaríamos “arrojando luz” en las “discusiones nativas”¹⁵³ acerca de la “veracidad” de tal descendencia y de las vinculaciones presentes, y, a partir de la autoridad de la ciencia, juzgando a unos, corrigiendo a otros, etc. (Guber, Visacovsky, 1999).

Ñancucho Nahuelquir y Ñancucho; a la vez, la posibilidad de que éste también se haya instalado en Colonia Cushamen.

¹⁵³ Tomo como “nativos” tanto a los Cárdenas, como a los sectores hegemónicos con mayores posibilidades de generar documentos que avalen otras versiones, como por ejemplo las interpretaciones historiográficas. De esta manera, y como se verá más adelante, pongo en igualdad de condiciones a todas las narrativas que desde distintos lugares de conocimiento y poder, se van generando paralelamente a los procesos sociohistóricos.

Sin embargo, son otras las preguntas que movilizan este eje, las que apuntan a analizar por qué ciertas versiones de la historia se vuelven plausibles en ciertos contextos. Es decir ¿por qué la apelación a Ñancucho se vuelve públicamente plausible en el presente? Esto implica repasar las imposibilidades de plausibilidad en otros contextos. En otras palabras, el camino elegido no sería demostrar “la veracidad” de la descendencia, sino más bien analizar cómo y por qué se reconstruye hoy tal linaje (y ciertos grupos se inscriben dentro de él) en el contexto de los reclamos por la tenencia de la tierra; y por qué hoy es públicamente admisible la apelación a dicho ancestro, aparentemente –desde ciertas lecturas- más rebelde que su par reubicado en Cushamen. Ante la posibilidad de asumir una postura que evalúe la “veracidad” de las versiones, apelo a entender por qué, frente a esta coyuntura de extrema conflictividad y vulnerabilidad por el acceso a la tierra, algunas versiones del pasado se vuelven no sólo más plausibles que otras, sino, y tal vez por primera vez en la historia, posibles de ser narradas.

Los procesos sociohistóricos y sus producciones narrativas.

Intentar adentrarnos en el análisis de las preguntas que nos suscitan las viñetas arriba presentadas, implica por un lado, comenzar a considerarlas como cuestiones importantes a ser entendidas; esto es, darles una habilitación de cuestión a problematizar y a entender dentro del proceso social que estamos analizando. Frente a la posibilidad de tomarlas como sinsentidos, como construcciones instrumentales para maximizar beneficios supuestos¹⁵⁴, elijo tomarlas como nudos problemáticos desde donde mirar la complejidad. Antropología e historia juntas, tienen mucho para aportar en el entendimiento de estos nudos, aparentemente ininteligibles, incoherentes, y hasta en algunas ocasiones poco felices para sus propios narradores, en vista de las reivindicaciones que llevan adelante.

Ambas ciencias han tenido una tradición académica en que cada una, aparentemente, había optado por dedicarse a sociedades definidas como distintas entre sí, con formas diversas de conceptualizar el paso del tiempo, la relación entre pasado y presente y las fuentes que cada una consideraba como “válidas” para construir conocimiento. Si la historia, en un principio se valió del análisis de documentos escritos, o hallazgos materiales, muchas veces objeto de

¹⁵⁴ Introduzco esta afirmación ya que es ilustrativa de los discursos que circulan en las contiendas locales respecto de este tipo de casos. Son posiciones tomadas y derramadas, en general, por y desde sectores directamente interesados en las tierras reclamadas.

la arqueología; la antropología, optó por basar la construcción de conocimiento en “el estar allí”, recogiendo relatos, conversaciones casuales, viendo rituales; en fin, compartiendo y analizando lo cotidiano.

Así, pareció que la historia trabajaba con poblaciones que, aunque perimidas, podían referenciarse con “nuestra civilización”, en cuanto sus vestigios documentales resultaban inteligibles al investigador, y se evidenciaba una similar concepción del paso del tiempo entre las civilizaciones estudiadas y la cultura del investigador. La antropología, por su parte, optaba por comprender sociedades cuyas expresiones había que primero descifrar para luego analizar, y donde las concepciones del tiempo, se plasmaban en expresiones de diversa índole, siendo el científico el encargado de develar dicho misterio.

Durante décadas, la constitución de cada ciencia incursionó caminos separados. Sin embargo, las intersecciones entre ambas siempre se produjeron, y dichas intersecciones comienzan a suscitar ellas mismas interés científico. No me refiero sólo a trabajos históricos que se basan en estudios antropológicos, o en etnografías que buscan darle profundidad histórica al panorama que intentan comprender; sino, antes bien, a aquellos estudios que se adentran en lo que antropología e historia tienen para decirse y para compartir. Este tipo de trabajos (entre muchos otros podríamos citar a Le Goff, 1991; Lowenthal, 1990; Hill, 1988; Nora, 1989; Connerton, 1989, Trouillot, 1995; Radstone, 2000; Visacovsky, 2002, 2004, Hanson, 1989) intentan reflexionar acerca de qué concepciones de historia, sociedad, realidad, tiempo, mito, ritual (entre otros), operan en cada disciplina; además de indagar en qué reformulaciones teórico-metodológicas deberían postular ambas ciencias respecto de estos tópicos, a fin de poder brindar un conocimiento profundo de los procesos sociales que intentan analizar.

Una serie de autores, apelando a la noción de “productos culturales” (Trouillot op. cit y Guber 1994) o “formas de conciencia o memoria social” (Hill, op.cit y Gee, 1991 respectivamente) logran poder reflexionar conjuntamente acerca de las diversas formas en que dichos productos se manifiestan; y es aquí donde mito, ritual, historia, narración, adquieren el mismo valor en tanto ser todos productos culturales y formas de conciencia social. No son pocos los autores que apuntan la necesidad de entender a la historia tanto como proceso sociohistórico, cuanto conocimiento y uso vernáculo de dichos procesos. Es decir, analizar lo sucedido y lo que la gente relata, conoce y comunica acerca de dichos

procesos (Trouillot, 1995), entendiendo ambas cosas no como contrapuestas, sino como inexistentes la una sin la otra, siendo sus límites flexibles (sino difusos); y entendiendo que la historia se va haciendo, también, mientras se va narrando. De qué forma lo sucedido coincida o no con lo conocido y comunicado por los sujetos, es en sí mismo historizable, pues, las narrativas sobre el pasado son concebidas como parte de la realidad social que las elabora (Visacovsky, 2004). En qué medida ciertas narraciones del pasado coinciden o no con los procesos sociohistóricos a los cuales hacen referencia, también nos estaría aportando datos acerca, por ejemplo, de las relaciones de poder imperantes en el pasado (y en el presente) que permitieron tematizar y hablar sobre algunos temas, silenciando otros.

En el caso que nos ocupa, por dar un ejemplo, trabajamos con poblaciones indígenas que en su mayoría se dispersaron y/o se vieron relocalizadas (de manera forzosa o espontánea), luego de la desarticulación del mundo indígena a fines del siglo XIX, la avanzada del Estado nacional en la zona, y el tratamiento que desde los espacios públicos y lugares de poder se le dio al “indio”. Es aquí donde al analizar qué se narra acerca de lo sucedido, no podemos perder de vista qué posibilidades reales de tematizar sobre ciertas cuestiones se tuvieron históricamente. Que frente a la coyuntura actual, encontremos relatos que nos hagan ruido, sea porque parecen poco convenientes de boca de los sujetos, teniendo en cuenta sus luchas y reivindicaciones; sea porque resultan de un dudoso asidero en los hechos “reales”, puede llevarnos a entender de qué modo el proceso histórico se fue percibiendo, narrando y viviendo, de acuerdo a cómo fueron operando los mecanismos de sometimiento, dejando “temas libres” a partir de los cuales poder hablar de aquellos temas privados de entidad. Es aquí, como veremos más adelante, donde la trama del “malón”, los escapes, las huidas y las relocalizaciones, funcionan como “casilleros disponibles” a partir de los cuales introducir otros temas y reivindicaciones.

Las viñetas arriba presentadas, nos llevan a reflexionar sobre estos tópicos. El análisis crítico y minucioso que nos permita abarcar la ambigüedad entre el proceso histórico y sus narrativas, es un terreno fértil para que antropólogos e historiadores nos pongamos a trabajar. Aquí mito e historia, pueden convivir y complementarse de manera de poder procesar diversos niveles de la realidad, a la vez que poder hilvanar el propio devenir dentro de cierta estructura de significado que se va alimentando de relatos, de procesos

históricos de los cuales la gente habla, reflexiona, y los toma como marcos de significación de la propia realidad presente.

De esta manera, deviene importante, también, reflexionar no sólo sobre la actualidad que ciertos hechos del pasado siguen teniendo, sino sobre los significados que van adquiriendo y que los sujetos les van imprimiendo en tanto narradores.

Nuevos sentidos en viejas matrices

La historia de los Cárdenas, puede ser interpretada como una historia con múltiples comienzos. Un comienzo lo marca la llegada de Motoco a Lago Puelo en 1884. Otro comienzo puede ser marcado en la incorporación de Motoco a las tolderías de Ñancuqueo en 1872¹⁵⁵, donde conoce a Juana Santander –como ya se dijo- madre de Francisco Cárdenas, llegado en 1896 de las tierras que hoy están en litigio. Sin embargo, y como ya apuntamos, es bastante claro que el punto de partida de la historia de los Cárdenas, está fuertemente marcado en la huída de Motoco y Juana de las tolderías del Cacique Ñancuqueo. Este parece ser el primer escollo en la construcción de un relato que bien pueda contraponerse a los relatos locales que –enunciados desde ciertos lugares de poder interesados en obliterar la legitimidad de los Cárdenas sobre la tierra que ocupan- se abocan a resaltar la “chilenidad” de la familia, tomando su adscripción étnica como una farsa. Así, otros nudos del relato enunciados por la propia comunidad o por personas allegadas a ella, y que parecen ruidosos, son la aseveración –tal como ya lo desarrollamos en el capítulo previo- de Motoco como “el primer blanco” o “primer cristiano” (Cárdenas, 2001), o criollo, o la mención al malón que rapta a Motoco y lo mantiene como esclavo. Como decíamos en un capítulo previo y en la presentación de la Viñeta 1 del presente capítulo, es necesario poder explicar como, en la construcción de la narrativa de origen de los Cárdenas, el elemento indígena aparece, pero en lugares y de una manera que a simple vista llevaría a confusión.

Con esta perspectiva, analizar los relatos de origen de otras comunidades mapuche en conflicto territorial, nos llevó a encontrar ciertos rasgos similares. Por ejemplo, el origen fijado en “El país de las manzanas”, un periplo transcordillerano, y la presencia de la figura del “malón” y/ o el cautivaje como elemento que cambia el *status quo* y que posibilita el presente desde el cual se enuncia.

¹⁵⁵ Fecha dada por Cárdenas, 2001.

En el caso de Motoco Cárdenas, es un malón que el grupo de Ñancuqueo realiza sobre Río Bueno, Chile, el que trae a Motoco a sus tolderías y le posibilita conocer a Juana.

“...el año 1872 cuando la tribu del cacique Ñancuqueo hizo malón sobre Río Bueno. Salvó la vida porque lo sorprendieron los indios en el campo, antes de atacar el pueblo, en momentos que iba arreando la hacienda que tenía a su cuidado hacia las veranadas del lago Ranco. Lo obligaron a conducirla al otro lado de la cordillera, al valle de Paimún, al pie de la falda sur del volcán Lanín. Una vez allí, como les resultaba útil dado su oficio de criancero, en vez de matarlo lo incorporaron a la tribu como nutu y lo pusieron a cargo de la caballada del cacique, rebautizándolo con el nombre de Motoco”. (Cárdenas, 2001)

o o o

En el caso de los Antieco de Costa de Lepá (Gualjaina, NO de Chubut), es una guerra “de españoles” la encargada de desestructurar la organización social que incluía a los Antieco y que obliga a quien luego fuera el cacique de Costa de Lepá (Zenón Antieco) y su hermano (Manuel), al periplo cordillerano y posterior ubicación en la meseta chubutense.

“Antes de la guerra de los años 1870¹⁵⁶, en la localidad de Junín de los Andes vivía la comunidad Antieco (...). Esta guerra fue impulsada por los españoles donde asesinaron todas nuestras familias que se componían de unas dos mil familias y sólo dejaron vivos a dos niños de la comunidad, que son los mapuchito Manuel Antieco y su peñi Zenón Antieco, que tendrían entre 10 y 11 años de edad y fueron cautivado al otro lado de la Nación Mapuche, hoy Chile.” (Antieco, Joaquín Lucas)

ooo

También en un libro de divulgación de la Secretaría de Cultura de la Nación (2007), aparece el relato de una mujer mapuche que cuenta una experiencia de “malón blanco” sufrida por su abuela. Su relato narrado bajo la fórmula del malón¹⁵⁷ refiere aparentemente a un episodio de bandoleros –también habituales en estos parajes e instalados en el imaginario- aunque bien podría tratarse del wigka malon.

¹⁵⁶ En ambas narraciones se hace referencia a los años 1870 aproximadamente. Este es un ejemplo de algún tipo de evento significativo, podemos bien pensar en la Campaña militar iniciada en 1879. Analizar la fecha, y los eventos conexos tal vez no dando demasiada importancia al evento que en sí se relata, podría ser una punta de análisis interesante, para ver por qué se convierte en una fecha significativa para ser introducida en las narraciones.

¹⁵⁷ No olvidemos que la llamada “Conquista del Desierto” es conocida y referenciada como el “Wigka Malon”

“La abuela Rosa, mi otra abuela materna, se casó en Argentina, pero quedó viuda de jovencita. Le mataron al marido para robarle todo. La abuela se escondió con el hijito debajo de la cama y así se salvó, sino se la llevaban. Antes se llevaban a las mujeres y dejaban a los chicos para matarlos. Era gente bandolera, eran blancos. Eran los malones. Formaban un ejército y se llevaban cautivas a todas las personas jóvenes. Mataban a la gente que tenía capitales¹⁵⁸. Esa es la vivencia del pasado de mi abuela, de mi mamá. Los mapuches sufrieron mucho. Ahora es diferente: al mapuche se lo respeta. Yo tengo muchas amistades con la gente blanca y me aprecian mucho. Aunque me ven como mapuche soy muy querida y respetada” (Dona Teresa Epulef).

ooo

En el relato de Cárdenas el malón es de indios sobre un poblado “blanco” de Chile, y a partir de allí comienza el emparentamiento de los Cárdenas con Ñancuqueo. En el caso de Antieco el ataque es de “españoles” sobre indios y allí comienza el periplo que llevará a Zenón a ser cautivo en Chile y posteriormente a convertirse en cacique en Costa de Lepá. En el relato de Teresa Epulef, el malón es de blancos sobre mapuches. El relato apunta a ilustrar como sufrían antes los mapuches a causa de los blancos, y cómo ahora “al mapuche se lo respeta más”. En los tres casos, el malón¹⁵⁹ parece aquel hecho, ubicado en un pasado casi mítico, que sirve a la vez como ruptura con el pasado indígena previo a dicho evento, y como punto de partida a la historia que luego se desencadena. De esta manera, se opera una suerte de separación violenta del mundo indígena pasado, que posibilita la explicación de la realidad de dichos grupos en la actualidad. Pareciera que la historia previa al malón, representa un pasado mítico y lejano, que por momentos se pierde en tiempo y espacio, a la vez que sus protagonistas se confunden. Igualmente, todos marcan, en alguna parte del relato, una separación, o alejamiento del mundo indígena pasado: los Cárdenas lo marcan en la huída de Motoco y Juana de las tolderías de Ñancuqueo y su regreso a Río Bueno en Chile. Los Antieco, por su parte, fijan en “la guerra de españoles” aquel hecho que los

¹⁵⁸ Es interesante observar, como, para épocas similares, los Antieco relatan una historia de “bandoleros”. Y también son los Antieco y la comunidad la poseedora de capitales (que se invertiría en la construcción del edificio de la primera escuela de Costa de Lepá que se funda en 1928), y son blancos quienes vienen a robarles.

¹⁵⁹ A fin de clarificar qué se entiende por malón, y por qué los tres ejemplos seleccionados pueden ser encuadrados dentro de esta categoría, transcribo cita del Diccionario de la Real Academia española (22^o edición, Espasa Calpe, 2004): “malón: (voz mapuche) m. Am. Mer. Irrupción o ataque inesperado de indígenas// 2. p. us. Felonía inesperada que alguien ejecuta en daño de otra persona, mala partida”.

empuja a irse a Chile y vivir un tiempo “una vida entre blancos”. Según el relato de sus descendientes (Antieco, Eva, Juana y Joaquín, 2005) “Manuel trabajó de cadete para un gobernador [en Chile, donde estuvieron por treinta años], aprendió a hablar castellano, leer y escribir”. Doña Teresa Epulef, debe vivir el “malón blanco” que mata a su marido, para ser respetada como mapuche, muchos años después.

Así, podríamos ahondar en el terreno de las intersecciones entre dichos procesos históricos y las narraciones que los mismos produjeron. Intentar individualizar los eventos que la gente está narrando, ver cómo los construyó, los interpretó y los hizo circular la historiografía, y de allí, enriquecer el análisis con la mirada de las interpretaciones de los descendientes de los protagonistas de dichos eventos. Más allá de comprobar si realmente los mismos existieron o no, resulta interesante preguntarse por qué existen de manera tan marcada en la conciencia del grupo, y por qué fueron incorporados como hechos reales en la narración de los pasados familiares. Hayan o no tenido lugar esos malones puntuales, la historia del malón, es en sí misma una matriz conocida en donde los indígenas han sido, para la historiografía, la literatura, el periodismo, los libros de texto, los cancioneros populares, y el arte en general, sus protagonistas principales, ocupando un lugar social determinado: el de victimarios. Por diversas operaciones de creación de conciencia y sentido común nacional, la trama del malón se ha convertido en un lugar común, que los indígenas reconocen como parte constitutiva de la construcción pública que el grupo dominante ha hecho de su pasado. Afirmando esto, teniendo en cuenta lo que ya apuntara Briones (1994:111) a propósito de que la construcción del pasado que desde el presente realizan los grupos subordinados, no se hace “simplemente como a ellos les place, pues la interpretan bajo circunstancias que ellos no han elegido”.

De esta forma, el pasado no resulta algo dado que es menester de la memoria “sacar a la luz”, sino que -como apunta Guber (1994:30)- en tanto capital simbólico, se vuelve un campo de disputas no sólo entre tendencias académicas, sino y especialmente, entre protagonistas, descendientes de protagonistas y antagonistas. Así, la lucha por la posesión e interpretación de la memoria se arriesga en el conflicto y se interpela en los intereses sociales, políticos y culturales. Los grupos pueden, a menudo, usar imágenes del pasado y luchas sobre la historia para establecer su poder o, en este caso, denunciar su falta de poder (Olick y Robbins, 1998:127). Estimo que si bien estas construcciones de la trama del

malón, tienen una fuerte raigambre en la construcción de la narrativa nacional en épocas de consolidación del Estado, dicha trama es re utilizada por los sujetos de manera de poder expresar sus narraciones y sus sentidos, dentro de una matriz ya conocida y asimilada públicamente. Así, se opera una resignificación del lugar adjudicado al indígena en el malón, lugar que es habitado de otra manera al subvertir la posición adjudicada: el malón pasa de ser un lugar de estigmatización del indígena a un lugar desde donde denunciar atropellos, fragmentación e inicio del periplo de sufrimiento y lucha actual. La trama del malón construida por la narrativa nacional, deviene una herramienta útil a la hora de posicionarse como colectivo diferenciado dentro de un contexto nacional no indígena y de subvertir posiciones adjudicadas. Por otro lado, no puedo dejar de sugerir de qué manera la figura del malón, como proceso que genera cambios, crisis y movimientos de personas, de identidades y de alianzas, deviene una metáfora potente en la cual encuadrar procesos actuales de cambio y reacomodamientos sociopolíticos. A menudo se encapsulan y transportan en tiempo y espacio significados vividos de diversas maneras por el grupo social (Hill, 1988:12).

Como sugiere Clifford (1988:44), la historia adjudicada a los grupos étnicos ha sido siempre una historia occidental que los grupos pueden tomar, abrazar, rechazar, o ser devastados por ella. Es la idea lineal y acumulativa de temporalidad en que se ordenan hechos y sucesos en una única dirección, la idea de historia como disciplina pertinente sólo a expertos y que legitima el conocimiento en la evidencia producida en tiempo pasado (Guber, 1994:23) y que no duda de las clasificaciones por las cuales se han ordenado a personas y colectivos sociales, la que obstaculiza la comprensión de quiebres y resurgimientos identitarios. Es una historia que no rescata las ambivalencias de la vida en lugares de múltiples migraciones, aún cuando esa multiplicidad no adquirió el mismo valor para todos, donde hubo colectivos calificados como deseables e indeseables según el caso, vencedores y vencidos. A tal fin, es interesante que retomemos ciertas sugerencias que hace Guber (op.cit), a fin de poder entender una historia que incluya múltiples intereses y permita lecturas más abiertas e inclusivas de otras voces. En primer lugar, la temporalidad como construcción social está siempre sujeta a reordenamientos, controles, quiebres y disrupción social. La noción de temporalidad no es única, y mucho menos sólo acumulativa y lineal. Por otra parte, es de tener en cuenta que los contextos políticos, sociales y

económicos también dan sentido (o lo niegan) a las evidencias que se asocian con la importancia del pasado.

Diálogos a lo largo del tiempo y del espacio.

Si bien ahondar en las ambigüedades entre el proceso social y las narraciones que produjo nos posibilita comprender de manera más acabada los procesos históricos (Trouillot, 1995 y Visacovsky, 2004), a mí me interesa comprender como la ambigüedad entre el proceso histórico pasado y los relatos que fue generando a lo largo del tiempo, vienen a alimentar otra ambigüedad: aquella que se construye a partir de los elementos antes mencionados, en el contexto del proceso social actual. Es decir, es interesante pensar de qué manera los eventos pasados y los relatos producidos, sirven como metáforas de los procesos sociales presentes, ensanchando al mismo tiempo las fronteras témporo-espaciales de los procesos históricos.

Para ilustrar este ítem es interesante recuperar lo presentado en la viñeta N° 2 a propósito de la apelación a Ñancucho como “cabeza de linaje” a partir del cual poder “justificar” públicamente la ascendencia étnica.

La narración de vinculación/ desvinculación/ re vinculación con Ñancucho, se construye, por parte de los Cárdenas, de la siguiente manera: un malón de Ñancucho sobre Río Bueno, lleva a Pedro Cárdenas a trabajar para él con la caballada, en calidad de cautivo. Allí es re bautizado como Motoco. Se enamora de una hija del cacique con una “cautiva” blanca. Ñancucho se la da por esposa y luego ellos deciden huir. Reconstruyen su vida en Río Bueno. Cuando la madre de Juana está muy enferma ella vuelve a verla y Ñancucho no la deja volver a irse. Se la entrega por esposa a un capitán de rango menor: Llonquinao. La historia de Juana Santander termina, al parecer en Gualjaina¹⁶⁰, lugar donde, supuestamente, se dispersa¹⁶¹ parte del grupo de Ñancucho, al llegar el ejército nacional. Los hijos de Juana Santander vienen con Motoco a Lago Puelo. Es esta descendencia la que hoy reclama las tierras al oeste del Río Azul, y no son reconocidos por el gobierno local en

¹⁶⁰ Aunque podría ser José de San Martín (Chubut) donde ubican a la gente de Saihueque

¹⁶¹ Recordemos que sin mencionar lugares, Finkelstein (2002) refiere que la gente de Ñancucho se dispersa tras la avanzada del ejército nacional. Cárdenas (2001) por su parte, afirma que “Años más tarde, con los restos de la tribu de Ñancucho dispersados por la División Expedicionaria del Coronel Villegas, Juana Santander huyó hacia el sur y terminó afincándose en la zona de Gualjaina, al noroeste de Esquel, en tierras que el Gobierno le asignó a uno de los grupos de indios que se rindieron al ejército nacional”.

tanto indígenas, como tampoco eran reconocidos, previo al público auto reconocimiento étnico, como legítimos ocupantes de tierras fiscales. A su vez, algunos miembros de la comunidad comienzan, no sólo a intentar reconstruir el rastro de Juana Santander en la meseta, sino a ahondar en posibles relaciones de parentesco con otras comunidades locales de reciente conformación pública, y que también padecen por la tenencia de la tierra.

Así, nuevamente, un camino posible sería comenzar a diagramar un “mapa étnico” (Delrio, 1997) que nos lleve a confirmar en qué medida Juana es realmente hija de Ñancucho¹⁶², y si es posible que los Cárdenas desciendan entonces de uno de los caciques principales de “El país de las manzanas” y que estén emparentados con otras comunidades de reciente conformación pública. Responder positivamente a estas preguntas nos llevaría, a “corroborar” la historia que cuentan los Cárdenas, a la vez que “descubrir” una trama indígena de “dispersos” en el noroeste y meseta chubutense.

Sin embargo, no sólo no es este el objetivo que como investigadora me interesa transitar, sino como apunté antes, resulta más interesante hacerse algunas “otras” preguntas: ¿Qué significación adquiere hoy haber pertenecido al “País de las Manzanas” y ser descendiente de Ñancucho? ¿Cómo se explica esta importancia atribuida por la comunidad a tal figura como cabeza de linaje y mantener, simultáneamente, el relato público en el que Motoco y Juana huyen de él? Estas preguntas, van al nudo mismo de las ambigüedades encontradas en el relato de origen. Sin desmerecerlas, sin usarlas para desacreditar las identidades asumidas públicamente, pretendo tomarlas como nudos que nos ayuden a comprender de qué manera pasado y presente se articulan, se completan y dialogan entre sí.

Asumiendo 1) que mito e historia son dos formas de conciencia social que se complementan e interrelacionan; 2) que, como propone Hill (1988:3), muchas veces, lejos de anular el tiempo (Lévi Strauss, 1997), el mito vuelve más cercanos y familiares ciertos hechos históricos; y 3) que tal apelación a eventos históricos y relatos míticos, es útil a la

¹⁶² En el relato novelado de Cárdenas (2001), es clara la intencionalidad de desmarcación étnica de la figura de Motoco que pretende el autor, pues no olvidemos que en un subtítulo de la obra que se puede leer en la página interna dice “El primer cristiano que habitó esos valles”. Así mismo, los compañeros que acompañan a Motoco a la expedición a lo que luego sería llamado “Valle Nuevo”, son Purayeln y Cayún. Al primero se lo describe como “un indio desertor de su tribu arrimado a los cristianos”. A ambos se los coloca en el lugar de “ayudantes” de Pedro (Motoco) y su primo Lucas. El relato, tampoco deja claro la marcación de Juana Santander, haciéndola aparecer no como india, sino como hija de una cautiva “del harén” de Ñancucho, y ante la duda que esto genera, en el final del relato, Cárdenas la hace aparecer incluida en una fracción de indios de la tribu de Ñancucho que se “rindieron” al Ejército Nacional.

hora de construir un pasado en el cual el grupo, sea cual sea su situación con respecto a la etnicidad, pueda recortarse como una entidad, de manera de poder siempre demarcar una separación en el que el nosotros no se diluya y pueda lograr la continuidad de la historia del grupo en contextos cambiantes; voy a proponer las siguientes interpretaciones.

La historia de Juana y Motoco yéndose de aquél mundo indígena, sirven como una metáfora potente para responder otras críticas que el grupo recibe en tiempo presente: la dispersión de la familia Cárdenas, el hecho de que muchos de sus miembros vivan en ciudades y no en el campo, el hecho de que parte de la familia no haya mantenido siempre su “apego al campo” y se haya ido, por diversas circunstancias, a trabajar afuera, y vuelto en tiempos recientes ante la amenaza de pérdida de las tierras¹⁶³. El periplo que aleja a Motoco y Juana de los “toldos de Ñancucho”, que hace que Juana vuelva allí cuando una razón vital la llama, y que recomience ahí un nuevo matrimonio, puede ser interpretado como la posibilidad que el grupo se da y da potencialmente a sus miembros de alejarse temporal y espacialmente de la comunidad, generalmente por razones laborales, aunque manteniéndola como un lugar al que siempre se puede volver para recomenzar (Bengoa, 1996, Radovich y Balazote, 1992 y Radovich, 2003). La permanencia de esta ambigüedad en la historia en un contexto de lucha, funciona como respuesta, emplazada en tiempos casi míticos, a críticas que la comunidad recibe en tiempo presente, acerca de acciones y dinámicas actuales. De esta manera el pasado viene a responder a embates presentes. La huída de Juana y Motoco, viene a ilustrar una historia de alejamientos, aunque también de posibilidades de volver a “lo mapuche”, sin evadir los “costos sociales” que eso implica: en el caso de Juana el alejamiento de Motoco y sus hijos, un nuevo marido. En tiempo presente, tal “retorno” implica serios sacrificios por subsistir en el campo, en medio de una lucha permanente por superar situaciones de postergación, falta de reconocimiento, avasallamiento y –en ocasiones- situaciones de inseguridad que ponen en riesgo la vida de sus habitantes. Así mismo, la centralidad atribuida al acto de huída de Juana y Motoco, intenta no dejar lugar a dudas no sólo del gran poder que Ñancucho, en tanto cabeza de linaje, tenía sobre ellos (poder que sólo puede romperse yéndose); sino, la independencia del núcleo familiar Cárdenas de decidir qué rumbo darle a su vida: permanecer, probar

¹⁶³ Como ya aclaramos en este escrito, el hecho de tener que salir del campo a trabajar afuera no implicaba la pérdida de apego al lugar, al que siempre se regresaba cuando se podía.

otros destinos, asumir diversas posiciones dentro de las vinculaciones interétnicas, regresar, etc.

Si reflexionamos acerca de cómo las construcciones narrativas actualizan, completan o reproducen los procesos socio- históricos, podemos pensar en la amplitud que adquieren los procesos de producción de la historia, de manera de permitirnos ampliar los límites cronológicos y espaciales de tales procesos. A partir de este caso concreto, podemos ver cómo pasado y presente se entrelazan también en espacios diferentes y complementarios, de manera de poder, no sólo crear una novedosa trama de significados, sino, a partir de las necesidades del presente, ampliar las fronteras, significados y posibilidades del proceso histórico al que se hace referencia en tiempo pasado.

Como se viene desprendiendo del cuerpo del presente capítulo, el trabajo con narrativas no pretende sanciones “normativas” sobre los eventos o sobre quienes los narran y sus comportamientos. Como apuntan Peacock y Holland (1993), la narrativa no asume que lo narrado sea necesariamente verdad, ni que los eventos hayan necesariamente sucedido. Apuntamos, antes bien, a entender de qué forma ciertos sentidos y significados, son narrativizados, incluidos en un amplio set de narrativas disponibles y conocidas, y desde allí transportados en tiempo y espacio, habilitando la posibilidad de que eventos futuros sean capaces de cambiar radicalmente la perspectiva de eventos y personajes pasados (Gee, 1991).

Como concluimos en el capítulo anterior, este tipo de enfoques que nos permite la antropología, habilitan la posibilidad de encontrarle el significado y la riqueza a conexiones entre pasado y presente, que a primera vista suelen resultar inexplicables, y que –sostengo- no se despejan con hallar aquella fuente que pueda dictaminar sobre la realidad (o no) de los hechos ocurridos.

Recapitulando...

Para ir finalizando, me gustaría volver brevemente –y con otros ojos- sobre aquellos textos que consultamos en el Capítulo 2 para poder brindar un panorama del poblamiento y la organización económica del NO del Chubut y la Comarca Andina. Respecto de este ítem, y a fin de poder desmenuzar determinadas cristalizaciones identitarias muy persistentes en Patagonia -y que son las que hasta el presente funcionan como obstaculizadoras en la comprensión de los procesos étnicos identitarios de los que estamos siendo testigos- se

pretende reflexionar de qué manera los estudios regionales, aun cuando pretenden una mirada que discuta aquellas concepciones que enfatizan el control absoluto de los procesos por parte de los centros de decisión política, mientras ven a los espacios fronterizos con una cierta autonomía en sus ordenamientos socioeconómicos (Blanco y Mendes 2003); no dejan, en lo que respecta a los sujetos fronterizos, de definirlos identitariamente de acuerdo a parámetros centralistas de producción académica y política. En este punto en particular, eluden recuperar la heterogeneidad, complejidad y riqueza de las identidades que a lo largo de los años se fueron construyendo, no sin tensiones, en estos espacios. Es en este sentido, que, y a manera de abrir el debate, propongo que aquella “descentralización de la mirada” de los procesos socio económicos que logran muchos estudios llevados a cabo por la historiografía regional –y que citáramos especialmente en el Capítulo 2- encuentran su límite en el abordaje, definición y tipificación de los actores sociales en cuestión, así como en la lectura –tal como ya lo apuntamos en el capítulo correspondiente- de ciertas continuidades en los procesos que los implican.

Respecto del primer ítem –y si bien somos consientes que el foco de dichos estudios no está puesto en análisis que tomen en cuenta la identidad como objeto de indagación- diremos que especialmente en lo referente a la marcación de personas en tanto “chileno” y/ ó “indígena”; dichos colectivos son definidos por una adscripción que sólo da cuenta o bien del lugar de “enrolamiento”, o bien del lugar de procedencia inmediata. Esto responde a la utilización para su elaboración, de fuentes escritas oficiales generadas por el propio Estado en fechas posteriores a la Conquista del Desierto y en las que se buscaba afianzar la idea de desaparición del indígena, mediante, entre otras cosas, la instauración del nomenclador nacional en los registros oficiales. Sin embargo, y si bien una de las autoras consultadas se atreve –en un trabajo que utilizaremos (Novella, 2005) para ilustrar lo que desarrollamos en este apartado- a interpelar las clasificaciones identitarias imperantes en ciertas fuentes estatales¹⁶⁴, intentando indagar en aquellas identidades solapadas bajo las nacionalidades pensadas como reflejo de los Estados constituidos; seguimos viendo en qué medida dichas interpelaciones, se motivan y justifican –tal como desarrollamos teóricamente y ejemplificamos en este capítulo- en escritos oficiales reproduciendo así por un lado la

¹⁶⁴ La autora analiza las cédulas censales del Censo de 1895, en Chubut.

supremacía de las fuentes oficiales de archivo para habilitar ciertos temas y reflexiones, y por el otro, cierto tipo de interpelación y de sentido común estatal de producción y visualización de los “otros internos”. Nos referimos, tal como lo plantea Delrio (2005) a la interpelación estatal a “los indios y su tribu”, es decir a aquellos colectivos que habían quedado “ordenados” por el Estado en algún lugar determinado y en grupo¹⁶⁵. Como vemos en dicho trabajo, la autora se propone derribar el discurso estatal de división de la población en nacionalidades (entendidas como Estado), pero para hacerlo escoge una fuente de época¹⁶⁶ en la que se enuncia la fórmula “el cacique y su tribu”, la cual no es discutida¹⁶⁷. Por otra parte, al intentar analizar la presencia indígena en los departamentos en que se llevó a cabo el censo, y a lo largo del trabajo, las clasificaciones etnológicas¹⁶⁸ -que permearon la interpretación de la población indígena patagónica¹⁶⁹- siguen primando como aquellas válidas para entender la configuración poblacional indígena de Patagonia, incluso ante el reconocimiento de la autora que la “Conquista del Desierto” generó nuevas configuraciones poblacionales. Así, la autora refiere de qué manera en Senguer (uno de los departamentos censados) el censista registra –saliéndose de las clasificaciones nacionales- a personas como “tehuelches” y dice la autora “al grupo étnico ocupante de ese territorio” (Novella 2005: 128). Es aquí donde las clasificaciones etnológicas¹⁷⁰ hegemónicas en las

¹⁶⁵ Gelind (1999:60) analizando el discurso jurídico sobre lo indígena, hace notar de qué manera ya en la ley 23302 de 1985 queda prescrito que “los indígenas en la Argentina sólo pueden reconocerse jurídicamente si están agrupados”, prescribiendo a la aboriginalidad una forma de organización grupal, mediante el concepto de “comunidad”

¹⁶⁶ La autora recupera una carta que el Gobernador del territorio – Eugenio Tello- le envía al Presidente de la Comisión Directiva del Censo Nacional en mayo de 1896.

¹⁶⁷ Siguiendo a Delrio 2005 esta fórmula operó (y aún lo hace) en la provincia de Chubut, de manera de no reconocer y denegar derechos a individuos que se reconocen como indígenas pero que no se hallan organizados grupalmente.

¹⁶⁸ Ana Ramos (2009:7) apunta en qué medida las clasificaciones etnológicas refieren a “una historia que comienza sin historia”, a través del estatismo de la clasificación. Y recuerda en qué medida dichas clasificaciones étnicas se construyen con la correlación tipo, cultura y lengua, operación discutida y superada ya en los primeros decenios del siglo XX por “los padres de la antropología”, esto es Boas y Malinowski, pero que siguieron (y aún lo hacen) operando en Patagonia, como si se encontraran en una isla de la historia disciplinar.

¹⁶⁹ Lecturas críticas sobre éste tópico pueden consultarse en Crespo 2008 y Nahuelquir 2007.

¹⁷⁰ Nos referimos principalmente a los aportes que Rodolfo Casamiquela realizó desde la década de 1960 y que resultan en los argumentos privilegiados utilizados hoy día por sectores de poder para denegar derechos territoriales. A su vez no está de más aclarar que en la misma compilación de trabajos donde se incluye el trabajo de Novella al que venimos haciendo referencia, se publica un trabajo de Casamiquela que sigue profundizando en estas clasificaciones étnicas.

versiones sobre la historia de Patagonia, se cuelan de manera acrítica, aún -como ya enuncié- cuando la autora reconoce movimientos poblacionales post Conquista del Desierto que –tal como observamos en el presente- llevaron a nuevas configuraciones identitarias que superan ampliamente la dicotomía mapuche – tehuelche.

Así, vemos que en estos estudios regionales siguen reproduciéndose, de alguna manera, clasificaciones que aún -como en el ejemplo que analizamos del trabajo de Novella- cuando intentan desprenderse de taxonomías que solo toman en cuenta los espacios desde sus actuales configuraciones nacionales (Argentina – Chile), recaen en otras pensadas desde las mismas matrices nacionales de producción de sentidos: las etnológicas, que se montan sobre aquellas nacionales, pues habilitan espacializaciones a los pueblos indígenas desde sectores de decisión estatales que siguen operando de acuerdo a aquéllas, a la hora de otorgar o denegar derechos territoriales a determinados grupos. Así, las clasificaciones etnológicas, tal como lo plantea Ramos (2009), siguen siendo el punto de partida de las decisiones estatales sobre los otros, a la vez que un horizonte de lo pensable difícil de sobrepasar.

Estimo en este sentido, que interpelar no sólo las clasificaciones estatales, sino los abordajes académicos respecto de estos “otros” actores, puede ayudarnos a entender mejor el complejo panorama actual en que ciertas identidades son percibidas socialmente como espurias, coyunturales, instrumentales o ilegítimas.

Por otra parte, y tal como ya lo manifestamos en el Capítulo 2, aún en aquellos aportes que explican la economía local y regional, superaron las visiones centralistas otorgando lentes contruados desde la periferia para mejor entenderla y explicarla, y a los fines de no postular la primacía del Estado Nacional en concordancia con los ciclos políticos que desde Buenos Aires se iban ensayando e imponiendo, en algunas ocasiones la autonomía regional es por demás resaltada no dando cuenta de algunos procesos que si bien no tendrían como protagonista directo al Estado Nacional, sí tienen al capitalismo occidental como una nueva manera de generar relaciones sociales en la región, lo que a veces no es lo suficientemente sopesado. Es en este sentido en el que planteamos nuestros reparos en el Capítulo 2 respecto de incluir a la colonia pastoril Cushamen dentro de los enclaves económicos del NO del Chubut –donde también se encontraban enunciados sin diferenciación entre ellos la

Colonia 16 de Octubre y nada más ni nada menos que la ASLCo- para principios del siglo XX. Aquella objeción pasaba, más que nada por considerar que no es el mismo tipo de economía, ni el mismo tipo de dinamización de la zona la generada por una colonia pastoril indígena creada por el propio estado argentino para ubicar a un grupo vencido, que aquella propia de un enclave de la economía capitalista mundial¹⁷¹. Por otra parte, resulta sugerente en qué medida hay procesos que se toman como “continuidades” a actividades realizadas por grupos indígenas de la zona, aun cuando desde los propios estudios (cf Novella y Finkesltein 2001) se reconoce que los mismos responden a otro tipo de circuito económico.

Si elegimos retomar este ejemplo ya trabajado y discutido en el Capítulo 2 y ponerlo en relación con el ejemplo de las clasificaciones discutidas naturalizadas por los mismos autores respecto de actores sociales de la zona en estudio, es porque creemos importante señalar algunas cuestiones que hacen a la mejor comprensión de los procesos que estamos estudiando -de máxima actualidad- por tratar de derribar algunos umbrales de sentido común aún imperantes en las lecturas que sobre el poblamiento de estas zonas y sus actores sociales, es común encontrar.

En este sentido, y para concluir, notamos que al intentar eludir clasificaciones, producción académica y política que ponen al pivote nacional digitado desde Buenos Aires como el centro de toda interpretación histórica posible, este tipo de estudio no eluden por un lado caer en otro tipo de clasificaciones -las etnológicas- que quedan desmarcadas como tales, y por lo tanto naturalizadas como los umbrales de entendimiento compartidos. Una operación similar se observa respecto de las relaciones de producción capitalistas en la zona, las que son identificadas como enclaves económicos pero, y al igual que las clasificaciones etnológicas, no son historizadas y aparecen como aquellas organizaciones inmanentes, sin historia y por fuera del tiempo, gravitando –al parecer desde siempre y por siempre- sobre la vida de los pobladores de la zona. En este rumbo, y al naturalizar determinados ordenamientos territoriales a la vez que identidades territorializadas y no mostrándolas como construcciones históricas y académicas construidas desde sectores de poder (económico o académico), los pliegues de la historia, es decir todas las interpretaciones y “contadas” acerca de los procesos históricos, son borrados, privados de entidad y así,

¹⁷¹ Planteamos también oportunamente en qué medida nos parecía que la ALSCo y la Colonia 16 de octubre se regían por parámetros absolutamente diversos aún dentro del mismo modelo de acumulación capitalista.

imposibilitados por un lado, de seguir dotando de significado a hechos que actualmente cuestionan o subvierten aquellas interpretaciones, y en paralelo imposibilitando que los actuales procesos puedan -como ya sugerimos en este capítulo- habilitar lecturas retrospectivas respecto de determinados hechos históricos contruidos como “fundantes”. Es en este sentido que estimo que trabajos en conjunto entre antropología e historia puedan ser una llave interesante para poder ahondar –todavía más- en aquellos lugares de la historia (y también de la “etnología”¹⁷²) que aún se hallan como inexpugnables, naturalizados y, por lo tanto, obstaculizadores a la hora de problematizar realidades que se ponen en diálogo con ciertas piezas de la historia.

¹⁷² Entrecomillo esta palabra por considerarla un término “nativo” en el sentido que aclaré oportunamente en este capítulo. En Crespo 2008 también puede rastrearse una mirada crítica respecto de la auto-identificación de Casamiquela en tanto “etnólogo” y de las significaciones que este término tuvo dentro de las corrientes académicas de su época.

CONCLUSIONES



Como manifesté en la Introducción, traté de pensar y escribir esta Tesis como un viaje de orilla a orilla, donde la nueva costa de arriba no invalidara o me hiciera olvidar aquella de partida, sino que ambas pudieran significarse en el pasaje, en el proceso de cruce. Por lo tanto pienso estas conclusiones también en movimiento y proceso, como un impasse en un proceso investigativo que no está cerrado aún.

Es por eso que intento volver con ojos renovados, capítulo a capítulo, sobre aquello ya escrito, incluso, dentro de este mismo corpus, a fin de poder identificar aquellos lugares a desnaturalizar que nos permitan dar cuenta de los procesos complejos que intentamos comprender.

En tal sentido, el cruce que propuse tuvo que ver con intentar integrar partes que en un primer momento parecerían pertenecientes a rompecabezas diferentes. Es a partir del trabajo analítico y de las decisiones teórico – metodológicas tomadas, que podemos encastrar piezas aparentemente foráneas en un mismo juego, intentando develar cuál es la lógica que las vuelve continuas.

En este camino pudimos ver en qué medida historias que parecen inoportunas de ser contadas en determinadas situaciones, nos están abriendo un abanico de entendimiento social impensado que nos permiten tanto releer el pasado como comprender el presente, así como la relación entre ambos. Si estas historias –como la de Motoco y Juana huyendo de Ñancuqueo como ícono de la existencia de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas- se han convertido en la presente Tesis, en motores de indagación de una realidad que trasciende a la propia Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, eso se debe, en primer lugar, al hecho de haber(me) permitido darles la entidad de relatos válidos aun cuando los mismos entraban en contradicción con lo escrito a propósito del poblamiento de la zona, aún cuando no hubiere un sustento documental que los avalara, y a pesar de tratarse de relatos encuadrados en lo que podríamos llamar “leyendas”. Es así que, tomando en cuenta aportes surgidos desde la Antropología respecto de la relación entre historia y narrativa, me permití tomar a dichas “leyendas” como narrativas que sobrevivieron en los pliegues de los hechos históricos “reconocidos” –y que sobrevivieron al paso del tiempo a través de otros tipos de registros- para poder entender qué de esos hechos nos estaban diciendo; en fin, cómo se

estaba completando –retrospectivamente- el entendimiento del proceso histórico a partir de introducir otras versiones anexadas – a partir de sectores legos- a él.

Así, como plantea Geertz (1987:33), reflexionando sobre “cuestiones extremadamente pequeñas” -como la explicación de lo que representa una bandera- hemos podido acceder a “conocimientos extraordinariamente abundantes” sobre importantes temas. En concordancia con lo que plantea el autor en el mismo texto antes citado, los antropólogos no estudiamos aldeas, sino “en aldeas”, como aquel lugar privilegiado para entender, al poder aprehenderlos de manera más acabada, problemas que son de índole general.

Este trabajo, en fin, no se abocó tanto a entender por qué los Cárdenas decidían hacer pública su pertenencia al pueblo mapuche sino, antes bien, como observando y analizando su proceso podíamos dar cuenta de otros que -al menos en la Comarca Andina- están comenzando a conectar mundos, identidades y subjetividades que hasta el momento se percibían como alterizadas. En este punto no me pareció un ingrediente menor incorporar cómo ciertas corrientes historiográficas habían (y continúan haciéndolo) contribuido a cementar ese tipo de lecturas.

Vemos de qué manera desde lo mapuche puede enunciarse una situación compartida por un colectivo mayor que ha ido compartiendo con aquél las mismas situaciones de desgajamiento y marginación territorial y que por lo tanto los mancomuna en su identidad, redefiniendo las fronteras del nosotros/ otros al reconocerse en trayectorias similares. Si, como plantea Walter Benjamin, la *tradición* se define a través de las ideas de *transmisibilidad* y *comunicabilidad* de la experiencia (Mc Cole 1993), podemos ver en qué medida la recuperación de experiencias comunes respecto de las trayectorias y despojos territoriales vividos, son capaces de hacer re pensable antiguas alterizaciones respecto de las diversas tradiciones que aparentemente tenían los grupos subalternos de la Comarca (enunciados, por ejemplo como chilenos “diferente” de mapuche). Pero por otra parte, para Benjamin, la tradición, no se compone de un repertorio de atributos a ser compartidos, sino antes bien, por una atmósfera o sensación –que el autor denomina *aura*- que envuelve aquello que es pasible de ser comunicable (Ramos et.al 2010). Y es desde aquí que el concepto de *tradición* así comprendido se vuelve útil para poder entender y explicar los procesos complejos que estamos estudiando, sin caer en el facilismo de dictaminar

normativamente sobre la veracidad o no de los hechos que nos relatan -en disonancia, la mayor parte de las veces con las fuentes oficiales- los sujetos con quienes trabajamos. Si bien esta es una reflexión que ya planteamos en otro lado (Crespo y Tozzini En prensa) y sobre la que no nos detendremos aquí, sí vale la pena detenernos en pensar como los antropólogos podemos ayudar a “completar” el entendimiento de los hechos históricos a partir de poder introducir en su lectura, aquellas interpretaciones que sobre los mismos recogemos en el trabajo de campo etnográfico. Es que, a partir de él podemos acceder a aquello que se vuelve en cada contexto y tiempo histórico, campo de lo comunicable y por lo tanto –siguiendo el planteo Benjamin- poder desde allí rediscutir tradiciones supuestamente compartidas/ alterizadas por y entre grupos, de manera que las mismas adquieran la contextualidad que necesitan para no ser tomadas como inmanencias. Es en este tipo de fijaciones de lo real donde se agazapan la mayor parte de afirmaciones prejuiciosas y desacreditadoras que imposibilitan y deshabilitan el entendimiento y la validación de los procesos étnico identitarios como el que aquí, en estas páginas, intentamos analizar. Creo que este es el pequeño aporte que puedo realizar no sólo como antropóloga, sino como una que además vive en la comarca donde trabaja y que, por lo tanto, es permanentemente interpelada a la espera de respuestas normativas sobre el comportamiento de esos “otros” cercanos. Respuestas que, como espero haya quedado plasmado en este escrito, no son las que considero debemos dar, pues caerían en el error de montar una interpretación fija por sobre otra interpretación igualmente fija, no pudiendo mostrar en qué medida las tradiciones son construcciones sociales que dependen de lo que cada grupo desee o esté en condiciones de comunicar en cada contexto. No olvidemos que las experiencias –máxime las dolorosas como aquellas con las cuales trabajamos, donde el despojo y la violencia tienen un papel protagónico- van encontrando contextos en las que se habilita su transmisión, muchas veces luego de largos periodos de silencios. Tomar dichos períodos –aun cuando los mismos hayan sido constitutivos de muchos períodos históricos- como los contextos válidos de interpretación de las formaciones de grupos, implicaría naturalizar las condiciones por las cuales algunos tienen voz mientras a otros se los silencia. Creo que es desde aquí donde debemos comenzar a pensar –y entender- la cantidad de relecturas que en los últimos años han podido ir haciendo de su propia historia –y en conjunto- los grupos subalternos, y cómo a partir de esta experiencia han podido ir

delineando (quizás) nuevos y comunes lugares de apego, muchas veces desde la recuperación de experiencias que parecían acabadas en el tiempo. En este sentido poder ver como lo mapuche se convierte en un campo de significados válido a partir de la recuperación de historias gestadas al calor –por dar solo un ejemplo- del accionar de una empresa maderera en la Comarca, nos habla no solo de aquél proceso, sino de la significatividad que tuvo para estos sujetos y de los contextos que habilitaron o deshabilitaron la reflexión sobre los mismos.

En fin, este pretendió ser un trabajo que recuperara otras voces y a partir de aquellas poder ofrecer nuevas interpretaciones no solo del presente, sino también del pasado. También pretendió ser un trabajo que recuperara cómo lo mapuche se va gestando en un campo de significados potente que puede iluminar, incluso, la lectura que de su propio proceso realizan colectivos que no se consideran como tales. Es en esta línea donde me gustaría seguir indagando a futuro pues en la Comarca, no son pocos los colectivos que han ido tomando y/ o construyendo discursos y prácticas centrados en lecturas e interpretaciones que aquel grupo realiza de la historia, de su pasado y de su presente. Es a partir de dicha narrativa –entendida esta como producto social al igual que la historia- que otras historias surgen, salen a la luz y comienzan a desgranarse para dar cuenta de una experiencia que resulta continua. Por otra parte, otros grupos que gravitan en la Comarca y que claramente no se adscriben al pueblo mapuche, hace tiempo que vienen sintiéndose convocados no solo por la causa, sino por la forma de plantear políticamente el pensamiento y la acción. También esta es una línea de futuros avances, pues no sólo están releendo sus propias trayectorias de grupo sino que están siendo llamados a participar por las comunidades, en eventos donde ellas fijan las agendas además de las cadencias.

En fin, he intentado escribir esta Tesis dando cuenta de los condicionamientos sufridos por los colectivos subalternos, pero si algo resultó estimulante, fue poder analizar la gran capacidad de agencia que comienza a vislumbrarse a partir de la comunicabilidad de experiencias hasta hace poco mantenidas en silencio. Espero haberlo logrado.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguita, J. (1983) “El Bolsón. Análisis espacial”. *Boletín Geográfico* 13,. Dto. Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Pp.9 - 71
- Arias, F. (2008) “Débora Finkelstein y María Marta Novella (Comps.). 2005. Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia. Esquel: Centro de Investigaciones “El hombre Patagónico y su Medio”, Fundación ameguino, Editorial FB. 181 p.” En *Mundo Agrario – 2008 Vol. 8 N° 16*. Centro de Estudios Históricos Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad nacional de La Plata.
- Baeza, B. (2007) *El proceso de fronterización en Patagonia Central. Chilenos, argentinizados y argentinos chilenizados en los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique, (1885-2007)*. Tesis Doctoral (antropología) no publicada. Facultad de Filosofía Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bandieri, S. (Coord.) (2001) *Cruzando la cordillera. La frontera argentino – chilena como espacio social*. Neuquén: CEHIR, Universidad Nacional del Comahue,
- Bandieri, S. (1995) “*Acerca del concepto de región y la historia regional, la especificidad de la Norpatagonia*”, en **Revista de historia**. Neuquén, Universidad del Comahue, , N° 5, pp. 277 -293.
- Beckett, J. (1988) “Introduction”. En: *Past & Present. The construction of aboriginality*. Canberra, Aboriginal Studies Press.
- Bellelli, C., V. Scheinsohn y M. Podestá (2008). “Arqueología de pasos cordilleranos: un caso de estudio en Patagonia Norte durante el Holoceno tardío”. En: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* vol. 13, Núm.2: 37-55.
- Bendini, M.; Tsakoumagkos, P.; Pescio, C. y Nogues, C.s (2002). *Los trashumantes en Neuquén*. (s/d)
- Bengoa, José 1996. “Población, familia y migración mapuche. Los impactos de la modernización en la sociedad mapuche 1982-1995” En: *Pentukun N° 6*, dic 1996, U. de la Frontera, Temuco (pp. 9-28)
- Berremán, G. (1962) “Detrás de muchas máscaras. Etnografía y manejo de las impresiones en un pueblo del Himalaya”. En: *Monograph, n° 4*, California, Society for Applied Anthropology. (Traducción de Victoria Casabona)
- Blanco, D. y Mendes, J. M. (2003). *Los valles cordilleranos del paralelo 42° (1900 – 1950). Procesos de Intercambio en la construcción de la región*. Tesis de licenciatura (Historia) no publicada. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.
- Blanco, D., Mendes, J. M y Sánchez Reiche, G. (1999) Historia de una población de frontera entre Chile y Argentina: Segundo Corral 1930 – 1990. *Actas del III Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino – Chilena*. Trevelin.
- Bonetti, A. y Fleischer, S. (2007) “Diário de campo: (Sempre) um experimento etnográfico-literario?” En: Bonetti, A. y Fleischer, S. (org.) (2007) *Entre saias justas e jogos de cintura*. Ilha de Santa Catarina. Editora Mulheres. EDUNISC
- Boskovik, A. (1999) “Anthropological Approaches to the study of myth” En: *Serie Antropología N° 252*, Universidad de Brasilia

- Briggs, Ch. (1986) *Learning how to Ask*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Briones, C. (Editora) (2005) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Briones, C. (1996) “Culturas, identidades y fronteras: una mirada desde las producciones del cuarto mundo” En: *Revista de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes*, N° 5.
- Briones, C. (1995) “Hegemonía y construcción de la ‘nación’. Algunos apuntes”. En: *Papeles de trabajo*. Centro de estudios interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología.
- Briones, C. (1994) “‘Con la Tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos’: Usos del pasado e invención de la tradición”. En: *RUNA* v. XXI (1993 - 1994) Buenos Aires, (pp 99-129)
- Candau, Joël (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Carbonari, M. R. (1998) *El espacio en la Historia. De la Historia Regional a la Micro-historia*. Manuscrito no publicado. Universidad Católica de Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.
- Cardoso, C. F. (1986) *Uma introdução a la Historia*. Sao Pablo: Ed. Brasileiras.
- Cerutti, A., Pita, C. (2000) “El prejuicio antichileno en el Territorio del Neuquén, 1884-1930”, en: Balazote, A. Trincherro, H. *Etnicidades y territorios en redefinición . Una perspectiva histórica y antropológica (Estudios desde la realidad argentina)*. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Pp. 265-308.
- Chapman, M., Mac. Donald, M. y Tonkin, E. (1989) “Introduction. History and Social Anthropology” In: Chapman, M., Mac. Donald, M. y Tonkin, E. *History and Ethnicity*. London, Routledge (pp. 1-21)
- Clifford, J. (1990) "Notes on (Field)Notes". En Sanjek, Roger (ed.) *Fieldnotes: The Makings of Anthropology*. Ithaca, Cornwell University Press.
- Clifford, J. (1988). “La identidad en Mashpee” En: *The predicament of Culture. Twentieth Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge, Harvard Univ. Press. Cap.12:277-346
- Connerton, P. (1989) *How societies remember*. Cambridge University Press,
- Crespo, C. (2011): “Patrimonio arqueológico, memoria y territorio. Procesos de autoctonización entre los mapuches de Lago Puelo, Chubut (Patagonia Argentina)”. En: *Revista Frontera Norte* volumen 23, Número 45, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Crespo, C. (2009) “La memoria como política y las políticas de la memoria”. En: García, A. y Bersten, L. (Eds.) (2009). *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Trafal*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Crespo, C. (2008): *Políticas de la memoria, procesos de patrimonialización de los recursos arqueológicos y construcción identitaria entre los Mapuches de la Rinconada de*

Nahuelpán en Río Negro. Tesis doctoral en Filosofía con orientación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

Crespo, C. (2006) “Derechos, tierra y linajes mapuches en Lago Puelo”. En: *Novedades de Antropología*. Año 15, n° 53 (13 a 15). INAPL. Buenos Aires

Crespo y Tozzini (En prensa) “De pasados presentes: hacia una etnografía de archivos” En: *Revista Colombiana de Antropología N° 47 (1)* (enero – junio de 2011). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Crespo, C. y Tozzini, M. A. (2010). “Entretejiendo memorias y luchas. Trayectorias de relaciones en el marco de reivindicaciones étnico - territoriales de comunidades mapuche de Lago Puelo, Prov. de Chubut” Presentada en la Mesa de trabajo “Subalternización y resistencia de los pueblos originarios en Argentina y Chile” en las *IV Jornadas Historia de la Patagonia*. Santa Rosa, La Pampa del 20 al 22 de septiembre de 2010 (mimeo)

Crespo, C. y Tozzini, M. A. (2009). “*Entrar, salir y romper el cristal*. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia Argentina”. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía Vol. 23, N° 40*. (pp. 55-78)

Crespo, C. y Tozzini, M. A. (2006, agosto 2 - 4): Tierra y memoria mapuche en la comarca andina del paralelo 42°, provincia de Chubut”. En FFyL – UBA *IV Jornadas de Investigación en Antropología Social*. (mimeo)

Crespo, M., Hernández, E., Ghioldi, G., Valverde, S. y García, A. (2006): *1er Informe de avance: “Proyecto de fortalecimiento comunitario, rescate de la identidad Mapuche y reafirmación territorial del Lof Paichil Antriao y Quintriqueo”*. Documento no publicado. I.N.A.I./ Biblioteca Popular “Osvaldo Bayer”/ Facultad de Filosofía y Letras (UBA) – CONICET.

Da Matta, Roberto (1999) “El oficio de etnólogo o cómo tener ‘Anthropological Blues’”. En: Boivin, Rosato y Arribas, *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 172-178.

Da Matta, R. (1991(1984)). Espaço. Casa, rua e outro mundo: o caso de Brasil, en Da Matta R. *A Casa e a Rua: Espaço, Cidadania, Mulher e Morte no Brasil (33-70)*, São Paulo: Brasiliense

Danklmaier, C.: (2007) “La actividad Forestal”. En: *Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP 2004-1, Modelos de desarrollo forestal para la diversificación de los sistemas agrarios del Noroeste del Chubut. Diagnóstico Social*. Documento no publicado. Esquel: CIEFAP.

De Certeau, M. (1994). *A invenção do cotidiano. Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.

de Jong, G. (2001), *Introducción al método regional*. Neuquén: Lipat-Universidad Nacional del Comahue.

de Jong, Gerardo (1981): “El análisis regional: consideraciones metodológicas”, en: *Boletín Geográfico N° 8*, Dto. de Geografía, Universidad Nacional del Comahue.

Delrio, W. (2005). Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Delrio W. 1997. "Fracasos y perspectivas de un mapa étnico". En: *V Congreso de Antropología Social*, La Plata, Argentina. Recuperado en el mes de septiembre de 2008 de <http://www.naya.org.ar/>

Díaz, R. (2002): "Estrategias de ocupación y control de territorio del pueblo originario mapuche: el caso del Parque Nacional Lanín desde una perspectiva histórica". Documento (no publicado) del Proyecto "*Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective*" -CLASPO- Universidad de Texas, Subred Indígena – Neuquén: COM - CEPINT

Dimitriu, A. (Comp.) (2010) *¿Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia*. General Roca, Publifadecs/ Theomai libros.

Dimitriu, A. (2002): Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía. *Eptic. Revista de economía política de las tecnologías de la Información y Comunicación*. Vol. IV, n.3, 68-99. Disponible en www.eptic.com.br

Finkelstein, D. (2002). "Mecanismos de acceso a la tierra y narraciones de identidad en la Colonia Pastoril aborigen de Cushamen (Prov. Chubut)" En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, n° 19, Buenos Aires, 2002 (pp. 231-247).

Foucault, M. (2007) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

Foucault, M: (1980) *Power/Knowledge. Selected Interviews and other writings 1972-1977*. New York: Pantheon Books.

Frederic, S. (1998) "Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo entre el Naturalismo y la Reflexividad". En *Revista Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año VI, n° 7, Buenos Aires, Colegio de Graduados en Antropología.

Gatti, P. (2005): De la Sociedad Campesina a la Supeditación Capitalista. ¿Ciudadanos o Pobladores? Transformación socioambiental del Paraje El Coihue en la década de 1970. *Manuscrito no publicado. Carrera de Historia, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitarios regional Bariloche*.

Gee, J. P. (1991). "Memory and Myth: A Perspective on Narrative". In: Allyssa Mc Cabe & Carole Peterson (ed.). *Developing Narrative Structure*. Hillsdale, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates Publishers, pp. 1-25

Geertz, C. (1987) "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" (Capítulo 1) En *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, pp. 19-40.

GELIND (Grupo de Estudios en Legislación Indígena: Briones, C., Carrasco, M., Escolar, D., Lazzari, A., Lenton, D., Obarrio, J.M., Siffredi, S.) (1999). "Etnografía del discurso jurídico sobre lo indígena. La resolución 4811/96 desde la pragmática". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* VII N° 8, pp.51-68.

Ginsburg, F. (1992) "Cuando los nativos son nuestros vecinos" En: *L'Homme* 121, janvier – mars 1992, XXXII (1), pp. 129 – 142. (Traducción Sergio E. Visacovsky)

- Giusiano, M. y Sánchez Reiche, G. (2002) ¿Conservar la naturaleza o afianzar la frontera? El Caso del Parque Nacional Lago Puelo. *Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia andina* 3, 42-49
- Grimson, A. (2004) "Algunas consideraciones reflexivas sobre la reflexividad en antropología". En *Oficios Terrestres, Año IX, n° 14: 56-73* FPyCS-UNLP,. Disponible on line: http://www.perio.unlp.edu.ar/oficios/documentos/pdfs/Oficios_14.pdf
- Grimson, A. (comp.) (2000): *Fronteras, Naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus - La Crujía.
- Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.
- Guber, R. (2001) *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Guber, R. (1994) "Hacia una antropología de la producción de la historia". En: *Entrepasados IV* (6), pp. 23-32.
- Guber, Rosana y Sergio E. Visacovsky 1999. "Las banderas de la vera historia". En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXIV*, pp. 337-341.
- Guebel, C. y Zuleta, M. I. (1995) ""Yo hablaba y no me miraban a los ojos..." Reflexiones metodológicas acerca del trabajo de campo y la condición de género". En *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales IV* (5): 93-102
- Halbwachs, M. (1992). *On Collective Memory*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hale, Ch. (2006) "Activist Research v. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology". En *Cultural Anthropology*, Vol. 21, Issue 1, American Anthropological Association, University of California Press, pp. 96-120
- Hanson, Allan. 1989. *The Making of the Maori: Culture Invention and its Logic*. University of Kansas. American Anthropologist, New Series, Vol. 91, N° 4
- Haraway, D. (1988) "Situated Knowledges. The Science Question in Feminism as a Site of discourse on the Privilege of Partial Perspective." En *Feminist Studies* 14 (3): 575-600.
- Hill, J. D. (1988). "Myth and History". In: Jonathan D. Hill (ed.). *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana, University of Chicago Press, pp. 1-17.
- Klasmer, P. (s/f) La avispa de la madera. Sirex noctilio F. Curso de Actualización para Productores Forestales http://www.sagpya.mecon.gov.ar/new/0-0/forestacion/deleg/nef_patagonia/Trifolios/Trifolio%20Sirex.php (consulta: 23 de mayo 2009)
- Kropff, L. (2008) "La inserción en el campo: investigación y activismo". En: *Construcciones de aboriginalidad, edad y politicidad entre jóvenes mapuche*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, pp. 131-183

- Leach, E. (1978) “El ordenamiento simbólico de un mundo artificial: límites del espacio y el tiempo sociales” y “Cartografía: el tiempo y el espacio como representaciones recíprocas” En: *Cultura y comunicación*. Madrid, Siglo Veintiuno.
- Lévi–Strauss, C. (1997). *El Pensamiento Salvaje*. Fondo de Cultura Económica, México
- Levin, P. (1998) *El capital tecnológico*. Buenos Aires: Catálogos
- Lins Ribeiro, Gustavo. 1999. “Descotidianizar. Extrañamiento y Conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica” En: Boivin, M. A. Rosato V Arribas; *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia, Buenos Aires. Pp. 194-198.
- Lowenthal, D. (1990). “How we know the past” En: *The Past is a Foreign Country*. Cambridge, Cambridge University, pp. 185-259.
- Malinowski, B. (2001). “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación”. En *Los argonautas del Pacífico occidental*. Ediciones Península, Barcelona. Pp: 19-42.
- Mc Cole, J. (1993). *Walter Benjamin and the Antinomies of Tradition*. Cornell University Press, Ithaca & London.
- Meillassoux, C. (1978): *Mujeres, Graneros y Capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México, Siglo XXI.
- Mendez, L. (2009): “El estigma del origen. Chilenos e indígenas en el gran lago 1880 – 1935. En: *Historias de las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo. Mapuche de la margen norte del Lago Nahuel Huapi*. Villa La Angostura, Compilación Archivos del Sur. (pp.55-71)
- Nahuelquir, F. (2007). *Rodolfo Casamiquela y la historiografía étnica de la Patagonia: del indígena sin historia a la historia indígena (1950- 2004)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia. Mimeo.
- Nora, P. 1989. “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”. In: *Representations. Special Issue. Memory and Counter-Memory*. Edited by Natalie Zemon Davis & Randolph Starn. Spring, N°26, pp. 7-25.
- Novella, M. M. (2005) “Composición poblacional del Oeste chubutense según datos nominales del Censo de 1895” En: Finkelstein, D. y M.M. Novella (2005) *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Fundación Ameghino, Editorial FB, Esquel.
- Olick, J. & Robbins, J. (1998). Social memory studies: From “Collective Memory” to the Historical Sociology of Mnemonic practices. *Annual Review of sociology* 24, (105-140)
- Palermo, E. (2006). *Entre Irlanda y la Argentina. Historia, identidad y memoria en la comunidad Argentino-Irlandesa de Buenos Aires*. Tesis de Licenciatura (antropología) no editada. FFyL, UBA.
- Palermo, E. y Tozzini, M. A. (2010) “De confusiones e invisibilidades en el quehacer etnográfico”. Presentada en las *Sextas jornadas sobre etnografías y métodos cualitativos*. CAS – IDES, 11 al 13 de agosto de 2010. Mimeo

- Peacock, J. L. & Holland, D (1993). "The Narrated Self: Life Stories in Process". *Ethos* 21 (4), pp. 367-383.
- Perez, A. (2008): "¿El Parque Nacional Nahuel Huapí como un factor económico?" En: *Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia*. U.N. Comahue.
- Perez, L. y Lo Presti, P. (2009). Memorias en la encrucijada. Los diarios de Henry Bowman y la metodología historiográfica tradicional (El problema de "la literalidad" en el uso de las fuentes). En: *Actas del VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino – Chilena*. Secretaría de Cultura de Chubut (En Prensa).
- Perez, P. (2010) "Construcciones estatales, agencias indígenas y casas comerciales a principios del siglo XX en el territorio Nacional de Río Negro" En: *Actas de las IV Jornadas de Historia de la Patagonia*. Santa Rosa, 20 – 22 de septiembre de 2010. (CD ISBN 978-987-26198-0-0)
- Policastro, C. y Trentini, F. (2008) "Un lugar lindo para gente linda". Políticas institucionales del Parque Nacional Nahuel Huapí y su incidencia en el proceso histórico de adscripción y des - ascripción étnica del Pueblo Mapuche. En: *Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia*. U.N. Comahue.
- Radovich, J. C. (2003). "Situación actual del pueblo mapuche". En: *Impacto social de grandes aprovechamientos hidroenergéticos sobre comunidades rurales de norpatagonia*. Tesis de doctorado. Mimeo. Facultad de Filosofía y Letras, UBA
- Radovich, J. C. y Balazote, A. (1992). "El pueblo mapuche en la actualidad" En: Radovich, J. C. y Balazote, A (Selecc.) (1992) *La problemática indígena*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Radstone, S. (Ed). (2000). "Working with Memory: an Introduction". In: *Memory and Methodology*. Oxford, Berg, pp. 1-22
- Ramos, A. (2009) ""El mapuche del sur" Entre las categorías etnológicas, los usos políticos y las agencias de la historia". En: *Actas de las XII Jornadas Interescuelas De departamentos de historia*. CD. San Carlos de Bariloche 28 al 31 de octubre de 2009.
- Ramos, A. y Delrio, W. (2005) "Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut" En: Briones, C. (Edit.) (2005) *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia. Pp. 79-117
- Ramos, A. R. (2007). "¿Hay lugar aún para el trabajo de campo etnográfico?" *Revista Colombiana de Antropología* 43: 231-261.
- Ramos, A. R. (1992). "Sobre la utilidad social del conocimiento antropológico". En *Antropológicas*, México 3: 51-59.
- Ramos, A., Kropff, L., Perez, P. y Tozzini, M.A. (2010) "Transmisión poética del pasado. Prácticas y efectos en las políticas de la memoria mapuche" En: *Actas del III Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria"*. Buenos Aires, 28 al 30 de octubre de 2010.

- Robbins, S. y Scheper-Huges, N. (1996). "On the call for a militant anthropology: The complexity of 'Doing the right thing'". En *Current Anthropology*, vol. 37, n° 2, pp. 341-346.
- Rotman, M. Balazote, A. (1992) Los conceptos de modo de producción y formación económica y social. En: Trincherro, H. H. (1992) *Antropología Económica I*. Buenos Aires: CEAL.
- Scarzanella, E. (2003): Le bellezze naturali e la nazione: i parchi nazionali in Argentina nella prima metà del XX secolo. *Revista Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*. 7, 1-18
- Scheper-Hughes, N. (1995) "The primacy of the ethical: propositions for a militant anthropology". En *Current Anthropology*, vol. 36, n° 3, pp. 409-440.
- Schiavoni, G. (2008): Madereros y agricultores. La constitución de un mercado de tierras en el nordeste de Misiones. En: Schiavoni, G. (Comp.) *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. (pp.149 - 169). Buenos Aires: Ciccus
- Stolke, V. (1996). "Antropología del género. El cómo y el por qué de las mujeres". En *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Joan Prat y Ángel Martínez, eds. Barcelona, Ariel. Disponible on line: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Stolcke%20V.pdf>
- Strathern, M. (1987) "Los límites de la auto-antropología". En: Jackson, A. (ed.) (1987) *Anthropology at home*. London and New York. Tavistock Publications, pp. 16-37. (Traducción: Laura Vugman FFyL, UBA)
- Tornquist, C. S. (2007) "Vicissitudes da subjetividade: auto-controle, auto-exorcismo e liminaridade na antropologia dos movimentos sociais" En: Bonetti, A. y Fleischer, S. (org.) (2007) *Entre saias justas e jogos de cintura*. Ilha de Santa Catarina. Editora Mulheres. EDUNISC
- Tozzini, M. Alma (En prensa) "Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina". En: *Revista Etnografías Contemporáneas N° 5*. Centro de Investigaciones Etnográficas de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín
- Tozzini, M. A. (2010) "Antepasados, historias de ocupación y "lugares de memoria" en oposición. Etnografía de una disputa territorial en Lago Puelo, Provincia de Chubut" En: *¿Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia*. General Roca, Publifadecs/ Theomai libros. Pp. 139-164
- Tozzini, María Alma (2008). "Historia y narrativa en procesos de auto reconocimiento étnico". En: *Avá Revista de Antropología N° 13*, diciembre de 2008, (pp 39-57): Programa de Postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones.
- Tozzini, M. A. (2008b) "De capitales, fronteras e identidades en la Comarca Andina del paralelo 42° - Patagonia argentina. Economía política de la estatalidad y la alteridad." En *Actas de las V Jornadas de Investigación en antropología social*, Sección de Antropología Social, FFyL, UBA (CD)

- Tozzini, M. A. (2006). “Hilvanando opuestos. lecturas identitarias a partir de la conformación de una comunidad mapuche en Lago Puelo, Provincia de Chubut”. *Avá Revista de Antropología N° 10*, (47-65). Posadas: Programa de Postgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones.
- Tozzini, M. A. (2004) *Del Límite Natural a la Frontera Social. Tierras, Linajes y Memoria en Lago Puelo*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, FFyL, UBA. (Mimeo)
- Tozzini, M. A. y Crespo, C. (2009) “Procesos étnicos identitarios y conflictos territoriales. Documentos oficiales y memorias orales ¿Qué y para qué? En: *Actas del VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*. Secretaría de Cultura de Chubut (En Prensa).
- Tozzini, M. A. y Palermo, E. (2009) “Mujeres y etnógrafas. La condición de la feminidad en el campo y algunos problemas teóricos y metodológicos de hacer “etnografía en casa””. En: *Actas del VIII RAM*. Buenos Aires, UNSAM (CD).
- Trincheró, H. H. (2001): “Etnicidades y territorios en redefinición: aportes para la caracterización histórica y antropológica de una formación social de fronteras”, en: *Revista Estudios Sociales del Noa N°3*, pp. 5-46
- Trincheró, Héctor Hugo: (2000): *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires: Eudeba.
- Trincheró, Héctor Hugo: (1999): “Formación Social de Fronteras. Aportes para la sistematización de un concepto de interés para una antropología de los procesos transfronterizos”, en *Revista Papeles de trabajo*, 1999, N°8, pp. 223-251.
- Trincheró, Héctor Hugo: (1998) *Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico*. Buenos Aires: Eudeba.
- Trouillot, M. R. (1995). *Silencing the Past. Power and Production of History*. Boston, Beacon Press, pp. 1-30.
- Turner, V 1988 *El proceso ritual*, Madrid, Taurus
- Turner, V 1982 “Social Dramas and stories about them”. In: *From Ritual to Theatre. The human seriousness of Play*. New York, PAJ Publications.
- Turner, V. 1974 “Dramas Sociales y Metáforas Rituales” & “Hidalgo: History as Social Drama”. En: *Dramas Fields, and Metaphors*, Ithaca, Cornell University Press.
- Valeri, V. (1990) “Constitutive History: Genealogy and Narrative in the legitimation of Hawaiian Kingship” In: Emiko Ohnuki Tiemey. *Culture Through Time. Anthropological Approaches*. Stanford University Press. Pp. 154-192.
- Valtriani, A. (2008). “Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de micro PyMEs forestales. Estudio de caso en la región noroeste y centro de la provincia de Chubut”. Tesis Doctoral (administración de empresas) no publicada. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.
- Valverde, S., García, A., Bersten, L. (Eds) (2008): *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. Buenos Aires: FFyL, UBA y Ferreyra Editor

- Van Gennep, Arnold: 1986 (1909) *Los Ritos de Paso*. Madrid, Taurus.
- Vázquez, H. (2000) *Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Vessuri, Hebe (2004) “La Observación Participante en Tucumán, 1972”, en Guber y Visacovsky (comps.) *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia, pp.289-315.
- Visacovsky, Sergio E. 2002. *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires, Alianza editorial.
- Visacovsky, Sergio E. 2004. “Un concepto de realidad en el análisis de las narrativas sobre el pasado”, en *Revista de Investigaciones Folklóricas*. Vol. 19, (pp. 151–168)

FUENTES

- Antieco, Eva, Juana y Joaquín 2005. “*Historia de la Lof (comunidad) Antieco*”
- Antieco, Joaquín Lucas / Comunidades aborígenes de la Pcia. del Chubut s/f. “*Ti Lof Antieco*”
- Cárdenas, H. 2001 *Motoco*. Bariloche, Ediciones El Escribiente. Libros de Bariloche. Narraciones de la Patagonia.
- Catania, O. y Sales, N. (1999) *El Bolsón de antes (1862-1916)*. El Bolsón, Río Negro.
- Cox, G. 1999. *Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia 1862 – 1863*. Buenos Aires. Elefante Blanco
- De Graf, Denali y Pereyra, Joao Dujou (2006). “*La segunda Conquista*”. (Documental, DVD)
- Hacher, S. (2004) “Los cruzados del negocio inmobiliario. Mapuche, nazis actuales, evangelizadores y especulación con la tierra en Chubut” Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2004/06/204604.php>
<http://www.lagopuelo.gov.ar/esp/ubicacion.php> (Consultada el 10 de noviembre de 2010)
- Leiva, M. y Medina, D. (2006). *Reseña histórica de mi pueblo. Lago Puelo, Chubut*. Rosario: Acquatint Evolución Gráfica
- Municipalidad de Lago Puelo – HCD. Acta N° 241/91 del HCD
- Municipalidad de Lago Puelo, Chubut – PACH. (2003) “Tierras Fiscales para la gente: una política que equilibra interés social y preservación del bosque”. En: *20 años de democracia en Lago Puelo. El pueblo que más crece en la Patagonia*. (Periódico editado durante la campaña electoral en torno a las elecciones provinciales y municipales de octubre 2003)
- Municipalidad de Lago Puelo, Chubut (2004) *Boletín Municipal*. Año 1 N° 1. Publicación mensual de marzo
- Municipalidad de Lago Puelo, Chubut, HCD: Ordenanzas 01/96 y 48/98
- Municipalidad de Lago Puelo, Chubut. Resolución N° 19/91

Nilda Fernandez, Reseña histórica de la Institución forestal argentina. Biblioteca SAGPyA (en línea) <http://www.sagpya.mecon.gov.ar/new/0-0/forestacion/biblos/ifona22.htm> (Consulta: 12 de mayo 2009)

Ñancunao, M. (2008): *Víctimas de las Forestales*. Comunicado para la prensa (8/11/08). (en línea) Mensaje para: Inta Bariloche (consulta: 10 de diciembre de 2008)

Parsons, W. T. (2002). *Chilenos, bolivianos y peruanos pioneros olvidados 1889/ 1950*. Bariloche. (Sde)

Pcia. de Chubut, *Boletín Oficial*. Año XIV, N°1460, jueves 10 de febrero de 1972. Rawson, Chubut

Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación 2007. *Mujeres dirigentes indígenas. Relatos e historias de vida*.

Traverso y Gamboa, J. (2003). *Lago Puelo. Un Rincón de la Patria. Antecedentes Históricos y corrientes poblacionales*. Buenos Aires: Ediciones Gladius.

FOTOGRAFÍAS DE PORTADA

Tapa (Pág. 1): Bandera de la Nación mapuche, la mapuche- tehuelche de Chubut y la bandera argentina flameando en lo de Inés Larenas, pobladora de El Hoyo. 22/12/08, día de la comunicación judicial de suspensión de su desalojo.

Introducción (Pág. 7): Río Azul, foto tomada desde la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas. (Gentileza Carolina Crespo).

Capítulo 1 (Pág. 17): De arriba hacia abajo de izquierda a derecha: 1) Mi hija Iara con Nora Corvalán en una asamblea en casa Inés Larenas, El Hoyo, después de la comunicación de suspensión del desalojo, 23/12/2008. 2) Fernando y Humberto Cárdenas a caballo (Hacher, 2004). 3) Antolín Cárdenas trabajando en el campo, Dic. 2005 (gentileza Carolina Crespo). 4) Mi hija Iara en la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, junto a Tola y su hermana (quien la tiene alzada), octubre de 2007. 5) Fernando y Liliana Cárdenas, Dic. 2005 (gentileza Carolina Crespo).

Capítulo 2 (Pág. 42): 1) Leopoldo “Paisano” Quilodrán y Valeriano Cayun el día de la suspensión del desalojo de Inés Larenas, 22/12/2008. 2) Antolín Cárdenas y Valeriano Cayún en Asamblea ante el inminente desalojo de Inés Larenas, 09/12/2008 (Gentileza Carolina Crespo).

Capítulo 3 (Pág. 61): Territorio de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas. 1) Casa de Fernando Cárdenas (material) y de Corina Hermosilla y Alfredo Cárdenas (madera). Foto tomada en diciembre de 2005 (Gentileza Carolina Crespo). 2) y 3) Fotos de la casa de Corina y Alfredo incendiada, tomadas el día del incendio, 22/10/2007.

Capítulo 4 (Pág. 81): Viejo Cartel de Ingreso al Camping Don Alfredo, perteneciente a la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas. Tomada en diciembre de 2005 (Gentileza Carolina Crespo).

Capítulo 5 (Pág. 108): Foto tomada en el territorio de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas en oportunidad de actividades de repudio organizadas por la comunidad para el 12 de octubre de 2007. Se ven la bandera de la Nación mapuche y la bandera de la comunidad.

Conclusiones (Pág. 130): Valeriano Cayún cruzando en bote de orilla a orilla del Río Azul, en él va una compañera de la Asamblea Comarcal contra el Saqueo. Foto tomada el 2 de mayo de 2009 en oportunidad de un Trawum en territorio de la Comunidad Mapuche Cayun donde las comunidades Cayun y Motoco Cárdenas –y personas y organizaciones por ellos invitados- reflexionaron sobre acciones a seguir frente al avance en sus tierras de un terrateniente (EA) con intenciones de sacar madera del territorio de ambas comunidades.